

La Libertad



PODERES DE LA REPUBLICA

EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO

Una ley sorprendente

Digamos con Paul Exbacker: «No supongo. No propongo. Expongo.» A ello nos mueve, más que ningún intento polémico, un impulso meramente periodístico.

Queremos hacer partícipe al lector de nuestra sorpresa e informarle de nuestra información.

Y vamos al asunto. En la «Gaceta» del 29 de Diciembre último hemos visto la ley de Presupuestos. En todas, absolutamente en todas las leyes publicadas en el periódico oficial aparece la firma del presidente de la República. En la de Presupuestos, no. Está «sancionada y promulgada», no por el presidente de la República, sino por el presidente de las Cortes.

«Es o no caso sorprendente? «Por tanto—dice a su final—, en nombre de las Cortes Constituyentes mandamos a todas las autoridades y ciudadanos cumplan y hagan cumplir la presente ley.» Etcétera, etc.

Y en lugar de la firma del presidente del Poder ejecutivo, don Niceto Alcalá Zamora, aparece la firma del presidente del Poder legislativo, D. Julián Besteiro.

Inmediatamente hemos comunicado nuestra sorpresa a un amigo, diputado constituyente, el cual a su vez se mostró extrañado. «¿Cómo es posible—dijo—semejante tramitación? Veamos nuestro Código fundamental.»

Dicho y hecho. Tomó en sus manos la Constitución vigente, pasó y repasó algunas páginas, y de repente dió con el artículo 83. «Aquí está, claro y terminante. Véalo. «El presidente (de la República) promulgará las leyes sancionadas por el Congreso, dentro del plazo de quince días, contados desde aquél en que la sanción le hubiere sido comunicada oficialmente.»

Tras lo cual quedóse un rato pensativo.

«El caso es—añadió—que la ley de Presupuestos fué votada precisamente hace unos días. Y no ha habido tiempo material de comunicársela al presidente de la República, puesto que aparece en la «Gaceta» al día siguiente de haberla sancionado el Congreso.»

En esto, otro amigo, también diputado, nos sacó de dudas a los dos. «Pero, hombre! La cosa es perfectamente natural y absolutamente constitucional. La Constitución, en su artículo 110, prescribe: «El presupuesto general será ejecutivo por solo el voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.»

Nos quedamos al oírlo de una pieza. Y luego de mirar y rememorar el artículo 110, nuestro amigo, el del artículo 83, disertó largo rato sobre el Poder ejecutivo y sobre el Poder legislativo.

Según nuestro amigo polémico, la República parlamentaria que ahora rige excede a todas las actuales en la preponderancia del Poder legislativo sobre el Poder ejecutivo. Porque no solamente elige al presidente del Ejecutivo, con lo que determina una evidente superioridad, sino que absorbe algunas de sus funciones esenciales, como esta de promulgar la ley de Presupuestos.

«De esta manera—arguye nuestro hombre—tenemos dos Repúblicas antipodas: la de Estados Unidos, de tipo presidencialista, y la de España, de tipo legislativo. Así ha podido escribir uno de los más autorizados comentaristas de nuestra Constitución: «El presidente fuerte que imaginamos, queda en nuestra Constitución reducido al más débil magistrado de cuantos en el orbe rigen hoy los destinos de los pueblos.»

Doctrinas de la promulgación

Quisimos tras esto informarnos de las doctrinas más modernas y autorizadas sobre promulgación de las leyes, y especialmente sobre los fundamentos de la excepción en orden a la de Presupuestos.

«Que razón hay para que todas las leyes sancionadas por el Congreso hayan de ser forzosamente promulgadas por el presidente de

la República y la de Presupuestos no? Porque la ley de Presupuestos, después de todo, no tiene en nuestro Parlamento, ni en ninguno, un carácter distinto al de cualesquiera otras. ¿Por qué, pues, goza de tan singular prerrogativa? ¿Qué puede motivar en ésta únicamente tan extraordinaria excepción? ¿Por qué en todas se exige la firma del presidente del Poder ejecutivo y en ésta se juzga innecesaria?

Después de interrogar en vano a varios diputados constituyentes, hemos acudido a diversos tratadistas. Y he aquí lo que pudimos averiguar en torno a las doctrinas de la promulgación.

Apoiados en textos de Liebenof, «Die promulgation»; de Bonnet, «De la promulgation»; de Crimolli, «La promulgation nel diritto publico moderno», y de Carré de Malberg, «Théorie générale de l'Etat», escribe el prestigioso profesor Esmein («Elément de Droit Constitutionnel français et comparé», tomo II, pág. 68; octava edición, París, 1929): «La promulgación es el acto por el cual el jefe del Poder ejecutivo declara ejecutiva una ley normalmente votada por el Legislativo, y ordena a los agentes de la autoridad velar por su cumplimiento e imponerle, si fuese necesario.»

Esmein, con su fino espíritu clásico, concede que «la ley es perfecta y ejecutiva desde que la vota el Poder legislativo»; pero afirma «que no es ejecutiva hasta que el Ejecutivo la promulga.» El derecho y el deber de velar por su

ejecución—añade—pertenece, en efecto, al Poder ejecutivo, y en tanto que éste no lo ordene, las autoridades no tienen por qué intervenir.»

No obstante, el propio Esmein recoge textos bien explícitos de tratadistas que sostienen lo contrario; esto es: que la promulgación «es un acto de naturaleza legislativa» (Laband), y que «lleva en sí mismo fuerza de obrar» (Duguit).

Otros, como Jezé, van más lejos. Y afirman «que lo que da fuerza ejecutiva a una ley es la voluntad del Parlamento. Porque al Parlamento corresponde constitucionalmente todo el Poder ejecutivo». Y declaran «que el presidente de la República está obligado a promulgar las leyes votadas por el Parlamento; que «su voluntad no añade fuerza alguna a la nueva ley ni tiene constitucionalmente poder de ejecución».

Por fin, Carré de Malberg, más radical que todos ellos, asienta en su citada obra «que las órdenes del Parlamento contenidas en la ley se imponen directamente a los agentes administrativos y judiciales». Y dice más. Dice «que no sólo las leyes constitucionales se imponen al presidente de la República y a todos los agentes del Estado, porque la Asamblea constituyente tiene una autoridad superior a la de los Poderes constituidos, sino las leyes ordinarias, porque el Poder legislativo es, en la jerarquía de los órganos del Estado, superior al Poder ejecutivo.» (Carré de Malberg, «Théorie générale de l'Etat», tomo I, pág. 420.)

Entregamos, pues, nuestra información, ya que no a las disputas, a la curiosidad de los lectores. Y puesto que se trata de leyes, nos retiramos por el Foro, con mayúscula.

Entregamos, pues, nuestra información, ya que no a las disputas, a la curiosidad de los lectores. Y puesto que se trata de leyes, nos retiramos por el Foro, con mayúscula.

Una particular actitud de la minoría socialista española, muy en consonancia con la adoptada por otros grupos sustentadores del mismo ideario en los demás Parlamentos europeos, determinó la crítica de quienes, defensores o adversarios del socialismo, advertían el naufragio de su programa entre las aguas poco limpias de la ambición personal y de las conveniencias particulares.

Al paso de estas críticas salieron algunos esforzados paladines, que opusieron una argumentación tan débil, tan sin consistencia, asentada en terreno tan poco firme, que el más ligero embate le hacía perder el equilibrio. Y no debe achacarse esta fragilidad a la falta de ánimo de los defensores, no. Es que es totalmente, absolutamente imposible sostener con éxito una lucha en favor de la claudicación con alevosía del olvido premeditado de los principios esenciales de un partido por sus representantes más caracterizados.

Se trataba de la aprobación de los aumentos en el presupuesto de Guerra. Todo el mundo, incluso los más ignorantes en materia sociológica, conoce la condenación que de la guerra hacen los socialistas, aunque una repetida experiencia hiciese exclamar a Carlos Rappoport, ya en el año 1929: «Esta vez los socialistas, convertidos en «patriotas», «defensa nacional» y «unión sagrada», no hablan ya ni de la «huelga general» ni de la «insurrección» a oponer a la guerra.»

Y una vez más, ahora en España, los dirigentes socialistas repiten el juego antisocialista acreditado por sus colegas extranjeros.

Para justificar la medida adoptada, un diputado de la minoría se fundó en Jaurès, el socialista que pretendió conciliar la escuela marxista con la idealista, sin conseguirlo. No es, pues, un arquetipo del marxismo integral el citado por los socialistas ante la Cámara para que su nombre repercutiese, tranquilizándola, en la base del partido.

Pero aun la interpretación de las propias teorías jaurésianas ofreció dudas a algunos diputados

COPLAS DEL DIA

Ayer

¡Mañanita de niebla; celaje gris; fiesta a Galdós, el gento de mi país!

¡Fria piedra; palabras de Marañón; hoguera de claveles en ignición!

¡Don Benito sereno, en paz, mirando lejos, quieta su noble faz!

¡Oh, mi Galdós amado, vuelve al vivir; yo quisiera de nuevo tu voz oír!

¡Qué ditas de agreste momento actual!... ¡Las cosas de esta España van bien o mal?...

¡Realizamos el ansia que te inquietó?... ¡Hemos muerto a Pantoja?... ¡Creo que no!

¡Es esto una República?... Dime, ¿qué crees?... ¡No te parece un régimen harto burgués?

¡No rompemos a nueva vida civil!... ¡Protocolos, banquetes, resabios mil!

¡Lo de ayer!... ¡Sigue siendo, por su sabor, de todas tus novelas, «Miau» la mejor!

¡Mañanita de niebla; niebla cruel, que al fin rasga la lanza de alto laurel!

¡Exquisitas palabras de Marañón!... ¡Piedra, mujeres, flores!... ¡Gloria y pasión!

CRISTOBAL DE CASTRO

COMENTARIOS

Postulados y procedimientos

Una particular actitud de la minoría socialista española, muy en consonancia con la adoptada por otros grupos sustentadores del mismo ideario en los demás Parlamentos europeos, determinó la crítica de quienes, defensores o adversarios del socialismo, advertían el naufragio de su programa entre las aguas poco limpias de la ambición personal y de las conveniencias particulares.

Al paso de estas críticas salieron algunos esforzados paladines, que opusieron una argumentación tan débil, tan sin consistencia, asentada en terreno tan poco firme, que el más ligero embate le hacía perder el equilibrio. Y no debe achacarse esta fragilidad a la falta de ánimo de los defensores, no. Es que es totalmente, absolutamente imposible sostener con éxito una lucha en favor de la claudicación con alevosía del olvido premeditado de los principios esenciales de un partido por sus representantes más caracterizados.

Se trataba de la aprobación de los aumentos en el presupuesto de Guerra. Todo el mundo, incluso los más ignorantes en materia sociológica, conoce la condenación que de la guerra hacen los socialistas, aunque una repetida experiencia hiciese exclamar a Carlos Rappoport, ya en el año 1929: «Esta vez los socialistas, convertidos en «patriotas», «defensa nacional» y «unión sagrada», no hablan ya ni de la «huelga general» ni de la «insurrección» a oponer a la guerra.»

Y una vez más, ahora en España, los dirigentes socialistas repiten el juego antisocialista acreditado por sus colegas extranjeros.

Para justificar la medida adoptada, un diputado de la minoría se fundó en Jaurès, el socialista que pretendió conciliar la escuela marxista con la idealista, sin conseguirlo. No es, pues, un arquetipo del marxismo integral el citado por los socialistas ante la Cámara para que su nombre repercutiese, tranquilizándola, en la base del partido.

Pero aun la interpretación de las propias teorías jaurésianas ofreció dudas a algunos diputados

—Madre, ¿ande mandó la carta pa los Reyes?
—¿Una carta pa los Reyes? ¡Te vas a ver negro!

—Madre, ¿ande mandó la carta pa los Reyes?
—¿Una carta pa los Reyes? ¡Te vas a ver negro!

—Madre, ¿ande mandó la carta pa los Reyes?
—¿Una carta pa los Reyes? ¡Te vas a ver negro!

—Madre, ¿ande mandó la carta pa los Reyes?
—¿Una carta pa los Reyes? ¡Te vas a ver negro!

NOTAS ACTUALES

Los pronósticos

La entrada de año es fecha indicada para balances y pronósticos. En el artículo anterior hablábamos de los balances. Dediquemos éste a los pronósticos.

«¿Qué ocurrirá en la vida política española en 1933? Ante todo, no confundamos lo que uno desearía que ocurriera y lo que parece más probable que ocurra.

A lo primero es bien fácil contestar. Uno no desearía gran cosa; se contentaría con poco; con tener de hecho lo que tenemos de derecho: una República liberal y democrática de trabajadores.

Precisemos más nuestras aspiraciones inmediatas. Nos daríamos por satisfechos con que en 1933 ocurrieran las cosas que vamos a enumerar. Que se pusiera en vigor la Constitución. Que las actuales Cortes Constituyentes—que a más de no darnos la Constitución se han arrogado funciones dictatoriales—fuera substituidas por un verdadero Parlamento, en el que los partidos se mantuvieran fieles a sus idearios y propagandas electorales, representando así los distintos sectores de opinión. Que en ese Parlamento fuera posible la libre discusión; que las voces de las minorías no fueran ahogadas sistemáticamente por los gritos e imperios de la mayoría, y, sobre todo, que no se oyeran ciertos insultos que casi han pasado al orden del día. Que hubiera un Gobierno con política definida, resultante de la consulta al Cuerpo electoral, respetuoso con la ley, con la opinión pública y con las minorías. Que ya que estamos en una República de trabajadores se procurase a todos éstos trabajo debidamente retribuido, mientras se les ponía en camino de obtener más amplias y completas reivindicaciones.

No creemos que nadie pueda tacharnos de extremistas y utópicos por este programa mínimo que proponemos para 1933.

Ahora bien: esto es únicamente lo que uno desearía que ocurriera. Pero ¿qué ocurrirá?

No nos aventuramos a vaticinar por cuenta propia. Limitémonos a examinar lo que se anuncia por ahí.

A juzgar por las manifestaciones del Gobierno, de su mayoría y de su Prensa, no necesitamos esperar nada para que se cumpla ese programa mínimo que acabamos de exponer, sino que ya está cumplido con creces hace tiempo. Claro es que con los que así se desentienden de la realidad y sostienen que vivimos en un régimen constitucional, que el Parlamento cumple escrupulosamente su función y que los obreros no tienen de qué quejarse, no podemos ni discutir, pues estamos hablando en serio. Dejemos, pues, con su chifladura a los que pretenden hacernos creer que vivimos en una República liberal y democrática de trabajadores—de la misma suerte que podrían querernos convencer de que este mes de Enero es calurosísimo—, y pensemos en lo por venir.

Como gran atracción para el comentario humorístico. Pero conveengamos en que la flamante Federación no es como para hacer concebir grandes ilusiones, como para ver en ella el camino salvador que ha de conducirnos al definitivo establecimiento de un régimen constitucional, liberal y democrático.

Bien siga este Gobierno o bien salgan los socialistas y llene el hueco la Firpe, el camino gubernamental no parece el de la normalidad constitucional, el que conduce a un régimen liberal y democrático, sino más bien el de reafirmación de los actuales pujos fascistas.

También hay anunciadas oficialmente elecciones parciales para cubrir las vacantes que produzca la ley de Incompatibilidades.

«Podría esto imprimir un cambio a la política, rompiendo el cerco fascista y conduciéndonos a la anhelada República liberal y democrática; es decir, entregando al pueblo sus poderes? Tal parecía a primera vista. Pero ya ha dicho un diputado de la

mayoría que las vacantes serán pocas y que, por lo tanto, las elecciones parciales no variarán la actual estructura de la Cámara. Es posible que tengan preparado el que la mayoría de los diputados que ejercen cargo opten por el acta. Acaso encuentren otra solución. Pero, de todos modos, parece probable que las palabras del aludido diputado traduzcan el propósito oficial.

Puestos ya a comentar lo que se anuncia con la entrada de año, salgamos de la esfera gubernamental y veamos lo que se dice en la calle.

Tropezamos a los pocos pasos con la ofensiva monárquica, que se figura que puede aprovechar para su causa toda la opinión desfavorable al Gobierno y se las promete muy felices.

Ya pueden los dirigentes republicanos incurrir en todos los desaciertos imaginables y formar cuantas Firpes se les ocurran, presididas por Galarza o por quien sea, que no llegarán ni con mucho a la insensatez y la incompreensión de los monárquicos.

Sólo el hecho de pensar hoy en España en una restauración supone ya renunciar al más elemental sentido de la realidad y de la lógica. Pero es que, además, ¡hay que ver la restauración con que sueñan! Son tradicionalistas, partidarios de una monarquía absoluta, estilo Felipe II. ¡Nada de concesiones al liberalismo y a la democracia! Y por ahí anda el inefable Sr. Golcochea haciendo de precursor, predicando el advenimiento de ese rey-nestias que ha de salvar a España y acaso a toda la Humanidad. Parece ser que el pretendiente cuenta a la sazón unos ochenta años nada más. Siguen al Sr. Golcochea, a ese elegante San Juan Bautista de juegos florales, el conde de Santibáñez—cuya atenta lectura recomendamos a los lectores de buen humor—, D. Ramón de Maetzu—que se supone cada día—y varios personajes más, aspirantes a validos del nuevo rey...

¡Un poco de formalidad, señores! Sean ustedes monárquicos si quieren; pero vamos a dejarnos de bromas de Carnaval y a hablar con un mínimo de seriedad.

Y, sobre todo, no comprendemos cómo los que toman en serio esas mascaradas se atreven luego a gastarle chirigotas a la Firpe.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

EN EL CANAL DE LA MANCHA

Se incendia el gran transatlántico francés «L'Atlantique»

Cherburgo, 4.—El gran transatlántico francés «L'Atlantique» se ha incendiado cuando se encontraba en el canal de la Mancha, cerca de la Isla Guernesey.

El buque ha quedado totalmente destruido. Era propiedad de la Compañía Chargeurs Reunis, cuya Dirección ha manifestado que la tripulación, compuesta de 200 hombres, se encuentra a salvo.

«L'Atlantique» no llevaba viajeros, pues se dirigía de Burdeos a El Havre para limpiar fondos.

«L'Atlantique» era uno de los buques más grandes del Mundo. Figuraba con el número 10 en la lista de los grandes transatlánticos. Su desplazamiento era de 41.000 toneladas, y media más de 200 metros de largo.

En Octubre de 1931 este buque empezó a efectuar el servicio Francia-Argentina, con escalas en Vigo, Lisboa y puertos de América.

El buque arde de proa a popa. Un hidroplano de la Marina francesa ha regresado a su base, después de volar sobre la zona en que está ardiendo «L'Atlantique».

El piloto ha dicho que debido al calor tan tremendo que producen las enormes llamas no pudo aproximarse al sitio en que se encuentra el barco. Añadió que el buque arde de proa a popa.

Se ha recibido un radio del buque holandés «Aquiles» diciendo que se dirige hacia Cherburgo llevando parte de la tripulación. Entre ella hay varios heridos y otros que sufren quemaduras.

Desembarcaron varios naufragos y 33 tripulantes.—Un relato de lo ocurrido

Cherburgo, 4.—Esta noche han

NOTAS ACTUALES

Los pronósticos

La entrada de año es fecha indicada para balances y pronósticos. En el artículo anterior hablábamos de los balances. Dediquemos éste a los pronósticos.

«¿Qué ocurrirá en la vida política española en 1933? Ante todo, no confundamos lo que uno desearía que ocurriera y lo que parece más probable que ocurra.

A lo primero es bien fácil contestar. Uno no desearía gran cosa; se contentaría con poco; con tener de hecho lo que tenemos de derecho: una República liberal y democrática de trabajadores.

Precisemos más nuestras aspiraciones inmediatas. Nos daríamos por satisfechos con que en 1933 ocurrieran las cosas que vamos a enumerar. Que se pusiera en vigor la Constitución. Que las actuales Cortes Constituyentes—que a más de no darnos la Constitución se han arrogado funciones dictatoriales—fuera substituidas por un verdadero Parlamento, en el que los partidos se mantuvieran fieles a sus idearios y propagandas electorales, representando así los distintos sectores de opinión. Que en ese Parlamento fuera posible la libre discusión; que las voces de las minorías no fueran ahogadas sistemáticamente por los gritos e imperios de la mayoría, y, sobre todo, que no se oyeran ciertos insultos que casi han pasado al orden del día. Que hubiera un Gobierno con política definida, resultante de la consulta al Cuerpo electoral, respetuoso con la ley, con la opinión pública y con las minorías. Que ya que estamos en una República de trabajadores se procurase a todos éstos trabajo debidamente retribuido, mientras se les ponía en camino de obtener más amplias y completas reivindicaciones.

No creemos que nadie pueda tacharnos de extremistas y utópicos por este programa mínimo que proponemos para 1933.

Ahora bien: esto es únicamente lo que uno desearía que ocurriera. Pero ¿qué ocurrirá?

No nos aventuramos a vaticinar por cuenta propia. Limitémonos a examinar lo que se anuncia por ahí.

A juzgar por las manifestaciones del Gobierno, de su mayoría y de su Prensa, no necesitamos esperar nada para que se cumpla ese programa mínimo que acabamos de exponer, sino que ya está cumplido con creces hace tiempo. Claro es que con los que así se desentienden de la realidad y sostienen que vivimos en un régimen constitucional, que el Parlamento cumple escrupulosamente su función y que los obreros no tienen de qué quejarse, no podemos ni discutir, pues estamos hablando en serio. Dejemos, pues, con su chifladura a los que pretenden hacernos creer que vivimos en una República liberal y democrática de trabajadores—de la misma suerte que podrían querernos convencer de que este mes de Enero es calurosísimo—, y pensemos en lo por venir.

Como gran atracción para el comentario humorístico. Pero conveengamos en que la flamante Federación no es como para hacer concebir grandes ilusiones, como para ver en ella el camino salvador que ha de conducirnos al definitivo establecimiento de un régimen constitucional, liberal y democrático.

Bien siga este Gobierno o bien salgan los socialistas y llene el hueco la Firpe, el camino gubernamental no parece el de la normalidad constitucional, el que conduce a un régimen liberal y democrático, sino más bien el de reafirmación de los actuales pujos fascistas.

También hay anunciadas oficialmente elecciones parciales para cubrir las vacantes que produzca la ley de Incompatibilidades.

«Podría esto imprimir un cambio a la política, rompiendo el cerco fascista y conduciéndonos a la anhelada República liberal y democrática; es decir, entregando al pueblo sus poderes? Tal parecía a primera vista. Pero ya ha dicho un diputado de la

mayoría que las vacantes serán pocas y que, por lo tanto, las elecciones parciales no variarán la actual estructura de la Cámara. Es posible que tengan preparado el que la mayoría de los diputados que ejercen cargo opten por el acta. Acaso encuentren otra solución. Pero, de todos modos, parece probable que las palabras del aludido diputado traduzcan el propósito oficial.

Puestos ya a comentar lo que se anuncia con la entrada de año, salgamos de la esfera gubernamental y veamos lo que se dice en la calle.

Tropezamos a los pocos pasos con la ofensiva monárquica, que se figura que puede aprovechar para su causa toda la opinión desfavorable al Gobierno y se las promete muy felices.

Ya pueden los dirigentes republicanos incurrir en todos los desaciertos imaginables y formar cuantas Firpes se les ocurran, presididas por Galarza o por quien sea, que no llegarán ni con mucho a la insensatez y la incompreensión de los monárquicos.

Sólo el hecho de pensar hoy en España en una restauración supone ya renunciar al más elemental sentido de la realidad y de la lógica. Pero es que, además, ¡hay que ver la restauración con que sueñan! Son tradicionalistas, partidarios de una monarquía absoluta, estilo Felipe II. ¡Nada de concesiones al liberalismo y a la democracia! Y por ahí anda el inefable Sr. Golcochea haciendo de precursor, predicando el advenimiento de ese rey-nestias que ha de salvar a España y acaso a toda la Humanidad. Parece ser que el pretendiente cuenta a la sazón unos ochenta años nada más. Siguen al Sr. Golcochea, a ese elegante San Juan Bautista de juegos florales, el conde de Santibáñez—cuya atenta lectura recomendamos a los lectores de buen humor—, D. Ramón de Maetzu—que se supone cada día—y varios personajes más, aspirantes a validos del nuevo rey...

¡Un poco de formalidad, señores! Sean ustedes monárquicos si quieren; pero vamos a dejarnos de bromas de Carnaval y a hablar con un mínimo de seriedad.

Y, sobre todo, no comprendemos cómo los que toman en serio esas mascaradas se atreven luego a gastarle chirigotas a la Firpe.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

EN EL CANAL DE LA MANCHA

Se incendia el gran transatlántico francés «L'Atlantique»

Cherburgo, 4.—El gran transatlántico francés «L'Atlantique» se ha incendiado cuando se encontraba en el canal de la Mancha, cerca de la Isla Guernesey.

El buque ha quedado totalmente destruido. Era propiedad de la Compañía Chargeurs Reunis, cuya Dirección ha manifestado que la tripulación, compuesta de 200 hombres, se encuentra a salvo.

«L'Atlantique» no llevaba viajeros, pues se dirigía de Burdeos a El Havre para limpiar fondos.

«L'Atlantique» era uno de los buques más grandes del Mundo. Figuraba con el número 10 en la lista de los grandes transatlánticos. Su desplazamiento era de 41.000 toneladas, y media más de 200 metros de largo.

En Octubre de 1931 este buque empezó a efectuar el servicio Francia-Argentina, con escalas en Vigo, Lisboa y puertos de América.

El buque arde de proa a popa. Un hidroplano de la Marina francesa ha regresado a su base, después de volar sobre la zona en que está ardiendo «L'Atlantique».

El piloto ha dicho que debido al calor tan tremendo que producen las enormes llamas no pudo aproximarse al sitio en que se encuentra el barco. Añadió que el buque arde de proa a popa.

Se ha recibido un radio del buque holandés «Aquiles» diciendo que se dirige hacia Cherburgo llevando parte de la tripulación. Entre ella hay varios heridos y otros que sufren quemaduras.

Desembarcaron varios naufragos y 33 tripulantes.—Un relato de lo ocurrido

Cherburgo, 4.—Esta noche han



—Madre, ¿ande mandó la carta pa los Reyes?
—¿Una carta pa los Reyes? ¡Te vas a ver negro!

—Madre, ¿ande mandó la carta pa los Reyes?
—¿Una carta pa los Reyes? ¡Te vas a ver negro!

—Madre, ¿ande mandó la carta pa los Reyes?
—¿Una carta pa los Reyes? ¡Te vas a ver negro!

desembarcado varios de los naufragos del vapor "Atlantico". También han desembarcado 33 tripulantes salvados por el vapor holandés "Aquiles".

El capitán Schoofs ha hecho el siguiente relato de la catástrofe: "Esta mañana, a las tres y media, cuando nos encontrábamos navegando a lo largo de Guernesey, el vigilante de noche dió cuenta de un comienzo de incendio en una cabina de primera clase. Inmediatamente se trató de dominar el fuego y creíamos conseguirlo; pero el barniz de que estaban revestidas las cabinas, muy inflamable, alimentó el incendio, y las llamas se propagaron bien pronto a las cabinas inmediatas."

El radiotelegrafista trató de dar la señal de alarma; pero como su cabina estaba llena de humo la operación no pudo continuar.

Fue necesario renunciar a salvar el barco. Un toque de sirena anunció a la tripulación que debía ocupar las embarcaciones de salvamento. Desgraciadamente una de ellas, por haberse roto o quemado sus cables, cayó al mar y con ella los hombres que la ocupaban.

Otros tripulantes que se hallaban en los compartimientos de la calefacción perecieron asfixiados. En último lugar me arrojé yo al mar, detrás de siete u ocho hombres, todos los cuales fuimos recogidos por el vapor holandés "Aquiles", que nos ha traído a Cherburgo.

Unos 70 hombres fueron recogidos por el vapor alemán "Rhur", cuya tripulación se portó admirablemente, lo mismo que la del "Aquiles".

Por último, seis hombres fueron llevados a Cherburgo por el vapor inglés "Ford Castle". Los restantes, en número de 70 u 80, fueron recogidos por el vapor alemán "Sierra Ventana", que actualmente hace rumbo a Brest, donde desembarcará a los salvados.

En suma, se cree que faltan unas 30 personas, unas que han perecido y otras asfixiadas.

Todos los que han llegado se hallan muy abatidos y consternados por lo ocurrido.

Medidas necesarias para la seguridad de los buques.—El ministro de la Marina mercante irá a Cherburgo.

París, 4.—El ministro de la Marina mercante ha reunido hoy a los directores de las principales Compañías de navegación y diversas personalidades para adoptar todas las medidas que se consideren necesarias para la seguridad a bordo de los buques.

El lunes próximo se celebrará una nueva reunión, y en ella se adoptarán decisiones concretas.

El ministro se propone ir a Cherburgo con objeto de averiguar personalmente las circunstancias en que se produjo el incendio de "L'Atlantique".

Los desaparecidos son 18

París, 4.—La Compañía Armadora de "L'Atlantique" declara que esta noche han sido desembarcados en diversos puertos 211 supervivientes de la catástrofe ocurrida a este barco.

Como el número de personas que iba a bordo de dicho buque es el de 229, son, por tanto, 18 los desaparecidos.

Una gran pérdida para los aseguradores ingleses

Londres, 4.—Informaciones recogidas en la City ponen de manifiesto que la catástrofe de "L'Atlantique" constituye una gran pérdida para los aseguradores ingleses.

El barco estaba, en efecto, asegurado por la suma de 2.500.000 libras esterlinas, y de esta cantidad la plaza de Londres había garantizado ella sola unos dos millones de libras.

SUCESOS

Dos choques.—En el paseo de la Castellana, esquina a la calle de Ayala, chocaron el automóvil número 679, matrícula de Segovia, conducido por Eduardo Pueyo, y la camioneta número 1.590, conducida por Juan Sierra.

A consecuencia del choque resultó herido de pronóstico reservado Antonio Durán Argüello, de quince años, que iba en el primer de los coches.

Un camión, conducido por Sepelio Cerezo Arnáiz, marchaba por la calle de Ríos Rosas, y al hacer una maniobra chocó contra un poste del tranvía, saliendo despedidos el conductor, un hermano suyo llamado Glodobaldo y otro individuo llamado Lorenzo Velázquez, que viajaban en el mismo vehículo.

Las heridas sufridas por el primero fueron calificadas de graves y de leves las de los otros dos.

Robos.—Del automóvil de D. Julio Pastor Navarro le robaron en la calle de Luisa Fernanda una rueda de repuesto completa, valorada en 300 pesetas.

—Doña María Plaza Cascaró, que habita en Fomento, número 30, ha denunciado que de una mesilla de noche le ha desaparecido un par de pendientes con esmeraldas, valorados en 500 pesetas.

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Todo sigue igual...

La última jornada bursátil revela, a través de su escaso negocio y a través también del matiz de las cotizaciones, que en el fondo no ha cambiado fundamentalmente el aspecto y la posición del mercado.

La actividad y el movimiento en la negociación no alcanzan velocidades superiores a las de sesiones pasadas, y los cursos, en estas circunstancias, se limitan, y no es poco, a sostenerse.

Valores de renta fija

Las Deudas del Estado acusan el reflejo obligado de una abundancia un poco excesiva de papel y se cotizan con cierta pesadez, aunque en conjunto puede decirse que consiguen, con apuros más o menos graves, sostenerse.

El interior está algo más pedido, y recupera el terreno perdido el día precedente, cotizándose también con esta orientación el Amortizable de 1926 y alguna serie del de 1929.

Una gran parte del resto no modifican el precio últimamente registrado, aunque hay también algunos, como los Amortizables libre y con impuestos de 1927, que pierden determinadas fracciones, en unión del de 1929 y los bonos oro Tesorería, donde ayer acude bastante papel en busca de beneficios, después de la iniciación al alza del último día. Acaban a 209,50, con descenso de medio entero.

Nada nuevo en cédulas. Las hipotecarias ratifican los precios anteriores e igual sucede a las que se cotizan del Crédito Local, excepción hecha de las 5 por 100, que avanzan media unidad.

Abandono en Industriales

No dejan de ser el aburrimiento y el abandono la característica del grupo. En Ferrocarriles se opera muy de tarde en tarde, y el Norte ni siquiera se trata, a pesar de que Barcelona compra a 218, y por lo que a Explosivos respecta, las operaciones realizadas pueden contarse con los dedos de la mano, manteniéndose toda la tarde el dinero a 668 y a 670 el papel. Sólo llegan a entenderse a última hora y se contratan a 669, cambio que representa descenso de una peseta, a plazo. Al contado registran sólo el curso de 667 y ceden dos puntos. De los demás valores no hay apenas nada digno de reseñar.

En el departamento bancario aparece únicamente el decano, con descenso de dos duros, y entre las eléctricas, algo irregulares e inactivas, la H. Española se beneficia dos enteros, y la Mengemor, en cambio, cede uno. Las Telefónicas preferentes llegan hasta 100,15, con 30 céntimos de plus. Los valores de tracción urbana se mantienen bien, pues los Tranvías afirman el cambio de 97 y las acciones viejas del "Metro" avanzan tres enteros de sesión a sesión. Los Guindos están asimismo más pedidos y ganan dos pesetas; Campsa no varía, y "Petróleos", que en Barcelona llegan hasta 29, a la liquidación, acaban, al contado, a 26,50, sin variación.

El cambio extranjero

La libra repone ayer parte de lo que el día anterior se vio obligado a ceder; pero, en cambio, pierden nuevamente terreno los francos y las liras, que bajan cin-

co céntimos por cabeza. El resto no altera sus precedentes.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1920, a 88,45-88,50; Telefónica, preferentes, a 100,00-100,15; "Petróleos", contado, a 26,25-26,50, y Explosivos, fin de mes, a 668,00 y 669,00.

Por la mañana, en el Banco

En la reunión matutina se hicieron: Explosivos, a fin de mes, a 660,00 y 670,00; en alza, a 680,00-681,00; Alicante tenían dinero a 160,50 y papel a 161,00, y los Nortes, a 216,00 y 218,00, respectivamente.

De Barcelona venían: Chades, a 379,00; Nortes, a 217,75, y Explosivos, a 665,00.

Bolsin de última hora

En el correo libre ultimaron los Explosivos, en alza, a 682,00 por 684,00; en firme tenían demanda a 667,00 y papel a 669,00, y en baja, vendedores a 656,00 y numerario a 654,00.

COTIZACIONES DEL 4 DE ENERO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E, D y C. 64,65; B y A. 64,70; G y H. 61,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A. 73,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A. 88,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A. 83,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie B. 94,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A. 94,50. Idem con impuesto, series F, 81,90; E, 81,95; D, C, B y A, 82,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D. 69,75; C, B y A. 70,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A. 79,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie C. 83,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C. 93,55; B. 94,00, A. 94,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A. 209,50; B. 209,00; Tesoros, 101,90.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B. 90,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B. 80,00.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1914, 70,00; idem 1918, 68,25; Mejoras urbanas, 1923, 78,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 68,75; Tángier-Fez, 89,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 84,50; 6 por 100, 99,10; 5 1/2 por 100, 91,35; idem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 69,30; 5 por 100, 69,50; Cédulas argentinas, 2,35.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 77,50.

Acolones.—Banco España, 517,00; A. Tudor, 125,00; Hidro Española, 122,00; Mengemor, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 101,15; Guindos, 287,00; C. A. Petróleos, 103,00; Alicante, C., 160,00; Metro, 123,50; Madrileña de Tranvías, C., 97,00; Española de Petróleos, C., 26,50; F. C., 27,50; Explosivos, C., 667,00; F. C., 669,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 193,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 88,75; Norte, primera, 53,50; Norte-Asturias, tercera, 46,50; Norte, 6 por 100, 83,00; Valencianas, 81,50; Alicante, primera, 219,00; idem F., 71,00; idem H., 69,75; Metropolitano, 5 1/2 por 100,

C. 93,50; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucarera bonos interés preferente, 59,00; Construcciones Metálicas, 80,00.

Moneda extranjera.—Francos, 47,80; idem suizos, 236,30; belgas, 170,00; liras, 62,70; libras, 40,90; dólares, 12,30; marcos oro, 2,92375.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 318,25; Alicante, 161,50; Explosivos, 667,50; Chade, 378,00; Rif, 252,50, d. Bolsa de Bilbao.—Alfos Hornos, 74,00; Explosivos, 660,00; Resinas, 10,00; Ferroc. Norte, 215,00; idem Alicante, 161,00; Sota, 400,00; Setolázar, portador, 80,00; idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 498,00; H. Española, 125,00; E. Viego, 485,00; Minas del Rif, nominativas, 205,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,90; francos, 85,45; idem suizos, 17,335; belgas, 24,09; dólares, 3,3355; liras, 65,09; florines, 3,5025; coronas suecas, 18,37; idem noruegas, 19,405; idem danesas, 19,275; marcos, 14,025.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C. 770,00 (paridad, 363,90); idem D, 149,00 (paridad, 352,10); idem E, 142,00 (paridad, 335,55); idem bonos nuevos, 37,00 (paridad, 87,45); Ac. Sevillanas, 131,00 (paridad, 61,90); Cédulas argentinas, 45,00 (paridad, 2,33); Donau Save Adria, 37,00; Italo-Argentina, 81,00; pesetas, 42,40; libras, 17,35; dólares, 5,1975; marcos, 123,62; francos, 20,2850.

LA AGRESION A UN INGENIERO EN BARCELONA

Uno de los agresores, asesinado por sus compañeros

Detenición de un supuesto criminal

Granada, 4.—Ha sido entregado al Juzgado de Motril José Gómez Arnez, a quien se le supone uno de los autores del asesinato de Francisco Miró Zarach, natural de Barcelona. El muerto fue encontrado en el kilómetro 69 de la carretera de Málaga a Almería, enganchado en unas malezas de un profundo barranco.

Los criminales le mataron para vengar lo que estimaban una traición de la víctima con motivo de la agresión de que fue objeto en Barcelona un ingeniero catalán.

Este servicio se encomendó al agente de Vigilancia de esta Comisaría D. Emilio Vita, quien tras muchas pesquisas ha logrado detener en Barcelona al que se considera autor del asesinato.

Las guerras en América española

La Federación Universitaria Hispanoamericana hace un llamamiento a los intelectuales hispanoamericanos y españoles contra las guerras en Hispanoamérica

Ya hace tiempo que dos naciones sudamericanas se encuentran en una guerra tenaz: Paraguay y Bolivia. Otros dos países, el Perú y Colombia, marchan aceleradamente hacia ella. El Brasil ha facilitado ya el paso libre de los barcos de guerra colombianos por las aguas del río Amazonas.

Las tropas peruanas, por otra parte, se encuentran en Siquito. Todo hace prever el incendio de un segundo foco de guerra fratricida.

La Federación Universitaria Hispanoamericana, como entidad que reúne en su seno a los estudiantes de todas las Repúblicas de habla española, no puede permanecer en silencio ante la inminencia de este nuevo conflicto armado. Una acción inmediata se hace necesaria. Hay que unificar todos los esfuerzos nobles que trabajan por defender la paz de los pueblos. Hay que unificar todos estos esfuerzos para orientarlos inmediatamente a detener la guerra del Chaco y a impedir nuevos derramamientos de sangre en Leticia.

Con este fin la F. U. H. A. se dirige a todos los intelectuales, artistas y obreros hispanoamericanos y españoles, para recordarles la obligación imperiosa de tomar una actitud de franca oposición a esta guerra de dos pueblos hermanos.

Esta actitud de oposición debe manifestarse públicamente en artículos de Prensa, en protestas individuales y colectivas ante los representantes de estos países, en mítines para denunciar los falsos motivos del conflicto, para producir una fuerte corriente de opinión que lo imposibilite.

Esta Federación está firmemente convencida de que todos los intelectuales, artistas y obreros a quienes se dirige sabrán cumplir con este deber que les impone su responsabilidad.

Atropellado por un camión militar

El camión militar perteneciente al Cuerpo de Artillería, señalado con el número 2.382, y que iba conducido por el cabo Miguel Alcáide, atropelló en la avenida de Vallecas, al niño de seis años Francisco Orden Donaire, produciéndole lesiones de pronóstico reservado, de las que fue asistido en la Casa de socorro de aquella barriada.

GUADALAJARA.—La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, Henos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

DESPUES DE LA FUGA

LA EVASION DE LOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

El cese del gobernador de Río de Oro

En la "Gaceta" se publica un escrito de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo cese en el cargo de gobernador de Río de Oro D. Ramón Regueral José, comandante de Infantería.

Un trimotor a Villaciñeros

Ayer mañana, a las ocho y media, se elevó en el aeródromo de Getafe un aparato trimotor, tripulado por el capitán Agustín Sanz, teniente Collar, sargentos Ramírez y Navarro, y un mecánico.

El trimotor llevaba orden de realizar viaje directo a Cabo Juby. Según se creía en el aeródromo, la misión de este aparato es trasladar al gobernador general del Sahara español desde Cabo Juby a Villa Cisneros.

Al inquirir si iba a cumplimentar alguna otra misión relacionada con la evasión de los deportados, no se obtuvo aclaración alguna, ya que el orden del servicio obraba por escrito en poder del jefe de la expedición.

El mando del "Cánovas del Castillo"

Según parece, es inexacto, como han publicado algunos periódicos, que definitivamente se encargue del mando del "Cánovas" el que hasta el momento era segundo comandante, Sr. Magaz.

El mencionado señor se ha hecho cargo del mando en calidad de segundo; pero cesará en cuanto llegue el sustituto.

Se ha sacado a concurso telegráficamente el cargo de comandante del cañonero "Cánovas del Castillo".

Podrán optar al mismo todos los individuos que se encuentren en las condiciones debidas. Para presentación de instancias se les concede un plazo de cinco días.

La impresión existente es que se concederá la plaza al comandante más antiguo que la solicite.

Sin noticias en los centros oficiales

Ni en el ministerio de la Gobernación, ni en Guerra, ni en la Dirección de Colonias facilitaron durante todo el día noticia alguna referente a la evasión de los veintinueve deportados monárquicos.

Algún periódico publicó anoche la noticia de que los familiares de varios deportados evadidos recibieron informes radiotelegráficos

nando Manrique, D. Miguel Sancho Barreda, D. Felipe Sáiz Salvat, D. Vicente Pertusa Peris, don Juan Nicolás Balaguer y D. Pablo Martínez de Salinas Molinero, con los números 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 104.

A 8.000 pesetas, D. José María Artero Pérez, D. Francisco Sanz Martín, D. Eusebio Criado Manzano, D. Domingo Alberich Olivé, D. José Martínez Linares, D. Felipe Ortega González, D. Ramón González Sicilia, D. Luis Doperto Marchori y D. Pedro Chico Rello, con los números 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141.

A 7.000 pesetas, D. Ildefonso Tello Peinado, D. Felipe Peña Navarro, D. Miguel Santaló Parvarell, D. Amadeo Visa Tristán, D. Sixto Menéndez Santiso, don Salvador Rosell Sánchez, D. José Ballester Cosalvo, D. Narciso Aloguín Benedicto y D. Andrés López Gálvez, con los números 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180 y 181.

A 6.000 pesetas, D. Julián Lizondo Gascuña, D. Jesús Abad Claver, D. Eugenio Ubeda Romero, don José Palop Ruiz, D. Paulino Usón Sesé, D. Francisco Manuel Noguera, D. Juan Roura Parella, D. José Andrés Manso, D. Guillermo Téllez González, D. Eduardo Málaga García, D. Juan Cuberta Jurado, D. Adriano Teruel Carralero, D. Domingo Coronas Alsina, D. Luis Leal Crespo, D. Miguel Ángel Vicente Mangas, D. Eduardo Carrasco Gallego, D. Darío Zori Bregón y D. Agustín García de Diego, con los números 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222 y 223.

Profesoras

A 12.000 pesetas, doña Mercedes Tella Comas y doña Clotilde de Castro Rodríguez, con los números 30 y 31.

A 11.000 pesetas, doña María Victoria Jiménez Croizat, doña Luisa Abad Pastor y doña Antonia Broto Campo, con los números 55, 56 y 57.

A 10.000 pesetas, doña Celia Branas Fernández, doña María del Rosario Fondevila de la Iglesia, doña Rafaela García García, doña María de la Piedad de Dios Hidalgo, doña María del Pilar Areal Balbuena, doña Primitiva López Gómez y doña Josefa Vivó Sabater, con los números 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 91.

A 9.000 pesetas, doña Manuela Pérez Solsona, doña Manuela García Fernández, doña María Pura de la Concepción Chamorro San Román, doña María de los Dolores Gómez Martínez, doña

Ambrosia Majano Araque, doña Baldomera Martín González, doña Elvira de Laburu Calera, doña Emilia Tirado Illanes, doña Aurelia Gutiérrez Blanchard y doña María del Amparo Irueste Roda, con los números 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128 y 129.

A 8.000 pesetas, doña Rosa García López, doña Leonor López Pardo, doña Sandalla Casa Rojas, doña Elvira Ortega Pérez, doña Quintina Zalama Miguel, doña Matilde Díaz Sáinz, doña María Asunción González-Blanco Gutiérrez y doña Angeles Miranda Villata, con los números 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176 y 177.

A 7.000 pesetas, doña María Carabajo de Prat, doña Trinidad Vives Llorca, doña Francisca Ruiz Vallechillo, doña Concepción García Rocasolano, doña Julia Menéndez-Conde Arlas, doña Narcisca Gárate Ugarteburu, doña María Josefa Rivas Ayís, doña María Natalia Poblete González, doña Luisa Ortiz Sáez y doña Ana Borr Laina, con los números 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227.

A 6.000 pesetas, doña Romualda Martín-Ayuso Navarro, doña Teresa Recas Marcos, doña Isidra Ruiz Ochoa, doña Manuela Borrero Peral, doña María Dolores Gil Hidalgo, doña María Modesta Mateos Mateos, doña Francisca Garrate López, doña Zaida Leoca Fontecha, doña María del Carmen Martín Cifuentes, doña Margarita Santa María Sáenz, doña Carmen Galdós Letamendia, doña Teresa Tuduri Sánchez, doña María Solgado Martínez Martín y doña Sara Leiros Fernández, con los números 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277.

A 5.000 pesetas, doña María de la Concepción Alós Pérez, doña María Velaz Oñate, doña María Eugenia Sánchez de León, doña María de los Angeles García Aranda y doña Jacinta García Hernández, con los números 293, 294, 295, 296 y 297.

Asociación de Maestros Asturianos Exursionistas al Extranjero

En la reunión general ordinaria celebrada por esta entidad se tomaron los acuerdos siguientes: "Dirigirse al Claustro de la Escuela Normal del Magisterio, Consejo de Inspección de Primera enseñanza y Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias para que de su seno designen un representante para formar el Jurado calificador encargado de examinar las ocho obras presentadas al concurso abierto por esta Asociación a fin de premiar un libro escolar de lectura."

Haber visto con agrado que en el decreto de reforma de la Inspección de Primera enseñanza se estimule a los inspectores a que fomenten entre los maestros viajes de estudio por España y el Extranjero para ampliar la cultura del Magisterio nacional.

Felicitar al inspector de Primera enseñanza D. Antonio J. Onieva por haberse adelantado a esta iniciativa de la Dirección general de Primera enseñanza, ya que desde el año 1926 viene organizando viajes de estudio.

Como prueba de reconocimiento por la gran obra realizada con motivo de estos viajes, esta Asociación acuerda tributar al señor Onieva un recuerdo cariñoso de cuantos participaron en esos viajes de estudio, dedicándole un pergamino.—El secretario, F. Cal-

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El agua en la Huerta del Obispo

No es la primera vez que hacemos público el mal estado y abandono de dos hermosas fuentes que existen en la barriada de la Huerta del Obispo, conocidas por la del "Chorrillo" y la del "Médico", fuentes de las que no puede surtir el vecindario porque están siempre llenas de inmundicias. El Ayuntamiento de Chamartín dice que carece de dinero para pagar el jornal de un guarda que evitara esas faltas de limpieza y también el arrojado de basuras por aquellos alcedores.

Si el Municipio de Chamartín no nos hace caso en demanda tan justificada, ¡caso el gobernador civil de la provincia atenderá mejor nuestras reclamaciones! Esa es nuestra esperanza.—Varios vecinos.

Se necesita una barca

Los vecinos de la casa número 3 (prolongación) de la calle de Abascal, entre Santa Engracia y Bravo Murillo, le ruegan la publicación de la siguiente queja.

Rogamos a la autoridad que mientras persista el temporal de lluvias nos facilite una barca para poder hacer la travesía y poder trasladar a nuestra casa sin los peligros que ocasiona el estado en que se encuentra la entrada a nuestro domicilio, pues particularmente las mujeres es materialmente imposible que puedan entrar ni salir de su domicilio, ni para las cosas más precisas y peyoratorias de una casa.

El señor teniente de alcalde del distrito de Chamberí o el dueño de la finca mencionada creemos tendrán medios para que las molestias de estos vecinos no sean lo que hoy son por causa del estado del pavimento.—Urbano Gándara

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO EMISION CON LOTES AUTORIZADA POR LEY DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1932 SUBSCRIPCION PUBLICA DE 25.000 CEDULAS DE CREDITO LOCAL 5 1/2 POR 100, amortizables en 50 años como máximo, a la par o por lotes, por sorteos semestrales que comenzarán en Junio de 1933

ACTIVIDAD Y PARSIMONIA

Los dos Municipios madrileños

Ayer visitó el Gobierno la Casa Consistorial y admiró los abundantes proyectos que se refieren a la extensión de Madrid, expuestos una vez más en el patio de cristales.

Ya se comprende que la visita fue de pura cortesía, pues bien se ha demostrado que el Gobierno, y más concretamente el Ministerio de Obras Públicas, no necesita conocer los proyectos de la técnica municipal para acometer las obras que la extensión de la capital de España reclama.

La visita viene después de la publicación de unas disposiciones ministeriales en la «Gaceta» que inician los primeros pasos en la obra reformadora y de haberse hecho público el propósito de encomendar toda la labor, que debería ser municipal, al Gabinete Técnico de Acceso y Extrarradio y a la Comisión de Enlace Ferroviario.

Sobre estos extremos, que tanto interesan a la vida local, ya hemos expuesto nuestro criterio en días anteriores, sin regatear el aplauso al ministro de Obras Públicas, señalando la desairada situación en que está colocado el Ayuntamiento e invitándole a que aproveche la lección en los proyectos de las demás reformas interiores y exteriores de la ciudad. También hemos dicho que la situación a que se ha llegado estaba prevista por la parsimonia con que nuestros ediles han procedido, y es momento de aportar un nuevo recuerdo a estas líneas, cual es la invitación que alguna vez hemos dirigido al Sr. Rico para que hiciera una alcaldada.

Demasiado complaciente y poco asistido—hay que decirlo en honor suyo—por la mayoría republicano-socialista, desatendió nuestro consejo, y el Sr. Prieto ha venido a hacer la ministrada que sustituye a la alcaldada por nosotros pedida.

Cuanto se diga sobre actitudes legales o ilegales; cuanto se arguya sobre invasión o no invasión de facultades; cuanto se exponga acerca de delicadezas o indelicadezas, será arrollado por el

máximo argumento de la necesidad que Madrid tenía de salir del atasco en que la lenta actuación municipal le había metido.

Los pueblos tienen derecho a la vida; los miles de obreros que están cruzados de brazos necesitan trabajo y las necesidades urbanas requieren hoy soluciones rápidas. A todo esto el Concejo le daba palabras de esperanza; pero de esperanzas nadie se mantiene.

El argumento esgrimido por técnicos y concejales del ejemplo de otras importantes ciudades extranjeras que han tardado muchos años en llegar a su transformación, no es admisible más que en un plano muy relativo. Esas ciudades no fueron tan lentamente como nosotros; pero, además, hoy no es ayer, y si hoy hubieran de realizar lo que hicieron ayer, llevarían de seguro un ritmo más acelerado.

Sobre que nunca hemos pedido al Ayuntamiento que transformara Madrid al conjuro de una varita mágica para hacer en uno ni en dos años una nueva ciudad. Lo que le hemos pedido ha sido que empezara a andar.

¿Qué va a suceder en lo futuro? ¿Continuará el Concejo dejándose invadir en sus funciones y en sus deberes por ese flamante Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio, en el que tan escasa representación tiene? ¿O sentirá el dolor del espolazo recibido ahora para que le sirva de provechoso reactivo?

Porque lo más triste que podría ocurrirnos a nuestros ediles sería que ese Gabinete Técnico fuera ampliando sus funciones y se convirtiese en una especie de Ayuntamiento frente al otro. El público haría comparaciones y vería que mientras el que ha nacido del voto popular se entretiene en minucias y en recaudar tributos, el que ha surgido de una discutible iniciativa ministerial es el que verdaderamente trabaja en beneficio de Madrid.

Y, naturalmente, llegaría a la lógica consecuencia de que sobraban los concejales.

rece que estas dos figuras pueden simbolizar la pugna religiosa en que ahora se empeña la gran familia española.

¿Cómo se explica Galdós estas diferencias en hombres hijos de una misma colectividad y de una misma generación? ¿Cómo estos dos hijos de España viven en discordia espiritual?

«La sociedad en que hemos nacido—dice Galdós—nos da su propio ser; diríase que reparte o distribuye en sus hijos sus calidades fundamentales para que seamos lo que es ella misma y hagamos real el dualismo que por naturaleza la constituye... Piensa en lo nuevo; piensa en lo inmutable. Sus aspiraciones a lo desconocido se confunden con el profundo amor de un ser ingenuo y de sus propiedades esenciales.»

Grandeza de comprensión; noble lección de tolerancia. A ella corresponde Pereda y otro espíritu creyente de aquel tiempo: el gran Menéndez y Pelayo. Tanto Pereda como Menéndez y Pelayo tienen para Galdós, para su obra, para su arte, las más expresivas palabras de admiración; para sus ideas, el más noble respeto.

Recordar este gran ejemplo en

la hora actual de España creemos que es necesario. La lucha religiosa está encendida. No la empujemos, no hagamos de ella una lucha de sacristías y de inconscientes a la manera de aquel pobre diablo que era «ateo gracias a Dios»; queden a un lado las estrategias de confesionario, con sus ruines listas negras, y los alardes melodramáticos de los que ni dudar pueden, porque la torpeza de su entendimiento les hace incapaces de la duda... Esto no es, no debe ser melodrama. Es tragedia pura. La lucha, sí, y en ella estamos, porque somos hombres que tenemos una conciencia. Pero la lucha del espíritu, cada cual detrás de su verdad o aterrado a su fe. Algo grande podrá surgir algún día de una batalla así. Quizás el fervor de los dos espíritus se confunda, al fin, en uno solo: humanidad. Bien vale esto la terrible desazón de las consciencias. Dentro de esta guerra, además, es posible un punto de noble convivencia, de tregua común.

Meditemos aquellas palabras de Galdós.

ANGEL LAZARO

ECOS DEL MENTIDERO TEATRAL Y LITERARIO

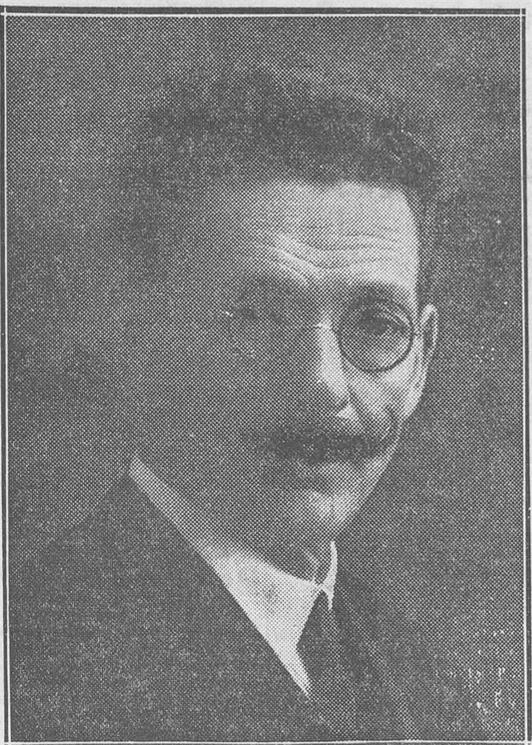
El maestro Serrano, mosquetero de la zarzuela española

Los clásicos del género chico

El maestro Serrano es ya un clásico. Es el último superviviente de aquella brillante pléyade de compositores de la «cuarta de Apolo» que crearon las joyas líricas del que entonces se denominaba género chico. En la depuración de valores realizada por el tiempo y por una sensibilidad crítica más culta y más sutil, aquel género chico resulta el gran género, donde se revelaron los nombres insignes de la zarzuela y del sainete. Don Tomás Bretón no es para la gloria póstuma el autor de «Garín» ni de «La Dolores».

razonable que hubiera dado fin a «La venta de los gatos».

Esta obra nonnata y ya celebradísima es la ejecutoria de peroso del insigne músico pescador y avicultor. «La venta de los gatos» es la obsesión de los hermanos Quintero y el recordamiento de Serrano. La partitura está «casi hecha»... desde hace cinco lustros. Cuando, en el viejo Círculo de Bellas Artes de la calle de Sevilla, el maestro perdía el dinero al «póker», se refugiaba en el saloncillo del piano y tocaba fragmentos de «La venta de los gatos». ¡Era la hora de la contrición!



El maestro José Serrano, «mosquetero de la zarzuela»

La verdadera hoja de laurel que no se marchita sobre su sepulcro se llama «La verbena de la Paloma». Y sobre las cenizas de Chapí, la voz que sigue cantando siempre fresca y garbosa no es la sonoridad orquestal de «La bruja», de «La tempestad» ni aun la de «Margarita la tornera», sino el acento florecido en donaires juveniles y madrileños de Mari Pepa. «La revoltosa».

En aquel cenáculo glorioso—con fresca gloria popular—en donde flotaba la capa de Chueca, donde las patillas de boca de hacha de López Silva rememoraban las fechorías de los caballistas andaluces y donde el volumen del maestro Caballero—con su blanca perilla romántica—lo llenaba todo, saloncillo, galerías, escenario, y amenazaba con desbordarse hasta más allá de las candeliejas, apareció un día «Motete».

Venía entre los hermanos Quintero, que le apadrinaban. «Motete» fue muy pronto el músico de «La reina mora». Y al cabo de treinta y cinco años, un clásico del gran «género chico».

¡Miau!

El maestro Serrano no se deja pescar entre las redes del reportaje. Ha aprendido a escabullirse, a deslizarse, de los peces que el músico trata inútilmente de pescar en el Perelló. Como al cabo de veinte años no ha logrado capturar ni un solo «bajel de escamas», ha renunciado a la caña del pescador y se dedica a sembrar lechugas y a cuidar a los gallos sultanes de su corral. Los Quintero opinan que sería más

Siempre que a Serrano le han dado un banquete, los Quintero le han enviado el mismo regalo: una caja de cigarrillos, que, al ser abierta, encierra en su seno un ejemplar de la novela de Galdós que se titula «Miau».

EL maleficio de los mirones

Hemos hablado de lo difícil que es ponerse en relación con el maestro Serrano. Es inútil escribirle ni telegrafiarle cuando se dedica a sus peces o a sus gallinas del Perelló. Cartas y telegramas caen, sin ser abiertas, en un cajón, que es la fosa común de su correspondencia. Seis meses después, un año, dos..., cuando viene a Madrid, se entretiene en exhumar los pliegucillos, que acaso encierran una llamada urgente de alguno de sus colaboradores... Y ya en Madrid, también es casi imposible captar su atención. En el Círculo o en el mentidero del café de Castilla, las aventuras del clásico y democrático juego del tute oponen una muralla a la curiosidad reporteril. Y si queremos malquistarnos con él para siempre no tenemos más que mirarle jugar, porque tiene la superstición del mirón. ¡Todo mirón es «gafe»! Y es capaz de llegar a la agresión personal. ¡Ya sabemos que los grandes hombres tienen sus caprichos, sus rarezas; pero este insigne músico adorna su personalidad con excepciones ¡genialidades!

¡Nunca... mientras exista yo!

Hoy le hemos cogido sin jugar, sin pescar y lejos de sus arroz-

les y de sus gallos clarineadores. Acaba de hundirse por escotillon toda la brillante tramoya del teatro Lírico Nacional. Hay quien cree que la popular zarzuela española quedará sepultada bajo estos escombros.

—Maestro «Motete»—le hemos preguntado—, ¿cómo usted que desaparece a la zarzuela?

—Sin embargo, corren malos vientos para ese género musical tan español. ¿Cómo nos explica el triunfo de la revista?

—Porque es más fácil de hacer para los compositores. Pero eso no tiene nada que ver con la música. En ese teatro, sin responsabilidad artística, sólo existe el triunfo sexual y estatuario de las segundas tipes. Y esto, únicamente en Madrid; en provincias, donde hay una sensibilidad más depurada y menos población flotante, gusta la música de zarzuela más que nunca. Esta es la época de mi vida en que yo he ganado más dinero. Para eso es preciso producir, estrenar...

El maestro, con gran asombro de cuantos le oyen, presume de trabajador. En tres temporadas ha estrenado cuatro obras: «Los de Aragón», «Las hilanderas», «Los clavales» y «La Dolores». ¡Ah, y sin divos! Los divos sólo sirven para prolongar la vida de las obras cuando ya van gastándose; es un «truco» de empresario para galvanizar el cartel.

—De modo que usted, con su eternamente juvenil entusiasmo, no cree en el fantasma de la crisis.

—Crisis de la zarzuela, no; crisis de músicos y de libretistas.

—Pero, al menos, ¿no opina usted que el clásico patrón zarzuelero ya se desmorona de puro viejo?

—La zarzuela necesita renovación, actualismo, sensibilidad moderna...

La vuelta al teatro en un acto

... Y volver a la zarzuela en un acto. ¡Los tres actos son terribles! No hay que dejar al público los intermedios para que reaccione, para que se salga de la obra. Mis éxitos han sido zarzuelas en un acto...

«Será por este criterio cerrado por lo que «La venta de los gatos», ópera en tres jornadas, será la eterna obra frustrada? Nosotros recordamos aquella «cuarta de Apolo» donde él se reveló.

—¡Ah, pero sin sainetes!... El sainete no tiene música—arguye el maestro—. Ese género es la desesperación de los compositores. Muchos títulos de sainetes perennos en su fresca musa lírica cruzan por nuestra memoria—pero no queremos polemizar con Serrano, no sea que se enfade y se nos deslice del reportaje—. Las sombras de Chueca, de Bretón, de Chapí, de Caballero han cruzado entre nosotros en este minuto de silencio. Para ellos el sainete tuvo una emoción musical.

—Pero «Los clavales»—insinuos—tiene un alma lírica, una lozanía chula que está pidiendo que la canten bajo los balcones con persianas verdes de los barrios bajos los clásicos organillos que ahora reaparecen, con la voz genuina del Madrid entre menestrales y manolecos, tan de entonces y tan de ahora, porque conserva su espíritu bajo la renovación de los figurines...

Pero Serrano ha huido. Una baraja—el opio del «robing», juego de moda—le espera en el saloncillo de Castilla, el nocturno mentidero teatral y literario, al que prestan decoro artístico unas geniales caricaturas de Sirio. Y mientras le reparten los naipes, el músico de la inspiración y de la melodía exclama:

—Si todos los compositores hubieran producido lo que yo en estas últimas temporadas, el arte lírico estaría triunfante. Y a pesar de mi leyenda de gaudil, diga usted que yo soy el último mosquetero de la zarzuela...

EL BARBERO LAMPARILLA

Mañana publicaremos el tercero de los trabajos recomendados preferentemente en el concurso de crónicas de LA LIBERTAD, señalado con el número 284 y con el tema «El Caballero de la Triste Figura».

Se titula «Ciudad» y es su autor Joaquín Romero-Marchent.

Un vecino apuñala a un médico

Zaragoza, 4.—Según comunican de Caspe, el vecino de aquel pueblo José Hernández Zabay, casado, se presentó en la casa del médico D. Camilo Morales, a quien pidió la cantidad de trescientas pesetas.

El Sr. Morales se negó a esta pretensión, y en aquel momento Hernández Zabay sacó un puñal que llevaba a prevención y agredió al médico, ocasionándole dos graves heridas en la cara y en el cuello.

El agresor fué detenido.

COMENTARIO DEL DIA

LAS COSAS EN SU PUNTO

Ayer acudió el Gobierno al palacio municipal para conocer los planes que el Ayuntamiento trae en estudio sobre la extensión de Madrid.

La visita presta nueva actualidad a un tema de polémica pregonado en estos últimos días, sometiendo ante el vecindario madrileño la comparación entre la lentitud con que el Concejo marcha y la actividad desplegada por el ministro de Obras Públicas.

Séanos permitido a nosotros, un concejal modesto, terciar en el debate para decir algo que su leal saber y entender aconseja.

Es cierta esa lentitud. Es cierto que la actuación municipal no puede satisfacer a nadie; pero no es justo que para determinar qué cosas pudieran hacerse y no se hicieran, para censurar la apatía, la confusión o el error, se alicie el ejemplo de un ministro, digno de aplauso, pero inservible como piedra de toque en esta ocasión.

El señor ministro de Obras Públicas, para quien son todos nuestros respetos, ha podido convencerse de las excelencias de un proyecto y ordenar la publicación de un decreto aprobatorio, y por otro decreto disponer exenciones de subastas y ahorro de trámites. El Ayuntamiento de Madrid no puede hacer eso. Ahora mismo sus planes de extensión tropezan, primero con la exigencia legal de someterse a la Junta de Sanidad, después con la necesidad de acudir al Poder público en solicitud de determinadas medidas.

Ya se ve la diferencia. Mientras el Gobierno puede resolverlo todo de un plumazo, el Ayuntamiento ha de encontrar a cada paso un obstáculo.

Nadie como el proyectista en éxito puede acreditar esa diferencia que apuntamos. El sabe cómo hay que navegar por ese mar municipal. El ha podido apreciar la desventaja con que se ha podido mover en el ministerio. Allí no le hubiera bastado con un hombre enérgico, activo, audaz, de talento. Acá la suerte de encontrar a un ministro de las excepcionales cualidades del Sr. Prieto ha sido suficiente, para bien de Madrid y de los legítimos sueños de gloria del famoso arquitecto.

Por eso nosotros propugnamos hace mucho tiempo por la creación de ese Consejo del gran Madrid. Reunidas las iniciativas ministeriales, municipales, provinciales, técnicas y legales, todo quedaba resuelto sin viajes a veces sólo con billetes de ida.

Merece plácemes la decisión del ministro de Obras Públicas, y nosotros se los tributamos con sinceridad. Pero es conveniente señalar a la opinión pública las trabas

que la Corporación municipal tiene para marchar.

¿Hay en estas líneas aplauso para el Ayuntamiento? De ningún modo. Nuestra crítica, en más de una ocasión, ha sido tan severa como conveniente a la busca de estímulos que hicieran rectificar una política. Tememos que esa rectificación no sea por ahora tan fácil.

Lo que hemos querido es dejar las cosas en su punto. Cuando algunos trabajos periodísticos dedicaban burias a quienes defendían la autonomía municipal, no eran justos del todo. La autonomía municipal no podía ser elemento retardatorio en una obra nacional como es la reforma de Madrid. Pero tampoco se puede atacar al principio cuando esa autonomía no está sino en el papel.

Quiénes sabemos del calvario que hay que seguir para que un expediente se mueva en los ministerios, expediente del que depende la resolución de un asunto municipal o provincial; quienes conocemos la realidad de esas Juntas técnicas que han de intervenir en todos los proyectos; quienes sabemos los límites que la legislación impone, los plazos que se exigen, podemos sonreírnos cuando se nos achaca la culpa de muchas cosas por nuestro amor a los principios autonómicos.

Bien está que el Gobierno marche. Adelante. Nosotros, con nuestro esfuerzo y nuestro entusiasmo, procuraremos ayudarle en la empresa. Pero estará también muy bien que el Gobierno haga revisión de disposiciones que retrasan y dificultan, y renueva obstáculos que él sólo puede evitar y que se oponen a la marcha de los Municipios.

Está confeccionándose la nueva ley Municipal. Asistimos a su elaboración con un interés dramático. Para nosotros España ha de encontrarse en los Municipios. Pero mientras tanto, aprovechése la experiencia de un proceder ministerial y de un proceder municipal para que el Municipio no pueda señalar un farrago de disposiciones que justifiquen en parte su lentitud.

Tarde memorable la de ayer para el gran Madrid que todos deseamos. El Gobierno y el Municipio, reunidos ante unos planos. El pensamiento de todos puesto en el mismo ideal. No importa que el Municipio callara y no diera ocasión de diálogo con el Gobierno. Habló la técnica, aunque el problema no es sólo de técnicos. Lo importante es que, como coincidieron los pensamientos y las actividades.

SALAZAR ALONSO

LUCHA RELIGIOSA

En el aniversario de Galdós

Volvíamos en la mañana de ayer Retiro adelante un grupo de amigos de rendir a Galdós el tributo público de la acostumbrada visita anual. Regustábamos el recuerdo de sus obras y era una noble porfía de admiración hacia el novelista, hacia el creador de todo un mundo de personajes y de ambientes. Pero, acaso, lo que más nos hacía meditar al hablar de Galdós, por las circunstancias del momento, era otra cosa. El doctor Marañón había aludido en su ofrenda, toda serenidad y belleza, al espíritu de comprensión con que Galdós se había acomodado a la Historia de España, que no era, en definitiva, sino la actitud del hombre superior que asiste al espectáculo de las luchas humanas. Esta grandeza de Galdós para explicarse los hechos, para comprender y perdonar; esta grandeza, que le lleva a ser tolerante con aquellos de quienes le separaban ideas y credos, conviene, a nuestro juicio, tenerla ahora muy presente.

Quizás pasa España en la actualidad por uno de los momentos en que se ha visto más dividida, en que la pugna de las dos fuerzas opuestas se ha hecho más ostensible. Sea por obra de los hombres o por el influjo de nuestra época—nosotros creemos en la fatalidad con que cada época actúa sobre los hombres—, el caso es que estamos en un momento de lucha febril, en que culminan siglos de profundas diferencias. Diríamos tal vez mejor en que acaba una fase y empieza otra.

Dejemos lo político a un lado. Y hasta lo social, si se quiere. No porque pretendamos eludir estos dos problemas, sino porque, por lo mismo que los consideramos problemas, creemos en su solución. Lo que importa es la otra lucha, la espiritual, la que persiste cuando todas las demás cosas han sido resueltas. De manera que, para nosotros, el tonto o el pusilánime que llora porque le han quitado un rey o unas tierras, o porque ya la Guardia civil no da escolta oficial en las procesiones religiosas, no tiene interés

alguno. Se trata de un problema que lo resuelve el tiempo. Pero queda en pie una lucha: la religiosa. Esta sí que nos impone, ésta sí que nos infunde respeto por ambas partes, que no son la clerical y la anticlerical—porque eso sería empujarnos a la gran cuestión del espíritu, para hacer de ella una contienda política que puede resolverse desde la «Gaceta»—, que no son, repetimos, el laico y el católico, tal como a la hora presente se barajan estos dos términos, sino el creyente y el incrédulo, el escéptico y el que posee una sincera fe religiosa, el que acepta una verdad para siempre y el que se obstina en descifrar el misterio.

Esta gran lucha entre dos formas de religiosidad, ya que perseguir lleno de dudas la verdad supone desde luego un fervor; esta pugna en que ahora se ve entrar a España ante la neutralidad del Estado, es decir, dejando aparte todo problema inmediato y pequeño para enfrentarse con la tragedia pura del espíritu, se advierte reflejada en Galdós con toda grandeza.

Y de tal modo es noble aquella conciencia, que cuando se enfrenta con la de su fraternal amigo Pereda—y aquí de la pugna entre las dos religiones—dice: «... él, con sus creencias; yo, con mis opiniones. Y empleo con toda intención estos dos términos, creencias y opiniones, para indicar con ellos que Pereda me lleva la ventaja de no tener dudas. Ved aquí también la diferencia capital entre nuestros caracteres, considerados literariamente: Pereda no duda; yo, sí. Siempre he visto mis convicciones obscurcidas en alguna parte por sombras que venían no sé de dónde. El es un espíritu sereno; yo, un espíritu turbado, inquieto. El sabe a dónde va, parte de una base fija. Lo que dudamos mientras él afirma, buscamos la verdad, y así cesar corremos hacia donde creemos verla, hermosa y fugitiva.» Así habla Galdós ante Pereda en un discurso pronunciado en la Academia. Y a nosotros nos pa-

INCISOS PARIS

Zona sagrada

Se explica que alrededor del nuevo plan de escuelas se haya producido el inquieto bullir de arquitectos que nos denuncia en un bellísimo artículo Juan de la Encina. Ahí es nada. Cuatrocientos millones. Buen botín para el trepador sin escrúpulos, para el negociante cuya única finalidad es la del lucro pingüe y rápido.

Pero esta vez el asunto es de mayor monta que lo que signifique la cifra. No se trata del importe. No se trata de unas obras públicas cualesquiera, de un pantano o de un monumento en el que al autor desaprensivo le dé igual que se glorifique con Pablo Iglesias o a la ex reina Cristina. No es, en fin, un negocio. Tiene entidad mayor. Esos cuatrocientos millones significan sencillamente el molde donde ha de vaciarse la España de mañana.

¡Cuidado! Hemos ido a dar en el niño. Zona sagrada. Lleguese a ella temblorosamente los que de verdad sientan su amor a él. Queden fuera de su linde los arribistas, los logreros. No es una obra más, no es una empresa más. Es «la» empresa, la gran empresa de rectificación nacional, grávida de futuro, ante la que hay que detenerse con el ánimo trémulo y absorto.

Necesitamos arquitectos jóvenes. Gente nueva, gente de ahora. Entusiasmo. Fe. Porque según sea esa escuela que la República vaya abriendo en cada lugar, así será el perfil de la España futura. Es porvenir lo que amasamos; no dinero.

Si una misión tiene la República en la que no cabe equivocarse, es esta de la escuela. Para todo lo demás habría disculpa. Todo lo demás puede abandonarse, aplazarse, diferirse. El niño, no. El niño es sagrado. Al niño hay que ir con las manos limpias y el corazón gozoso. Y de prisa. ¡Qué lento ese ministerio sólo ha comenzado a balbucear! Tal vez sea nuestra impaciencia; acaso los obstáculos son en verdad insuperables; pero se nos avante que el ritmo de su avance no es todo lo vertiginoso que debería.—Birval.

El balle inesperado

No existe hombre alguno tan comprensivo como el francés. Es posible que virtud tan infrecuente sea llevada en ocasiones demasiado lejos. Pero, al fin y al cabo, más vale así. En España ocurre exactamente todo lo contrario. Con lo que quiere decirse que no hay hombre más incomprensivo que un español. En ello reside la gravedad de muchos problemas nacionales.

Pues bien: la comprensión de los parisenses acaba de hacer posible un espectáculo, que a mí, hombre incomprensivo, sin duda por tributo a mi propia nacionalidad, me parece sencillamente absurdo. Se trata de un baile, naturalmente espléndido, que se acaba de celebrar en la Comedia Francesa. A él ha asistido el señor presidente de la República, del que no hay ni que decir que, en cierto modo, más que espectador constituía una parte del espectáculo. Su presencia y la de Cecile Sorel es posible que justifique que una entrada costase 200 francos y 1.000 el derecho a una silla en un palco recóndito del último piso.

Parece ser que hasta el 1717 fueron los bailes de máscara en la Comedia Francesa costumbre incorporada a las tradicionales de París. Pero en el que tuvo lugar en la noche del 2 de Febrero de tal año fueron tan escandalosas las demasías, a las que bajo la imaginada impunidad de sus carteras se entregó el señor regente, con su amante madame Parabère y los más aristocráticos de sus amigos, que dieron fin a la tradición. Recuerda ahora Pierre Lazareff que han sido precisos doscientos dieciséis años para purificar los bailes de la Comedia Francesa del deshonor a que los condujeron los amigos del rey.

Como puede verse, los linajes, lo mismo en Francia que en cualquier otro país, han dado siempre testimonio de sus tendencias. En realidad, los más libérricos derechos de los señores feudales no se han cancelado sino con la extirpación de las monarquías. De ello es testimonio la exacta frase de un personaje municipal y rústico en una de nuestras ranchas zarzuelas: «Mi hija se ha escapado con el rey. ¡Qué honor pa-

ra la familia! Y así fué siempre la verdad.

Ahora bien, las cosas han cambiado mucho. Esa moral, en sus aspectos más alegres, es otra. Es posible que los excesos a que en la noche atroz del 2 de Febrero de 1917 se entregaron madame de Parabère y los cómplices de su impudor fueran menos terribles que la «biguina» que ahora han bailado dos negras ante las cándidas expresiones de Pablo y Virginia; que la «java» de María Dubas y que el «cancán» de la «quadrilla» del «Moulin Rouge», todo ello entre el busto de Molière y el frac del presidente de la República.

Quizá sea indispensable así para la reanudación y el afianzamiento de los bailes en la Comedia Francesa. Desde ahora se puede afirmar que han de producir más dinero, si es que definitivamente se rehabilitan, que las representaciones clásicas. En éste ha ascendido la recaudación a más de 200.000 francos. Irán a parar a los cómicos viejos, que esperan al fin de la comedia de su vida en su retiro de Pont-aux-Dames. He aquí un magnífico empleo para el bien pagado júbilo de los trasnochadores.

CEFERINO R. AVECILLA París, 1932.

Los teatros

VICTORIA «Media vuelta a la derecha», sainete de actualidad, en tres actos, de Paradas y Jiménez. Paradas y Jiménez son sainetes excelentes. Lo que hay de sainete en «Media vuelta a la derecha» tiene garbo y sabor castizo. Y, en general, toda la obra—tres actos de juguete pascual, esta vez de Reyes—es graciosa, alegre y divertida. Sal gorda, alegría bulliciosa y bufonía inocente. De todo ello sacan Aurora Redondo y Valeriano León bastante partido, y añaden su gracia fina y penetrante a la más simple y bonachona de la comedia. Muy bien también representan los respectivos papeles Isabelita Redondo, Marco Darío y Rafaela Rodríguez. El público aplaudió de mejor gana los dos primeros actos; pero rió de bonísima los tres.

M. M.

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, con gran concurrencia, celebró asamblea general el Sindicato de trabajadores de Banca.

Amado Rosal, que presidió el acto, explicó el objeto de la asamblea y apuntó varias proposiciones, las cuales se han de tratar en otras reuniones sucesivas.

Varios delegados de provincias, representantes de la clase obrera en la Conferencia de salarios, dieron cuenta de lo que se ha tratado en dicho organismo; citaron las mejoras conseguidas en virtud de las gestiones hechas por los representantes obreros y terminaron abogando por una enérgica acción de todos los trabajadores de la Banca para el logro de sus reivindicaciones.

También se hicieron varias proposiciones para que sirvan de orientación a la Ejecutiva.

Se acordó que una Comisión visite al director de un diario de la mañana para manifestarle el disgusto con que ha visto esta clase la campaña que se viene haciendo en dicho diario sobre los obreros de la Banca.

Al final se cantó «La Internacional».

Una conferencia de Ortega y Gasset

La Juventud Republicana Radical Socialista de Madrid (Izquierda Radical Socialista) dará una conferencia hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe), disertando el diputado a Cortes don Eduardo Ortega y Gasset, sobre el tema «España pide una República».

La entrada será pública.

Los sucesos de Agosto en Sevilla

Detención de un ex jefe de la Guardia civil

Sevilla, 4.—El juez especial, señor Lecure, que ha venido a continuar los sumarios comenzados con motivo de los sucesos de Agosto del año pasado, ordenó la detención del teniente coronel de la Guardia civil D. Jesús Rafal.

Dicho jefe fué dado de baja en dicho Cuerpo con pérdida de todos los derechos.

Las elecciones de la Dieta de Lippe

Munich, 4.—El jefe del partido nacionalsocialista, Hitler, dirigió personalmente la campaña electoral en el Estado de Lippe, para las elecciones de la Dieta.

EN EL CAIRO

Se hunde una casa en el barrio indígena

El Cairo, 4.—Esta tarde se ha hundido una casa de dos pisos, situada en el barrio indígena. Cuatro inquilinos resultaron muertos y otros ocho heridos, cinco de ellos muy gravemente.

CUESTIONES SOCIALES

El conflicto de La Felguera

Oviedo, 4.—La Policía enviada por el gobernador a La Felguera ha detenido a Alfredo García y a Florentino Huertas y después a Severiano Sánchez, los cuales confesaron que la dinamita la proporcionaba Aurelio Bernaldo de Quirós Antuña, de diecinueve años de edad, al que se buscó y fué detenido en unión de su hermano, llamado Manuel. Este llevaba una pistola con cuatro cápsulas y el cañón tenía muestras de haberse hecho algunos disparos recientemente. Manuel dijo que la pistola era de un tío suyo y que hacía mucho tiempo que no se usaba.

La dinamita procedía de la mina El Molinero, del sobrante de los cartuchos. Parece que los detenidos están complicados en la fabricación y colocación de las bombas que estallaron en la noche del pasado domingo.

Manifestaciones del gobernador

Interrogado el gobernador civil sobre la información transmitida por los corresponsales de Langreo a la Prensa de Oviedo, relacionada con el hallazgo de explosivos en La Felguera, dijo que este era un asunto que llevaba personalmente el juez especial que instruye el sumario por los actos de violencia que se realizan en Asturias como derivación de la pasada huelga. Dijo también que no creía que lo ocurrido estos días en La Felguera tuviese relación alguna con el descubrimiento hecho por la Policía de Barcelona.

—Hoy—añadió el gobernador—se han practicado nuevas detenciones en La Felguera, y esta tarde llegar a Oviedo el juez especial para tomar declaración a los detenidos que se hallan en la Cárcel Modelo.

La Industrial Asturiana cierra sus minas

La Sociedad Industrial Asturiana ha fijado un aviso anunciando que el día 11 del corriente serán cerradas las minas, quedando sin ocupación un millar de obreros. La Industrial Asturiana, ya en otra ocasión, hubo de paralizar sus trabajos ante su situación económica.

Desaparición de explosivos

El gerente de la Hullera de Riosas ha comunicado a la Guardia civil que del polvorín de la mina número 161 han desaparecido seis kilos y medio de dinamita, 180 fulminantes y cuatro rollos de mecha.

Incidentes en Balseiras

Esta mañana una Comisión de concejales socialistas visitó al gobernador civil para darle cuenta del estado de excitación de ánimos que existe en el concejo de Regueras por el aprovechamiento de un monte comunal de Balseiras.

Parece que ayer unos vecinos de Balseiras entraron en el Ayuntamiento cuando estaba en la secretaría el segundo teniente de alcalde, al que acompañaban dos hijos suyos. Los vecinos discutieron acaloradamente con el teniente de alcalde sobre la cuestión del monte comunal, y se hicieron varios disparos.

Según los concejales socialistas, éstos fueron hechos por los hijos del teniente de alcalde; pero según otras versiones, los disparos partieron de ambos bandos. No hubo que lamentar ningún herido.

Arrojan una bomba contra una pareja de asalto

Oviedo, 5 (madrugada).—Esta noche, a las once y media, en La Felguera fué arrojada una bomba a la pareja de asalto que vigilaba la fuente que existe en las proximidades del chalet de los ingenieros de la Duro.

El artefacto estalló cerca de los guardias. Estos, que resultaron ileso, repelieron la agresión a tiros. Se ignora si hicieron blanco; pero los terroristas huyeron favorecidos por la obscuridad.

Otra bomba contra un taller de marmolería

Comunican de Gijón que a las doce de la noche unos desconocidos colocaron una bomba en el taller de marmolería de Ramiro Suárez, sito en la calle de Cabrales, número 11.

El citado taller está boicoteado por el Sindicato de la Construcción, afecto a la C. N. T.

La explosión produjo gran daño en el suelo y ocasionó la destrucción de una sepultura ya terminada, cuyo valor es de 300 pesetas. La alarma entre el vecindario fué grande. En este mismo taller estalló otra bomba durante la pasada huelga general.

Motín en el pueblo de Labajos

Avila, 4.—En el pueblo de Labajos se presentaron en el domicilio del alcalde más de 50 obreros armados con palos y picos, en actitud levantisca, y manifestaron que no existe más autoridad que la de los obreros, y que trabajarían donde les pareciera. El alcalde intentó disuadirlos de sus propósitos pero los obreros quisieron encerrarle en su casa.

Los obreros recorrieron después el pueblo, campando por sus respetos, sin que la autoridad intentara impedirlo por temor de que ocurrieran graves sucesos.

En Sevilla los panaderos irán a la huelga en la capital y en los pueblos

Sevilla, 4.—El Sindicato de la Industria de Panificación de Sevi-

lla y su provincia ha enviado a la Prensa una nota en la que comenta las manifestaciones hechas ayer por el gobernador ante los periodistas. Afirma que al mismo tiempo que los panaderos sevillanos se declararán en huelga los de los pueblos de Carmona, Paradas, Valentinia, Morón, Arahál, Montellana, San Juan de Aznalfarache, Marchena, El Coronil, Tocina, El Pedroso y todos los que pertenecen al Sindicato provincial.

Termina diciendo la nota que si el gobernador logra el cumplimiento de las bases por parte de la mencionada patronal de Guadalcanal no irán los obreros a esta huelga, anunciada para el día 8.

Los obreros parados de Utrera

Dicen de Utrera que un grupo de obreros parados se presentó en el Ayuntamiento demandando trabajo. El alcalde ofreció colocar en obras de arreglo de las calles a unos sesenta y socorrer a los restantes con un kilo de pan.

Los obreros se negaron a esto, pidiendo ser colocados todos o ninguno. Marcharon hacia la plaza de Abastos, donde se encontraba una pareja de la Guardia civil, que fué abuchada y apedreada. Los guardias dispararon al aire, con lo que pusieron en fuga a los obreros.

Por la tarde, grupos de obreros y mujeres recorrieron las calles, entrando en los establecimientos de comestibles, donde fueron socorridos. Trataron de intimidar a los repartidores de pan para que les entregasen las cargas, sin conseguirlo.

La rebuca de aceituna en las fincas

En una finca de Carmona, conocida por El Jardín, propiedad de la señora viuda de Zaya, se presentaron varios individuos con el pretexto de proceder a la rebuca de aceituna. Los hijos de dicha señora los pusieron en fuga, cruzándose bastantes disparos entre los obreros y los propietarios de la finca.

Este mismo caso se ha dado en otras fincas de El Viso, Marchena y Breña.

El conflicto de empleados de Banca y Bolsa, resuelto

Se ha resuelto el conflicto planteado por los empleados de Banca y Bolsa. El Jurado mixto se ha mostrado conforme con la jornada intensiva de seis horas que pedían aquéllos. La jornada comprenderá desde las ocho y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Paro en los transportes de Málaga

Málaga, 4.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que esta mañana recibió el oficio de declaración de la huelga del Sindicato de Transportes.

La huelga, que se anuncia para el día 11, parece que es en protesta de tener que usar el «carnet» del Jurado mixto.

Anuncio de huelga en Vivero

El Ferrol, 4.—En Vivero se hallan los ánimos muy excitados y en general se protesta contra la disposición de la Dirección General de Navegación y Pesca prohibiendo el empleo de las artes de arrastre en las faenas de pesca, que han estado autorizadas durante muchos años. Se estima en Vivero que la citada disposición acarrearía la ruina de la clase pesquera.

Parece ser que el aplazamiento de la huelga anunciada se debe al deseo de esperar las resoluciones que se adoptarán en la asamblea de pósitos marítimos de Galicia, que se celebrará en El Ferrol el 15 del actual.

El conflicto de la mina «El Hoyo» de Bilbao

Bilbao, 4.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que en la mina «El Hoyo» había sido detenido un obrero por ejercer coacciones. Agregó que en este asunto le interesaba hacer constar que es un conflicto que está en pie desde hace tres o cuatro meses y que estaba planteado antes de posesionarse del Gobierno civil.

En el asunto tiene el partido comunista criterio cerrado. Desde luego, la fuerza allí concentrada garantiza plenamente la libertad

de trabajo, y durante toda la actual semana podrán entrar los obreros a quienes se ha llamado, y a los que seguirá garantizándolos completamente contra toda clase de coacciones, quedando bien entendido que si no acuden la Empresa quedará, a partir de la semana próxima, facultada para recibir personal, aunque sea forastero. La razón de esta actitud—agregó el gobernador—es bien clara. La huelga tuvo un planteamiento ilegal, y los elementos comunistas pretenden ahora poco menos que salir triunfantes en sus peticiones, lo que no puede ser, estando expuestos a quedarse cien hombres de aquella zona sin trabajo, porque siempre habrá quien se oculte en la mina.

Huelga agravada en Santander

Santander, 4.—La huelga de la construcción, que se había considerado resuelta por haber entrado en relación con la Confederación el director de la Sociedad Obras y Construcciones, de Bilbao, se ha agravado por haberse negado el citado señor a suscribir las bases que como condición de principio se habían convenido. Por lo tanto, sigue la huelga, que tiende a agravarse.

Las huelgas pendientes en Valencia

Valencia, 4.—El gobernador civil interino, que es el presidente de la Audiencia, ha dicho a los periodistas que existe buena disposición en todos los sectores en huelga, así como en los elementos patronales, para resolver los conflictos, y esto hace esperar que la solución no esté muy lejana.

Ya se han dejado sentir los efectos de la huelga de electricistas, pues falta luz en muchos lugares de Valencia, y sobre todo en los ascensores, que no pueden funcionar a determinadas horas.

Los pescadores de San Sebastián

San Sebastián, 4.—A pesar de haber anunciado los pescadores que darían por terminada la huelga y reanudarían el trabajo en el día de ayer, no lo han efectuado así, manteniendo el conflicto.

Una Comisión de huelguistas estuvo en el Gobierno civil, llevando un oficio en que solicitaban autorización para celebrar un mitin y una hoja redactada en términos violentos, que asimismo querían repartir en la población. El gobernador civil les prohibió terminantemente una y otra pretensión.

Esto ocasionó algún disgusto entre los pescadores, y a las ocho de la noche se formó una manifestación de protesta, que se dirigió al Gobierno civil, y que aproximadamente formaban unas 300 personas.

Al darse cuenta a la Comisaría de Policía, ésta dispuso que saliera a su encuentro una sección de guardias de Seguridad, como así lo hizo, viéndose precisada a dar una carga para disolver a los manifestantes.

En la ciudad reina tranquilidad

En la ciudad reina tranquilidad.

La huelga de Mesegar, resuelta

Toledo, 4.—Una numerosa Comisión de patronos y obreros del pueblo de Mesegar estuvo en el despacho del gobernador con objeto de resolver las diferencias que entre ellos existían en relación con los jornales.

Después de una amplia discusión llegaron a un acuerdo, por lo que quedó resuelta la huelga planteada.

Los obreros agrícolas de Carpio del Tajo

El gobernador manifestó a los periodistas que había enviado fuerzas de la Guardia civil a Carpio del Tajo para garantizar el orden con motivo de la huelga de obreros agrícolas.

Añadió que el paro se debe a no haber aceptado los patronos la resolución del Jurado mixto de Talavera.

Los patronos ha recurrido al Ministerio de Trabajo, y como éste no resuelve, los obreros estiman que el plazo que les correspondía a los recurrentes ha caducado, por lo que la sentencia del Jurado es firme. Los patronos manifiestan su desacuerdo con esta teoría.

También ha enviado el gobernador un delegado suyo a Puebla Nueva para que resuelva las diferencias entre patronos y obreros.

Los sin trabajos de Toledo

Se ha autorizado a los obreros parados a que celebren una reunión diaria para conocer las gestiones hechas para resolver el paro.

El gobernador ha denegado el permiso solicitado por los obreros de la Casa del Pueblo para celebrar una reunión en la que se trataría del frente único de los obreros parados, por no ofrecer los organizadores las suficientes garantías.

Para remediar el paro en Salamanca

Salamanca, 4.—En virtud de la circular del ministro de Agricultura sobre la poda y desmoche de encinas, para cuya operación estaba exenta la aplicación del artículo 1.º del decreto de 29 de Abril sobre trabajos de obreros en términos municipales, el gobernador interino, D. José Calvo, recordando otras gestiones sobre el asunto de la fabricación de carbón, creyó oportuno convocar una reunión en el Gobierno de representantes importantes de fabricantes de carbón de la provincia y otra de la Federación Provincial Obrera, con su presidente, para elaborar las bases de trabajo. En estas faenas obtendrán colocación cerca de 4.000 obreros y desaparecerá con ello toda la crisis actual.

La reunión duró seis horas, y al final se facilitó a la Prensa una copia de las bases acordadas para elaboración del carbón de cisco. Las bases establecen que los obreros podrán tomarse especializados dentro del término municipal en el que se lleven a efecto los trabajos; pero si nos los hubiera parados y tuvieran capacidad suficiente, los patronos pueden libremente contratarlos en otras localidades de la provincia. Se establece que para el trabajo de poda y de desmoche de encinas se contratarán obreros con un jornal mínimo de 5.50. Dichos obreros tendrán descanso cada quince días para trasladarse a su domicilio cuando el tajo diste más de cinco kilómetros. Los gastos de ida y vuelta irán de cuenta del patrono.

Si se limitara la importación de carbón de Marruecos francés, Francia, Italia, Córcega y Cerdeña, podrían colocarse en estas operaciones en la provincia de Salamanca hasta 5.000 obreros. Estas bases han sido comunicadas por el gobernador al ministro de Agricultura. La noticia ha causado impresión en toda la provincia, por lo que representa en relación con la crisis de trabajo. Se elogió la actuación del gobernador interino.

EN GRANADA

Choque de tranvías

Seis viajeros heridos. Granada, 4.—A causa de la espesa niebla chocaron dos tranvías de la línea de Maracena entre dicho pueblo y Albolote. Resultaron seis viajeros contusos, entre ellos el secretario del Ayuntamiento de Maracena.

La alcaldesa de Gallur se ocupa de su pueblo

Zaragoza, 4.—La alcaldesa de Gallur, María Herrero, ha solicitado del gobernador civil varias licencias de uso de armas para que unos cuantos ciudadanos de Gallur se encarguen de la vigilancia del pueblo y de sus afueras y del mantenimiento del orden.

Don Francisco Pi y Jugo

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Barcelona don Joaquín Pi y Arsuaga pasa en estos momentos por el doloroso trance de la muerte de su hijo Francisco Pi y Jugo, fallecido en la madrugada de ayer.

Enviamos al venerable republicano, abrumado por la reciente desgracia de la pérdida de otro hijo, acacia este verano, la expresión de nuestro pesar.

El entierro se verificará a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, San Mateo, 26, al Cementerio Civil del Este.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Partidos de la región para el domingo

Madrid-Racing de Santander, en Chamartín. Arbiro, Iturralde. Murcia-Athletic, en Murcia. Deportivo-Valladolid, en el campo del Deportivo, Torres. Castilla-Ferrovial, en el Castilla. Morales.

Segunda preferente: Imperio-Guindalera, en la Ferroviaria, a las once. Cordovés.

Copa Alvarez: Tranvía-Cafeto, Ferroviaria, a las nueve. R. Alvarez.

Segunda ordinaria: Tarragona-Pozuelo, Carabanchel, a las nueve. R. García Soletó. S. Vallecana-Alcantara, en El Cafeto, a las tres. Stuyck.

Tercera categoría: Eléctrica Madrileña-G. Alemana, Alemanes, a las once. Laso. Europa-S. Extremadura, Carabanchel, a las once. Laurin. Ibero-Mercantil, Alemanes, a las nueve. Plaza. Español-G. Carabanchel, Ergua.

Comarca Norte: Castilla-Pilarica, segunda ordinaria. Calderería-Patria, tercera categoría.

Comarca Sur: Valdepeñas-Ancoira, segunda preferente. Kuntz. Toledo-Ancoira, ídem. Fernández (T.).

La próxima jornada

Para el domingo, día 8, están señalados estos matches:

Primera división.—En Madrid, titular-Racing; en San Sebastián, Donostia-Valencia; en Sevilla, Betis-Arenas; en Barcelona, Español-Alavés; en Bilbao, Athletic-Barcelona.

Segunda división.—En Murcia, titular-Athletic; en Castellón, titular-Irún; en Oviedo, titular-Sevilla; en Pamplona, Osasuna-D. Coruña; en Vigo, Celta-Sporting.

Tercera división.—Primer grupo.—En El Ferrol, Racing (0-4); en Pontevedra, Eiríña (0-1) Avileño.

Segundo grupo.—En Madrid, Deportivo (0-6) Valladolid y Castilla (3-1) Ferroviaria.

Tercer grupo.—En Tolosa, titular (0-6) Logroño; en Baracaldo, titular (1-3) Erandio.

Cuarto grupo.—En Huesca, titular (2-3) Alkartsasuna.

Quinto grupo.—En Barcelona, Sans (1-1) Júpiter; en Badalona, titular (4-0) Martinenc; en Palafrugell, titular (3-8) Sabadell. El día 6: en Barcelona, Martinenc (1-1) Sabadell, y Júpiter (1-2) Palafrugell; en Badalona, titular (0-3) Sans.

Sexto grupo.—En Valencia, Gimnástico (1-6) Levante; en Alicante, Hércules (3-2) Eliche.

Séptimo grupo.—En Cartagena, titular-Imperial; en Cleza, titular-Gimnástico.

Octavo grupo.—En Málaga, titular (1-3) Córdoba.

Samitier llegará mañana a Madrid

Barcelona, 4.—La noticia del traspaso de José Samitier al Madrid ha producido gran efervescencia en los círculos deportivos catalanes.

Nos consta que muchos de los antiguos socios del Barcelona, entre los que el famoso jugador internacional goza de grandes amistades, habían iniciado una campaña de protesta contra la decisión de la Junta de gobierno del Club; pero que convencidos de que la mayoría de los socios estiman que la baja ha estado bien acordada, han desistido de seguir adelante en su campaña.

Samitier ha estado tratando hoy con la Junta de gobierno acerca del partido en su beneficio a que, según contratos, tiene derecho. Parece que ha encontrado dificultades para llevar a realización este proyecto; pero que a fin ha conseguido convencer a quienes se oponían a su realización.

José Samitier, acompañado de Ricardo Zamora, que ha permanecido en Barcelona, llegará a Madrid mañana viernes.

Molina, lesionado

Valencia, 4.—Durante el partido Valencia-Español se le reprodujo una antigua lesión a Molina, medio centro del equipo local.

Por esta causa es muy probable que Molina quede inactivo durante largo tiempo.

La excursión del Athletic Club por Marruecos

Casablanca, 4.—Se jugó el segundo partido, en el que intervinieron el equipo enviado por el Athletic de Madrid contra la Unión Sportiva Marroquí.

Durante el primer tiempo dominaron intensamente los madrileños, perdiendo algunas ocasiones clarísimas de marcar a causa de la nerviosidad. Durante el segundo tiempo, los jugadores de la Unión Sportiva extremaron la dureza natural de su juego, llegando a ser brutal en algunos casos. Esto provocó las protestas del numeroso público español que asistía al encuentro, lo que contribuyó a aumentar la nerviosidad de unos y otros jugadores.

Un marroquí agredió a uno de los jugadores españoles por una falta de éste. Los dos fueron expulsados por el árbitro. Un medio de la Unión, de gran corpulencia, dió una patada en la cabeza, y por detrás, a un delantero athlélico, y la confusión entonces casi degeneró en tumulto, contenido a duras penas por el árbitro. Después de otros incidentes por el estilo, el encuentro «amistoso» terminó con un empate a un tanto.

En el partido jugado por el Athletic contra la Unión Ferroviaria de Roches Noires, ganaron los madrileños por 6-1.

NATACION

Asamblea del Canoé

Se convocó a junta general a todos los socios para el próximo sábado, día 7, a las cinco y media de la tarde, en la piscina del Club.

Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucho interés.

HOCKEY

Equipos madrileños a Barcelona

Marchó a Barcelona el equipo del Athletic Club de Madrid, que va a tomar parte en el torneo organizado por la Federación Catalana.

El calendario de este torneo es el siguiente:

Día 5.—Barcelona contra Arlequins de Bruselas, Junior contra Athletic de Madrid, Tarrasa contra Athletic de Bilbao, Polo contra A. S. Bourse-Racing de París.

Día 6.—Polo, contra Athletic de Madrid, Intrepts contra Arlequins de París, Barcelona contra Athletic de Bilbao.

Día 7.—Barcelona contra Athletic de Madrid, Polo contra Athletic de Bilbao, Junior contra Bourse-Racing, Tarrasa contra Arlequins de Bruselas.

Día 8.—Barcelona contra Bourse-Racing, Athletic de Madrid contra Tarrasa.

El equipo femenino del Athletic salió para jugar en Barcelona dos partidos. Uno el día 6, contra el equipo femenino del Polo de Barcelona, y otro el día 8 contra el mismo equipo.

NOTICIERO

Reparto de premios

En el domicilio social de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Atocha, núm. 68, se celebrará el próximo sábado, día 7, a las ocho de la noche, el reparto de premios de los campeonatos sociales de atletismo, lucha, hockey y Cinturón Madrid de boxeo amateur 1932, siendo la clasificación de estos últimos la siguiente:

Moscas.—Campeón, José Díaz; subcampeón, Francisco Fuentes; tercero, Pedro Pardo.

Gallos.—Campeón, José Sánchez López; subcampeón, Luis Sánchez; tercero, Mariano Alfaro.

Plumas.—Campeón, Angel Estévez; subcampeón, Francisco Moreno; tercero, Angel Nistal.

Ligeros.—Campeón, Francisco Guadalupe; subcampeón, Antonio Zúñiga; tercero, Antonio López Moreno.

Welters.—Campeón, Enrique Cristóbal; subcampeón, Emilio Pérez; tercero, Valentín Cuéllar.

Medios.—Campeón, Miguel Martínez; subcampeón, Miguel Almonacid; tercero, Gregorio Villalba.

Semipesados.—Campeón, Javier Carreño.

Los boxeadores «no clasificados» en el Cinturón Madrid serán premiados con una artística medalla.

EN EL ATENEU DE MADRID

Recital de violoncelo por Ricardo Boadella

Recientemente, este joven violoncelista catalán ha dado un concierto ante el público del Ateneo. En un programa formado exclusivamente por «Sonatas» demostró poseer unas condiciones notabilísimas para alcanzar rápidamente un puesto entre los grandes músicos de nuestra tierra.

Su sonido robusto, que lució principalmente en las amplias frases de la «Sonata» de Haendel, no le impide ejecutar delicadamente las sutilezas juguetonas de la de Sammartini. Hay que mencionar especialmente la interpretación apasionada de Saint-Saëns en la «Sonata en «do» menor» y en el «Allegro appassionato», que Boadella tocó para

EN VALLADOLID

Una charla política del señor Lerroux

Valladolid, 4.—En la secretaría del partido radical, con asistencia de numerosos correligionarios y una representación de los partidos judiciales y de la provincia de Palencia, dió una charla política Alejandro Lerroux. Antes los D. Alejandro Lerroux y D. Cirio de la Cruz, respectivamente, informaron de la situación política del partido radical en Valladolid.

Después el Sr. Lerroux manifestó que siempre deseó la unión de todos los republicanos. Dijo que al lado del partido radical no hay izquierdas, ya que en él están citadas todas las aspiraciones izquierdistas; pero pudieran haberlas si los partidos extremistas fuera de la legalidad acataran la ley.

Declaró que el Gobierno ha realizado cosas que él también hubiera hecho, pero con diferente procedimiento, ya que no se ha debido apelar a violencias antipáticas que restan simpatías al Gobierno y de rechazo a la República. Aludió a la persecución al partido radical y a la que a él personalmente se le hace. Dice que al partido radical pueden venir todo el que lo desee, y si luego no está bien situado, que se marche; pero llevando la buena impresión de nuestra corteja.

Elogia la labor de pedagogía política realizada por la República, y refiriéndose al partido radical, afirma que hay que organizar su arquitectura atendiendo al censo, pero por profesiones.

Reclama una labor de atracción para la clase neutra sin esperar a que venga al partido cuando los radicales sean Poder. A los que se extrañan de que yo no haya sido llamado en primer lugar al Poder, debo decirles que no he querido entablar pugilatos porque éstos hubieran herido a la República.

Para lograr nuestras aspiraciones tengo un arma que no esgrimí hasta llegado el momento necesario, que es la amenaza de mi retirada.

El socialismo obrero—sigue diciendo—está en crisis en todo el Mundo; pero lo está más en España. Yo a un obrero le admito afectuosamente en mi casa, pero no le dejo que la gobierne.

Terminó con un canto a Castilla, preconizando una preparación para el día en que le sea concedida la autonomía. El Sr. Lerroux fué muy aplaudido.

El mariscal chino Chang Sue Liang, contestando a la nota japonesa, que hacía recaer sobre él la entera responsabilidad de los incidentes de Chang Hai Kuang, declara que esta responsabilidad incumbe únicamente al Gobierno japonés.

El mariscal pide además que en adelante el Gobierno de Tokio dirija directamente todas sus comunicaciones al Gobierno chino.

Las derivaciones del incidente

Tokio, 4.—El Gobierno japonés, después de la reunión celebrada ayer, ha enviado detalladas instrucciones a las autoridades niponas en Manchuria para que entablen negociaciones con el mariscal Chang Sue Liang encaminadas a solucionar y localizar las derivaciones del incidente de Chang Hai Kuang.

La Delegación japonesa en Ginebra ha recibido también orden de comunicar lo ocurrido a la Sociedad de Naciones.

Envío de un navío portaaviones japonés

Tokio, 4.—El navío portaaviones «Tokiwá», que se encontraba fondeado en Sasebo, ha recibido orden de zarpar inmediatamente con rumbo a Chin Uan Tao.

En auxilio de los súbditos británicos

Shanghai, 4.—El almirante sir Howard Helly ha dado órdenes a los navíos «Bridg Water» y «Folkestone» de zarpar inmediatamente con rumbo a Chin Uan Tao para proteger las vidas y bienes de los súbditos británicos residentes en aquella región.

El Japón no tolera provocaciones chinas

Tokio, 4.—Un representante del Ministerio de la Guerra ha declarado que las autoridades militares japonesas no tienen la intención de permitir que se agrave la situación de Chang Hai Kuang; pero no pueden dejar pasar sin respuesta las provocaciones chinas.

Añadió que indudablemente estas provocaciones habían sido hechas con objeto de llamar la atención de la Sociedad de Naciones y obligar a Rusia y a América a ocuparse de las diferencias chino-japonesas, continuando así la actuación anti-japonesa del Comité ejecutivo central y del Consejo político de Pekín.

Se confunden unos saludos de barcos con un bombardeo

Pekín, 4.—Según un radio americano, procedente de Chin Uan Tao, lo que se había creído en principio un bombardeo de la población fué solamente un cambio de saludos reglamentarios entre dos navíos japoneses y un crucero inglés que llegaron al puerto.

El representante inglés en Pekín pide el envío de buques de guerra a Chang Hai Kuang

Londres, 4.—Con carácter oficial se anuncia que el encargado de Negocios de Inglaterra en Pekín ha sugerido al Foreign Office la conveniencia, como medida de precaución, de que sean enviados tres buques de guerra británicos a Chang Hai Kuang.

La noticia según la cual el almirante Kelly había ordenado a los buques «Bridg Water» y «Folkestone» que salgan para Chin Uan Tao no se ha confirmado.

Lo que pide un general japonés

Londres, 4.—Según noticias de origen chino, el comandante de las fuerzas japonesas de Tientsin pidió al mariscal Chan Sue Liang que la estación ferroviaria de Chang Hai Kuang fuera colocada bajo la dependencia del Manchuro y que la región fuera declarada neutra.

EN CHILE

Volcán en erupción

Santiago de Chile, 4.—El volcán Lonquimay ha entrado en actividad, después de un largo apagamiento.

La erupción fué precedida de una sacudida eléctrica, a la cual siguió una intensa lluvia de ceniza, que sembró el terror entre los habitantes de la zona cercana al volcán.

El volcán Laima da también señales de actividad.

Chinay Japón

Retirada de fuerzas chinas

Pekín, 4.—Se anuncia oficialmente que las fuerzas chinas se han retirado de Chang Hai Kuang ante la superioridad numérica y de material del enemigo, después de una resistencia heroica, que ha permitido al grueso de las tropas marchar en ferrocarril hacia el Sur.

Las fuerzas chinas se están concentrando y atrincherando cerca de Chin Uan Tao, bajo la protección de un tren blindado.

Varios trenes blindados japoneses con tropas se dirigen hacia esta región.

Los motivos de la colisión

Shan Hai Kuan, 4.—Se ha podido esclarecer el motivo que provocó el incidente ocurrido entre las tropas japonesas y los chinos en la mañana del día 1.

Lo ocurrido es lo siguiente: A las nueve de la mañana un grupo de chinos arrojó bombas contra el cuartel de gendarmería japonesa, oficina de los funcionarios japoneses de la estación del ferrocarril y Policía manchú, haciendo al mismo tiempo varios disparos de fusil contra estos edificios, por lo cual la guarnición japonesa recogió en su cuartel a los japoneses residentes.

La guarnición japonesa de la isla de Chin Uan Tao ha recogido también en su cuartel a todos los japoneses.

N. de la R.—La anterior noticia es de origen japonés.

Chang Hai Kuang, montón de ruinas

Pekín, 4.—Chang Hai Kuang no es ya más que un montón de ruinas, bajo las que están sepultados un gran número de cadáveres de paisanos y militares chinos.

Un destacamento de 500 hombres ha sido aniquilado casi por completo por el fuego de la artillería japonesa.

Las tropas chinas se han retirado a unos dos kilómetros de la ciudad y abren trincheras a toda prisa para hacer frente al ataque japonés.

Otros tres navíos de guerra japoneses han intentado desembarcar, en vano, contingentes de fusileros marinos en Chin Uan Tao.

Las fuerzas chinas han opuesto visísima resistencia y han impedido con sus fuegos dicho desembarco.

Refuerzos chinos

Londres, 4.—Comunican de Mukden al «Daily Telegraph» que el mariscal Chang Sue Liang ha enviado hacia el Norte 130 camiones con soldados y armamento.

Sin embargo, en los círculos chinos se declara que la situación del mariscal es precaria a consecuencia de la actitud insegura de

UN FESTIVAL

Reparto de juguetes a los huérfanos del Hogar-Escuela de Correos

Mañana, a las once, se celebrará en el teatro Español el festival organizado por el Hogar Escuela del Cuerpo de Correos.

En dicho acto se efectuará el reparto de juguetes a los huérfanos del Hogar-Escuela de Correos.

La Comisión organizadora ha confeccionado un selecto programa. La primera parte correrá a cargo de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

La genial «vedette» Laura Piniellos y el gran Castrito representarán la escena «La cuarta de Apolo», de «Las Leandrás».

Habrà a continuación un recital de poesías por las glorias de la escena española Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

La estrella del baile María Esparza ejecutará unas danzas españolas, y, finalmente, el académico de Bellas Artes D. José Francés hará el resumen del acto.

EN LA ARGENTINA

Choque de dos trenes eléctricos

Buenos Aires, 4.—Entre las estaciones de Goya y María Elena han chocado dos trenes eléctricos.

A consecuencia del accidente resultaron una persona muerta y nueve heridas de gravedad.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Las obras del Hipódromo

Ayer se congregaron en el Hipódromo unos 6.000 obreros, ante el anuncio de que iban a dar comienzo las obras que se tienen proyectadas. Del Ayuntamiento había sido enviado un empleado para que fuera haciendo una relación de todos los obreros que desearan trabajar, para llevar un riguroso turno al ser colocados.

Se formó la cola, que resultaba imponente. El empleado municipal, que es hombre de alguna edad, no llevaba con celeridad la confección de las listas, y eso hizo que se produjeran algunas protestas por el tiempo que se les obligaba a estar allí de pie.

La protesta creció cuando fué colocada una pizarra, en la que se leía: «Forma de admisión: 1.º Los obreros del ramo de la construcción que presenten certificado: a), de los patronos; b), de las Federaciones obreras. 2.º Peones. 3.º Cualquier clase de obreros.»

El texto de la pizarra dió origen a un gran escándalo, porque los obreros se negaban a que hubiera preferencia de ninguna clase para la ocupación de operarios.

EL GOBIERNO BULGARO

LA DECLARACION MINISTERIAL

Sofía, 4.—El presidente del Consejo, Sr. Muchanov, ha leído en el Parlamento la declaración ministerial, en la que se dice que el Gobierno está dispuesto a continuar la política del Gabinete anterior y se anuncia la presentación de un proyecto de amnistía.

La Cámara ha aprobado una orden del día de confianza al Gobierno, a la cual se han asociado la mayoría de los miembros del grupo parlamentario liberal.

Accidentes ferroviarios

Un descarrilamiento en Villaverde

Toledo, 4.—A causa de unos desperfectos en un vagón de un tren de mercancías, en las inmediaciones de la estación de Villaverde descarrilaron varias unidades.

Quedó interceptada la vía, por lo que fué preciso el transbordo de viajeros.

Con este motivo, el tren que trae la Prensa ha llegado con dos horas de retraso.

Un petardo causa desperfectos en la vía

Almería, 4.—En el kilómetro 93 de la línea férrea de Linares a Almería estalló un petardo, colocada sobre un carril. La explosión levantó parte de la vía. Se ha normalizado el tráfico.

Un paro de dos horas en Guadix

Granada, 4.—El gobernador interino ha enviado a Guadix un interventor del Estado para que instruya expediente averiguatorio con motivo del paro de dos horas planteado ayer por aquellos ferroviarios como protesta contra un despido.

El rápido Madrid-Barcelona apedreado por unos mozalbetes

Zaragoza, 4.—Esta tarde, entre las estaciones de Plasencia y Gristent fué apedreado por unos mozalbetes el rápido de Madrid a Barcelona.

Las piedras no causaron otro daño que la rotura de un cristal.

Rompehielos ruso a pique

Oslo, 4.—Informaciones llegadas de Longyear City (Spitzberg) confirman que el rompehielos ruso «Maliguen» se fué a pique el día 29 de Diciembre a la entrada de Icefjord.

Se cree que el total de las tripulaciones del «Maliguen» y del también rompehielos «Sedov», que le acompañaba, se elevaba a unos trescientos hombres.

Las noticias recibidas hasta ahora dicen que todos los tripulantes del «Maliguen» han podido ser salvados.

AYER, EN EL RETIRO

El XIII aniversario de la muerte de Benito Pérez Galdós

El homenaje

En el Retiro, y ante el monumento a Galdós, se celebró ayer mañana el anual acto conmemorativo del aniversario de su muerte.

A pesar de lo desapacible del día, ante la estatua de Galdós se congregaron muchísimas personas.

Entre otras personalidades destacadas del teatro y de la literatura se encontraban, además de los sobrinos de Pérez Galdós, los hermanos Alvarez Quintero, don José Francés, D. Luis de Tapia,

centenales y de absoluta originalidad.

Y no sólo son esclavos de este prejuicio las gentes sin letras, cuyo conocimiento de la historia del mundo empieza y termina en el universo diminuto de su propia experiencia, sino también los hombres que han leído y los que han leído mucho, los sabios y los mismos historiadores. Cualquiera de nosotros conoce desde la escuela el proceso de la crisis de crecimiento de la Humanidad, las causas que han desencadenado las guerras y las revoluciones, las consecuencias de éstas y la



HOMENAJE EN EL RETIRO A DON BENITO PEREZ GALDOS.—El doctor Marañón leyendo su discurso junto a la estatua del insigne autor de los «Episodios Nacionales», en el homenaje tributado ayer a la memoria de Pérez Galdós

(Fot. Alfonso.)

D. Pedro Rico, D. Luis de Hoyos, señoría María de las Rivas, don Eduardo Marquina, Margarita Xirgu, Sr. Hernández Catá, D. Angel Lázaro, D. Alberto Insua, D. Enrique Borrás y Lola Membribe.

El Ayuntamiento envió una monumental corona de flores.

La nota simpática del acto la dieron numerosos niños y niñas del grupo escolar Pérez Galdós, que asistieron a la ceremonia acompañados por sus profesores y repartieron ejemplares de un periódico que edita el grupo y en el que figuran trabajos de los niños y artículos de D. Luis Bello y de D. Roberto Castrovido.

A las doce de la mañana llegó el doctor Marañón, quien leyó ante el monumento el siguiente discurso.

Palabras de Marañón

«Hoy se cumplen trece años de aquel día en que se cerraron para siempre los ojos del gran profeta de la España contemporánea: aquellos ojos penetrantes, que desde tiempo atrás la mano piadosa de Dios había ido cegando, al par que su claro entendimiento, para que así el trance final, que tanto temía, se deslizase en la penumbra suave de la semi-consciencia.

Yo tengo muchas cosas que decir de Galdós. El azar quiso que estuviese por largo tiempo cerca de él, lleno de su intimidad y de su afecto. Y tuve la ambición juvenil de ser un pequeño Eckermann de aquel grande hombre, tan parco de palabras. Pero no es éste el momento para intentar la reconstrucción, que tanto deseo hacer algún día, de su vida, deformada por la leyenda adversa o propicia. Hoy quiero solamente recoger, en palabras muy breves, la emoción de este aniversario, sabiendo de que lo haré sin maña, pero contento de cumplir un deber que me imponen la indicación de los amigos del maestro y mi propia veneración a su recuerdo.

Y acaso sea, entre cuantos temas sugiere su rememoración, el más propio para ser meditado aquí, en esta libre cátedra de los árboles y del cielo, que parece que dan universalidad y eternidad a cuanto se pronuncia desde ella, el de la gran lección comprensiva y serena que Galdós nos dió de nuestra propia historia, hoy más que nunca precisa, por lo mismo que la actualidad de nuestros días, candente y descarnada, nos empuja a la incomprensión y a la arbitrariedad.

Y es curioso observar la insensibilidad del espíritu humano ante un hecho que sirve de fundamento a la historia de todos los tiempos, a saber: su inexorable repetición. Nada ocurre en la vida de los pueblos que no haya sucedido ya una y otra vez, sin más mudanza que la que dan los accidentes de los modos superficiales del vivir en cada etapa del ciclo de las civilizaciones. Y, sin embargo, la masa de los hombres, con invariable pertinacia, supone que los sucesos que llenan el ámbito de una época son nuevos y extraordinarios, sin relación con todo lo que les ha precedido y surgiendo siempre soluciones tras-

reacción de las masas humanas ante los cambios profundos de los Estados y de las sociedades; y, sin embargo, cuando nos toca vivir uno de esos períodos turbulentos—iguales a cualquiera de los anteriores, como una gota semeja a otra gota—, nos sentimos tan lejos de su sentido y de su realidad histórica como si estuvieran ocurriendo en la luna.

He aquí entonces una de las misiones trascendentales del poeta. El poeta nos refiere la historia sin la muerte objetividad del historiador. El milagro de su visión, de su poesía, no estriba, como suele creerse, en deformar la verdad ni en crear ficciones con materiales de su fantasía. Sino, por milagro de la imaginación, en dar carácter de vivencia actual a lo ya fenecido. Y, por lo tanto, en dar categoría de lección inmediata, para hoy, a la lección, un tanto fría y académica, de las cosas que fueron. Los héroes de la Hlida, infundidos de existencia suprarreal y por ello eterna, gracias al genio poético de un cantor errante, han dado a los hombres de muchas generaciones una lección de realidad superior a la de los anales más escrupulosos. Porque lo que el poeta añade a la verdad desnuda es también verdad, y verdad esencial, limpia de las verdades circunstanciales y perecederas. Realidad, por lo tanto, de sentido perdurable y dotada además de capacidad de adivinación, de génesis de lo futuro.

Los hombres de ahora, los de esta edad que llamamos «práctica», hemos perdido mucho con no leer a Homero y a los que como él han visto la historia a través de sus sueños. No hay mal ni crisis de las humanas colectividades que no tenga la pauta de su remedio en un suceso anterior. Y esta medicina de la historia por la historia misma son los poetas los encargados de recetarla y de repartirla a tiempo.

Galdós fué, ante todo, el gran Jugar de la historia de un siglo español. Historia que aprendió hojeando de pasada los archivos, pero sobre todo viviendo por el ámbito de España con plenitud apenas igualada por ningún otro español y soñando además sus quimeras proféticas sobre las realidades de cada día. Por ello es necesario que releamos hoy, para enseñanza nuestra, sus libros. No sólo los «Episodios», sino sus novelas, que tienen a veces, sin figuras históricas, una realidad más trascendente que aquéllas, y además sus apuntes de cronista, injustamente desdeñados, en los que hacía la historia de lo que estaba viendo con el mismo sentido de eternidad con que hacía revivir a los héroes de la Independencia, a los guerrilleros carlistas o a los vecinos del Madrid de la «Fontana de Oro». Allí están recogidas, con sencillez que acrecienta su ejemplaridad, las inquietudes de una época, lejana medio siglo de la nuestra, con los mismos problemas de la actual: el campo turbulento, las aspiraciones obreras, las pugnas militares y civiles, la derecha y la izquierda, el personalismo que todo lo frustra, el pavor ante el porvenir.

La vida de los pueblos tiene etapas muertas, de paz, y otras de súbita marea, violenta y encespa-

da. Ahora vivimos una de estas últimas. Etapa llena de sucesos ásperos, tal vez de aspecto temeroso y deforme, como siempre que una civilización se agota y se inicia otra nueva. Porque las grandes transformaciones de los pueblos no suelen revestirse nunca de formas armoniosas y gratas. La forma, lo que se llama la «buena forma», es lo que más nos cuesta aprender, y cuando empezamos a aprenderlo, cuando sabemos trabajar y calar con pulcritud, cuando alcanzamos el arte de hacer todo lo preciso, lo grato y lo molesto sin herir a los demás, es justamen-

EL GOBIERNO BULGARO

LA DECLARACION MINISTERIAL

Sofía, 4.—El presidente del Consejo, Sr. Muchanov, ha leído en el Parlamento la declaración ministerial, en la que se dice que el Gobierno está dispuesto a continuar la política del Gabinete anterior y se anuncia la presentación de un proyecto de amnistía.

La Cámara ha aprobado una orden del día de confianza al Gobierno, a la cual se han asociado la mayoría de los miembros del grupo parlamentario liberal.

Accidentes ferroviarios

Un descarrilamiento en Villaverde

Toledo, 4.—A causa de unos desperfectos en un vagón de un tren de mercancías, en las inmediaciones de la estación de Villaverde descarrilaron varias unidades.

Quedó interceptada la vía, por lo que fué preciso el transbordo de viajeros.

Con este motivo, el tren que trae la Prensa ha llegado con dos horas de retraso.

Un petardo causa desperfectos en la vía

Almería, 4.—En el kilómetro 93 de la línea férrea de Linares a Almería estalló un petardo, colocada sobre un carril. La explosión levantó parte de la vía. Se ha normalizado el tráfico.

Un paro de dos horas en Guadix

Granada, 4.—El gobernador interino ha enviado a Guadix un interventor del Estado para que instruya expediente averiguatorio con motivo del paro de dos horas planteado ayer por aquellos ferroviarios como protesta contra un despido.

El rápido Madrid-Barcelona apedreado por unos mozalbetes

Zaragoza, 4.—Esta tarde, entre las estaciones de Plasencia y Gristent fué apedreado por unos mozalbetes el rápido de Madrid a Barcelona.

Las piedras no causaron otro daño que la rotura de un cristal.

Rompehielos ruso a pique

Oslo, 4.—Informaciones llegadas de Longyear City (Spitzberg) confirman que el rompehielos ruso «Maliguen» se fué a pique el día 29 de Diciembre a la entrada de Icefjord.

Se cree que el total de las tripulaciones del «Maliguen» y del también rompehielos «Sedov», que le acompañaba, se elevaba a unos trescientos hombres.

Las noticias recibidas hasta ahora dicen que todos los tripulantes del «Maliguen» han podido ser salvados.

PESIMISMO

La situación social de Extremadura

La labor del gobernador general. Noticias de los pueblos

Badajoz, 4.—La situación creada en Extremadura con motivo del continuado paro obrero sigue siendo muy delicada y agrava la situación del nerviosismo que se apodera de las clases más humildes ante la lentitud de las operaciones preliminares para la aplicación de la Reforma agraria.

De la realidad de la situación dan idea las comunicaciones apremiantes, algunas verdaderamente angustiosas, que llegan de los pueblos, pues, a pesar de hallarse en su apoyo las operaciones de recolección de aceituna, como dicha recolección afecta solamente a algunas comarcas, no puede absorber los millares de brazos condenados a un constante ocio.

En los centros oficiales no se oculta el pesimismo ante el desarrollo del conflicto, cuyos caracteres son cada día más agudos.

Figuran en primer término, entre los pueblos más castigados por el paro, Fuente de Cantos, Tálaga y Guareña, cuya situación justificada todas las prevenciones tomadas hoy en el Gobierno General de Extremadura, resultando difícil localizar la noticia de interés. De todas partes llegaban demandas apremiantes y el mismo lamento de que no comienzan nunca las obras públicas que, emprendidas en el mayor volumen posible, pudieran contener la ola de impaciencia y dar tiempo a los asentamientos.

El Sr. Peña Novvo salió hoy en automóvil para Arroyo del Puerco, donde la agitación campesina parece que reviste caracteres inquietantes. En dicha villa coincidió con el gobernador civil de Cáceres, y según noticias telefónicas del propio Sr. Peña Novvo, parece que se ha podido contener la agitación determinada por el paro casi total de varios meses consecutivos.

La fórmula adoptada ha sido la cesión por algunos propietarios de terrenos para asentamientos.

Los alcaldes de Tálaga, Fuente de Cantos y otros pueblos gestionan como recurso cerca del delegado de Hacienda la autorización para el cobro de la décima contributiva correspondiente al cuarto trimestre de 1932 para emplearla en obras públicas.

Iguualmente se procura la construcción del camino de Fuente de Cantos a Calera de León.

De Tálaga comunican que casi todas las mujeres del pueblo, con sus hijos en los brazos, se han echado a la calle implorando la caridad.

En las oficinas del Gobierno general se autorizan volantes obligando a dar trabajo a los obreros en las fincas de líquido imponible superior a 7.500 pesetas.

Por su parte, la Federación de Proprietarios ha elevado al gobernador general en los últimos días varios documentos haciendo ver la impotencia de la clase propietaria media para continuar subsistiendo a las necesidades del elemento obrero y protestando de que en la capital se trate de elevar el censo de campesinos.

En cuanto a la situación de Fregenal, parece que se ha suavizado la pugna sostenida entre los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T.

Una nutrida Comisión de Salvaleón ha dado cuenta al gobernador general de lo delicado de la situación en aquel pueblo, donde no hace mucho tiempo ocurrieron luctuosos sucesos. En dicho pueblo agrava el conflicto la actitud del alcalde, que ha dividido al elemento obrero, sembrando la discordia con sus procedimientos dictatoriales, y se pide el cese de esta autoridad como único medio de pacificar los ánimos.

De Villafraanca de los Barros se han pedido hoy fuerzas de la Guardia civil ante la actitud poco tranquilizadora de los obreros de Fuente de Cantos.

También se han recibido despachos en idéntico sentido de Llerena, Bienvenida, Alcantara y otros pueblos.

Por lo que afecta a la capital, aún no ha terminado el reparto de campesinos, que halla grandes resistencias por parte de los propietarios.

Continúan casi a todas horas invadidos los vestíbulos del Ayuntamiento, donde está instalado el despacho del gobernador general, quien nos consta que ha recibido órdenes de Madrid en el sentido de que procure rodear su persona de la garantía que requiere el cargo tan prestigioso que ostenta. A ello tal vez obedezca la orden dada de establecer una guardia permanente en el edificio.

EN LA ARGENTINA

Choque de dos trenes eléctricos

Buenos Aires, 4.—Entre las estaciones de Goya y María Elena han chocado dos trenes eléctricos.

A consecuencia del accidente resultaron una persona muerta y nueve heridas de gravedad.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Las obras del Hipódromo

Ayer se congregaron en el Hipódromo unos 6.000 obreros, ante el anuncio de que iban a dar comienzo las obras que se tienen proyectadas. Del Ayuntamiento había sido enviado un empleado para que fuera haciendo una relación de todos los obreros que desearan trabajar, para llevar un riguroso turno al ser colocados.

Se formó la cola, que resultaba imponente. El empleado municipal, que es hombre de alguna edad, no llevaba con celeridad la confección de las listas, y eso hizo que se produjeran algunas protestas por el tiempo que se les obligaba a estar allí de pie.

La protesta creció cuando fué colocada una pizarra, en la que se leía: «Forma de admisión: 1.º Los obreros del ramo de la construcción que presenten certificado: a), de los patronos; b), de las Federaciones obreras. 2.º Peones. 3.º Cualquier clase de obreros.»

El texto de la pizarra dió origen a un gran escándalo, porque los obreros se negaban a que hubiera preferencia de ninguna clase para la ocupación de operarios.

EL GOBIERNO BULGARO

LA DECLARACION MINISTERIAL

Sofía, 4.—El presidente del Consejo, Sr. Muchanov, ha leído en el Parlamento la declaración ministerial, en la que se dice que el Gobierno está dispuesto a continuar la política del Gabinete anterior y se anuncia la presentación de un proyecto de amnistía.

La Cámara ha aprobado una orden del día de confianza al Gobierno, a la cual se han asociado la mayoría de los miembros del grupo parlamentario liberal.

Accidentes ferroviarios

Un descarrilamiento en Villaverde

Toledo, 4.—A causa de unos desperfectos en un vagón de un tren de mercancías, en las inmediaciones de la estación de Villaverde descarrilaron varias unidades.

Quedó interceptada la vía, por lo que fué preciso el transbordo de viajeros.

Con este motivo, el tren que trae la Prensa ha llegado con dos horas de retraso.

Un petardo causa desperfectos en la vía

Almería, 4.—En el kilómetro 93 de la línea férrea de Linares a Almería estalló un petardo, colocada sobre un carril. La explosión levantó parte de la vía. Se ha normalizado el tráfico.

Un paro de dos horas en Guadix

Granada, 4.—El gobernador interino ha enviado a Guadix un interventor del Estado para que instruya expediente averiguatorio con motivo del paro de dos horas planteado ayer por aquellos ferroviarios como protesta contra un despido.

El rápido Madrid-Barcelona apedreado por unos mozalbetes

Zaragoza, 4.—Esta tarde, entre las estaciones de Plasencia y Gristent fué apedreado por unos mozalbetes el rápido de Madrid a Barcelona.

Las piedras no causaron otro daño que la rotura de un cristal.

Rompehielos ruso a pique

Oslo, 4.—Informaciones llegadas de Longyear City (Spitzberg) confirman que el rompehielos ruso «Maliguen» se fué a pique el día 29 de Diciembre a la entrada de Icefjord.

Se cree que el total de las tripulaciones del «Maliguen» y del también rompehielos «Sedov», que le acompañaba, se elevaba a unos trescientos hombres.

Las noticias recibidas hasta ahora dicen que todos los tripulantes del «Maliguen» han podido ser salvados.

EN LA ARGENTINA

Choque de dos trenes eléctricos

Buenos Aires, 4.—Entre las estaciones de Goya y María Elena han chocado dos trenes eléctricos.

A consecuencia del accidente resultaron una persona muerta y nueve heridas de gravedad.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Las obras del Hipódromo

Ayer se congregaron en el Hipódromo unos 6.000 obreros, ante el anuncio de que iban a dar comienzo las obras que se tienen proyectadas. Del Ayuntamiento había sido enviado un empleado para que fuera haciendo una relación de todos los obreros que desearan trabajar, para llevar un riguroso turno al ser colocados.

Se formó la cola, que resultaba imponente. El empleado municipal, que es hombre de alguna edad, no llevaba con celeridad la confección de las listas, y eso hizo que se produjeran algunas protestas por el tiempo que se les obligaba a estar allí de pie.

La protesta creció cuando fué colocada una pizarra, en la que se leía: «Forma de admisión: 1.º Los obreros del ramo de la construcción que presenten certificado: a), de los patronos; b), de las Federaciones obreras. 2.º Peones. 3.º Cualquier clase de obreros.»

El texto de la pizarra dió origen a un gran escándalo, porque los obreros se negaban a que hubiera preferencia de ninguna clase para la ocupación de operarios.

EL GOBIERNO BULGARO

LA DECLARACION MINISTERIAL

Sofía, 4.—El presidente del Consejo, Sr. Muchanov, ha leído en el Parlamento la declaración ministerial, en la que se dice que el Gobierno está dispuesto a continuar la política del Gabinete anterior y se anuncia la presentación de un proyecto de amnistía.

La Cámara ha aprobado una orden del día de confianza al Gobierno, a la cual se han asociado la mayoría de los miembros del grupo parlamentario liberal.

Accidentes ferroviarios

Un descarrilamiento en Villaverde

Toledo, 4.—A causa de unos desperfectos en un vagón de un tren de mercancías, en las inmediaciones de la estación de Villaverde descarrilaron varias unidades.

Quedó interceptada la vía, por lo que fué preciso el transbordo de viajeros.

Con este motivo, el tren que trae la Prensa ha llegado con dos horas de retraso.

Un petardo causa desperfectos en la vía

Almería, 4.—En el kilómetro 93 de la línea férrea de Linares a Almería estalló un petardo, colocada sobre un carril. La explosión levantó parte de la vía. Se ha normalizado el tráfico.

Un paro de dos horas en Guadix

Granada, 4.—El gobernador interino ha enviado a Guadix un interventor del Estado para que instruya expediente averiguatorio con motivo del paro de dos horas planteado ayer por aquellos ferroviarios como protesta contra un despido.

El rápido Madrid-Barcelona apedreado por unos mozalbetes

Zaragoza, 4.—Esta tarde, entre las estaciones de Plasencia y Gristent fué apedreado por unos mozalbetes el rápido de Madrid a Barcelona.

Las piedras no causaron otro daño que la rotura de un cristal.

Rompehielos ruso a pique

Oslo, 4.—Informaciones llegadas de Longyear City (Spitzberg) confirman que el rompehielos ruso «Maliguen» se fué a pique el día 29 de Diciembre a la entrada de Icefjord.

Se cree que el total de las tripulaciones del «Maliguen» y del también rompehielos «Sedov», que le acompañaba, se elevaba a unos trescientos hombres.

Las noticias recibidas hasta ahora dicen que todos los tripulantes del «Maliguen» han podido ser salvados.

INFORMES DE CATALUÑA

La cantidad de explosivos fabricada debe ser extraordinaria, pues en dos fábricas se han fundido cien mil cascos

Los manejes extremistas

Los cascos que han fabricado dos fundiciones

Barcelona, 4.—El juez especial que instruye los sumarios por los hallazgos de bombas ha sostenido una larga conferencia con el comandante de la Guardia civil encargado de estos servicios y peritos encargados de dictaminar sobre los hallazgos de explosivos.

De estas conversaciones se ha llegado a la conclusión de que, teniendo en cuenta la cantidad de dinamita entrada en Barcelona procedente de Manresa, que es de 1.000 kilos, y calculando que la mayoría de las bombas encontradas son aproximadamente de seis centímetros de diámetro, con caída para unos diez gramos de dinamita, la cantidad de bombas cargadas ha de ser enorme.

Desde luego, se sabe que los cascos, fabricados en dos fundiciones, llegan aproximadamente a los 100.000.

La Policía tiene noticia de la existencia de estas fundiciones, que según referencias que hemos podido obtener, están encerradas fuera de Barcelona en dos pueblos de la provincia.

El hallazgo de explosivos en la calle de Mallorca

Han sido puestos a disposición del Juzgado especial que instruye el sumario por los recientes hallazgos de bombas Manuel López González, «Ariel», y Juan Jaén Vizcaíno, supuestos complicados en el descubrimiento de bombas de la calle de Mallorca.

Se sabe que el Jaén vivía en compañía de Costa, uno de los ocupantes del automóvil amarillo.

Ha declarado nuevamente ante dicho Juzgado la mujer llamada Amalia Heras, que, entre otras cosas, ha manifestado que no duerme en su domicilio por la presencia de la Guardia civil en el mismo, haciéndolo en los locales del Sindicato del ramo de la Construcción.

La declaración de un automovilista que persiguió algunos momentos a los furtivos

Uno de los testigos que han desfilado ante el Juzgado especial es un fabricante de Sabadell.

Este señor circulaba con su automóvil por la carretera de San Andrés la tarde en que ocurrió la explosión de la calle de Mallorca y, según parece, fué requerido por algún agente de la autoridad para seguir al famoso coche amarillo en el que viajaban los furtivos.

Lo persiguió durante un rato; pero en una bocacalle, cuyas señas facilitó el testigo, el coche amarillo fué perdido de vista.

Este detalle, que no fué conocido en los primeros momentos, parece coincidir con la versión, de la que dimos cuenta oportunamente, de que el coche amarillo, antes de llegar a la Riera de Horta, donde fué sorprendido por una pareja de la Guardia civil, debió parar en algún otro sitio y descargar probablemente los dos o tres bultos con que salió de la casa de la calle de Mallorca. Desde que se perdió de vista el coche de los furtivos hasta que llegó a la Riera de Horta pasó, según parece, un largo espacio de tiempo.

Los supuestos complicados, inoportunados

Hasta ahora los detenidos por estos hallazgos de explosivos son cuatro, a los que ha sido ratificado el auto de procesamiento y prisión.

Dos son Francisco Rodríguez Martínez y Ramón Borri Corominas. Se sabe que esta pareja vivía en compañía de uno de los individuos que huyeron en automóvil después de la explosión ocurrida en la casa de la calle de Mallorca.

Se tiene la impresión de que están complicados en estos hechos. Verificado un registro en su domicilio se han encontrado algunas armas cortas y municiones. Se concede importancia a esta detención.

Los otros son Manuel Medina y Juan Jaén, y en su declaración han incurrido en varias contradicciones. Los cuatro han quedado rigurosamente inoportunados.

El conflicto del puerto.—Una bomba en una gasolinera

Esta mañana, unos obreros del puerto subieron a una gasolinera para dirigirse a su trabajo y al levantar la lona que cubría el motor se encontraron con una bomba que había sido colocada en la embarcación y que no había estallado por haberse apagado la mecha.

Parece ser que esto está relacionado con el conflicto del puerto, que se agudiza más cada día entre las dos tendencias sindicales de las entidades que allí dominan.

Los autores de unos sabotajes

Han sido detenidos unos individuos del Sindicato de la madera apellidados Hernando y Albari, acusados de haber tomado parte en los últimos actos de sabotaje registrados en las tiendas y almacenes del ramo de la ebanistería.

Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado especial que entiende en esta clase de sumarios.

El proyecto de Constitución

Barcelona, 4.—En el departamento de Justicia de la Generalidad ha sido facilitado el anteproyecto de Constitución interna de Cataluña.

Consta de diez títulos y 110 artículos con los apartados siguientes:

Disposiciones generales; Derechos y deberes de los catalanes, familia y propiedad; Generalidad de Cataluña, subdividida en Parlamento, presidente de la Generalidad y Consejo ejecutivo; Régimen local, función judicial, Enseñanza, Hacienda, conflictos de poderes, inconstitucionalidad de las leyes del Parlamento catalán y recursos de asistencia; Reforma de la Constitución y Disposiciones finales.

El título I trata de las disposiciones generales, y dice: «Cataluña ordena en esta ley fundamental su régimen de autonomía, de acuerdo con la Constitución de la República española y el Estatuto de 15 de Septiembre de 1932.

En Cataluña el Poder emana del pueblo, que lo ejerce por medio de los organismos de su Generalidad.

El territorio autónomo de Cataluña está constituido por lo que fueron las extinguidas provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. La capital de Cataluña es Barcelona.

El catalán es la lengua propia de Cataluña. El uso oficial del catalán y del castellano se hará de conformidad con lo que dispone el artículo 2.º del Estatuto.

La bandera de Cataluña es la tradicional conocida por las cuatro barras; o sea por cuatro franjas encarnadas sobre fondo amarillo.

El escudo será igualmente el tradicional de las cuatro franjas encarnadas en campo de oro.

En el apartado «Derechos y deberes de los ciudadanos» se dice que tendrán la condición política de catalanes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del Estatuto de Cataluña, a los efectos del régimen autonómico en el mismo establecido; primero, los que lo sean por naturaleza y no hayan adquirido vecindad administrativa fuera de Cataluña; segundo, los demás españoles que adquieran dicha vecindad en Cataluña; tercero, los extranjeros que hayan adquirido la nacionalidad española según la Constitución y las leyes de la República, y la vecindad administrativa en Cataluña.

La nombrada condición de catalán concede el libre ejercicio de los derechos políticos dimanantes de la presente Constitución, y además, los de la Constitución de la República.

Los funcionarios y obreros de las Corporaciones públicas de Cataluña regidas por la Generalidad o que dependan de ella tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular sin necesidad de previa autorización, salvo en los casos de incompatibilidad y de excedencia que establezcan las leyes; siempre que los cargos de elección popular no tengan retribución asignada, los funcionarios y obreros manuales de las expresadas Corporaciones que resulten elegidos continuarán percibiendo lo que percibían por razón de su trabajo.

Todos los funcionarios, obreros y asalariados dependientes del comercio y de la industria tendrán facultad para disponer del tiempo necesario para ejercer sus derechos políticos y desempeñar los cargos honoríficos y de elección popular, sin reducción de sus respectivas retribuciones, cuando el cargo obtenido no la tenga asignada.

Sin perjuicio del derecho que se reserva al Gobierno de la República en el artículo 42 de la Constitución, el Gobierno de la Generalidad podrá suspender total o parcialmente en su territorio jurisdiccional, o en parte de él, los derechos de garantías consignados en los artículos de la expresada Constitución, oyendo el parecer de la Junta de Seguridad de Cataluña, y registrará durante la suspensión la ley de Orden público de la República.

Los catalanes, hombres y mujeres, tienen derecho al sufragio. La familia queda bajo la salvaguarda de la Generalidad.

La Generalidad es el órgano judicial de la autonomía.

Los diputados son inviolables. La potestad de hacer leyes es del Parlamento.

El mandato parlamentario será de cuatro años.

El Parlamento se reunirá sin necesidad de convocatoria en Mayo y Octubre de cada año.

El Parlamento no podrá ejercer funciones judiciales.

El Parlamento podrá ser disuelto por término de duración, acuerdo de sus miembros o referéndum popular.

El pueblo catalán tendrá derecho de iniciativa.

El artículo 55, muy largo, trata de las materias sobre que podrá legislar el Parlamento.

El presidente de la Generalidad representa a Cataluña en sus relaciones con la República. Es electo

por el Parlamento. Si le falta la confianza de éste deberá dimitir.

El artículo 63 se refiere a las atribuciones del Gobierno.

Los Ayuntamientos tendrán plena autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses peculiares dentro de la ley. Estos determinarán sus medios económicos. La Generalidad organizará los tribunales de Justicia, a excepción de los militares y rurales. La Justicia será gratuita. Habrá en Cataluña un tribunal interior de casación, con jurisdicción propia sobre diferentes materias que se detallan.

La enseñanza oficial catalana será laica. El Parlamento catalán legislará sobre ella y sobre el modo de organizar, de acuerdo con el Estado, la Universidad de Barcelona.

La Deuda pública queda bajo la salvaguarda de la Generalidad. La facultad de emitir deuda flotante será condicionada en el presupuesto.

Se dictará una ley especial de Administración y Contabilidad. Los conflictos de competencia legislativa y todos los que se planteen entre Estado y Generalidad serán resueltos por el Tribunal de Garantías de la República.

El artículo 110 se refiere al modo de reformar la Constitución.

Se podrá reformar por iniciativa del Gobierno y de la cuarta parte de los diputados del Parlamento, y a propuesta hecha al Parlamento por las dos terceras partes de los Ayuntamientos.

En las disposiciones transitorias se dice que la Constitución entrará en vigor el día de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad», y que en tanto que el Parlamento no legisle sobre las materias de su competencia continuarán en vigor las leyes actuales del Estado, que se refieren a las expresadas materias, y correspondrá su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad con las facultades que actualmente le son asignadas a los del Estado.

Este anteproyecto, elaborado por la Comisión jurídica asesora de la Generalidad, revisado ya por el Gobierno, será presentado al Parlamento en la sesión de mañana, e inmediatamente pasará a la Comisión de Constitución para que emita dictamen.

Las sesiones estarán suspendidas hasta que dicha Comisión dicte dictamen.

El Pleno de la Conferencia regional del Trabajo

El gobernador ha manifestado que autorizará, siempre y cuando se solicite el permiso en forma, la reunión del Pleno de la Conferencia regional del Trabajo anunciada en Tarrasa, y que fué aplazado hace unos días.

El Consejo de guerra contra un capitán

Hoy ha terminado el Consejo de guerra por supuesto delito de negligencia contra el capitán de Infantería D. Francisco Costell.

El fiscal acusaba al capitán de haberse negado a aceptar la cooperación de la Guardia civil para restablecer el orden en Tarrasa el día de autos, y por no haber impedido que se escaparan algunos de los principales revolucionarios. El fiscal pedía la pena de un año y un día de prisión correccional, con suspensión de empleo, sirviéndole de abono la prisión preventiva.

La defensa, ejercida por el comandante Costell, hermano del acusado, solicitó la absolución. La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el auditor de Guerra, y se supone que sea absoluta.

Detención de un atracador

Esta tarde la Policía detuvo a un individuo llamado Bartolomé Llabres García, alias «el Mallorquín», cuyo nombre parece ir estrechamente unido a algunos de los atracos perpetrados últimamente en Barcelona. Fué detenido en la calle del Hospital.

En la Jefatura de Policía se negó a facilitar su domicilio; pero por documentos que había en su poder se supo que vive en la calle de San Jerónimo, del distrito de Guadalupe, y que en un registro del piso se ha encontrado un pantalón agujereado y con manchas de sangre.

Llabres acabó por confesar que fué uno de los ocupantes del automóvil robado el día 11 de Diciembre a un chofer de San Adrián, suceso en el que hubo un tiroteo entre la Guardia civil y los autores del robo.

tiéndoles que tales o cuáles políticos intentaban asesinarle.

Públicamente se decía, a las pocas horas de cometido el crimen, que Serrano o los alfonsinos, o D. Antonio de Orleans, eran los instigadores, y muchas personas designaban asimismo como culpables a ciertos republicanos de los más conocidos, y especialmente a los redactores de «El Combate» y a su director, el jerezano don José Paul y Angulo.

Sabido es que este joven demócrata había ayudado hasta pecuniariamente a Prim cuando conspiraba contra Isabel II. Por razones de la verdad sea dicha, no han trascendido al público totalmente. D. Juan, ya triunfante la revolución, distancióse, como se dice hogano, de su antiguo amigo, y él, desde las columnas de su batallador periódico, amenazó e insultó al general Prim. También se cuenta que cierta vez le planteó, por medio de dos amigos, un cuestion personal.

Despreocupado por el conde de Reus, que no podía temer que se dudase de su valor, Paul y Angulo juró matarle.

García Ruiz, hablando del sangriento suceso con que terminó en nuestra patria el año 70, culpa claramente al joven jerezano, y D. Miguel Morayta, en su «Historia de España», refiere que Moreno Benítez y Ricardo Muñoz oyeron a D. Juan, pocas horas después del atentado, que, a pesar de la obscuridad de la noche, había reconocido a Paul, cuya voz, para él harto familiar, era, sin duda, la del malhechor que diera a sus consorte la orden de hacer fuego.

Y añade Morayta: «Para mí, como para cuantos entonces tratáramos a Paul y Angulo, la declaración de Prim no admite duda, no precisamente por merecer absoluto crédito las palabras dichas en momentos tan solemnes, sino porque, conforme queda indicado, Paul y Angulo se hallaba entonces en un estado de excitación nerviosa próximo a la irresponsabilidad.»

En cambio, el ministro de la República D. Nicolás Estébanez niega en sus «Memorias» la culpabilidad de Paul. «Le conocí bastante—dice—para creer que si hubiese matado a Prim se habría vanagloriado de ello, y afirmó que al encontrarme con él en Nueva York el año 79, y en Buenos Aires el 87, me negó de una manera categórica, rotunda y reiterada su participación en aquel crimen.»

Creo, con el Sr. Estébanez, que no sólo por ser de justicia, sino para aclarar un suceso histórico de los más interesantes, cuantos sujetos acusaban «sotto voce» a Paul, debieron acudir a los Tribunales ordinarios con las pruebas que tuvieran contra él. Esto, sin duda alguna, habría sido lo decoroso.

Cierto que a raíz de fallecer en Francia el antiguo director de «El Combate», algunos publicistas españoles se hartaron de llamarle desalmado asesino «públicamente»; mas ¡por qué no obraron de tal forma cuando vivía, como hizo el ex cura Romero, a quien Paul desmintió y mató cara a cara?

Por otra parte, imposible es negar que «El Acusador», periódico que se publicó en Madrid durante los meses de Enero y Febrero de 1873, defendió hábilmente a Paul y Angulo, y que éste, con un libro que dió a la estampa en París hacia el año 1886, logró convencer de su inocencia a no pocas personas impacientes.

Fué igualmente favorable al jerezano un escrito que hizo insertar en varios diarios madrileños D. Francisco García, primer juez instructor de la causa incoada contra los asesinos de Prim.

En dicho escrito manifestaba su autor que a pesar de haberlo pretendido, «hasta con pesadere», no había logrado ver al ilustre herido para tomarle declaración. Recordemos que durante los tres días largos que sobrevivió nuestro «king-maker» al atentado de que fué víctima, numerosas personas le vieron y conversaron con él.

Intimamente, ciento cinco individuos, de los cuales varios murieron encarcelados, padecieron bajo el poder de la Justicia, con ocasión del crimen que nos ocupa; inútilmente también, puesto que todavía ignoramos, a pesar de lo que dice Romanones en su «Historia de Sagasta», quienes fueron los asesinos de Prim, se escribieron en dos lustreros escasos 18.000 folios o fojas.

La gente humilde contemporánea del suceso creyó siempre que los criminales estaban muy alto. Demuestran esto varias canciones, más o menos infantiles, que algunos de vosotros recordaréis, en las cuales, como de costumbre, la musa popular se muestra enterada «grosso modo» del histórico suceso a que se refiere. Yo, no ha muchos meses, he oído en una provincia del norte de España la siguiente canción a unas niñas que jugaban al corro:

Al salir de su casa le dijeron a Prim: —Andese con cuidado que le quieren herir. —Si me quieren herir que me dejen hablar, quiero enterar de todo al otro general. Seis tiros le pegaron desde un coche simón. ¿Quién sería el malvado? ¿Quién sería el traidor? ¿Quién sería el infame que a mi padre mató? Aunque soy chiquitito y no tengo la edad, la muerte de mi padre juro que he de vengar...

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

—Me traen a ver un cadáver. Ya no hay nada que hacer. A las pocas horas espiraba Prim.

EN SEVILLA

Tiroteos entre comunistas y sindicalistas

Resultan varios heridos, entre ellos un oficial de Telégrafos y una mujer

Sevilla, 4.—A media tarde se oyó un intenso tiroteo en las calles del Arenal y Almirantazgo, que produjo la lógica alarma en aquella barriada.

Las diligencias policíacas practicadas han puesto en claro lo ocurrido, que ha sido lo siguiente:

Entre la Unión local de Sindicatos, integrada por elementos comunistas, y la Confederación Nacional del Trabajo existen desde hace algún tiempo divergencias por la forma de plantear los conflictos y las huelgas.

Los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo decidieron hoy bajar al muelle para descargar un barco de pescado.

Así lo hicieron, y según se desprende de las diligencias policíacas aludidas, al regresar los elementos sindicalistas del muelle y pasar por la calle del Arenal, donde tienen su Centro los comunistas, éstos hicieron varios disparos.

Los sindicalistas contestaron en igual forma; pero como los comunistas estaban en mayor número huyeron aquellos por las calles de Adriano y del Postigo hasta la del Almirantazgo, con dirección a la avenida de la Libertad, donde nuevamente se cruzaron disparos.

Quiénes son las víctimas Resulta que en la primera colisión resultó gravemente herida Rosario Roda Rodríguez, de cincuenta años de edad, a quien acompañaban en aquellos momentos dos nietos de poca edad y que milagrosamente resultaron ilesos.

Esta señora vive en Triana en un hotel que lleva su nombre. Tiene una herida por arma de fuego en la cadera derecha, sin orificio de salida.

Fué trasladada al Equipo Quirúrgico del Prado, donde quedó hospitalizada, para hacerle mañana un reconocimiento con aplicación de rayos X y saber dónde está alojado el proyectil.

En la segunda colisión de la calle del Almirantazgo resultó herido José Jiménez Cisneros, de treinta y ocho años de edad, oficial de Telégrafos, que se encontraba sentado tomando café a la puerta de un bar que hay frente a la Casa de Correos.

Tiene una herida de arma de fuego en la pierna derecha, sin orificio de salida, de pronóstico reservado. También fué curado en el Equipo Quirúrgico, pasando después a su domicilio.

Otro herido de esta colisión es José Rodríguez Hernández, de treinta y dos años, que tiene un balazo en el pie derecho. Es presidente del Sindicato autónomo de descargadores de mercados, afecto a la Unión local de Sindicatos.

Se le curó en la Casa de socorro de la calle del Rosario y después pasó al hospital en concepto de detenido.

Declaró ser ajeno en absoluto a la contienda, pues se dirigía a la ciudad para ver a su madre, y al pasar por la calle del Almirantazgo recibió el disparo.

Durante la segunda colisión, el portero de la casa número 2 de dicha calle del Almirantazgo cerró la puerta de la calle, y al entrar en el patio y cerrar la cancela se cogió la mano derecha, por lo que tuvo que ser asistido en la Casa de socorro de la calle del Rosario, donde le fué amputado el dedo medio de dicha mano. Este herido se llama Miguel Fernández Labra.

Detención de un comunista brasileño.—Lo que declara.—Se le encuentra una pistola robada a una guardia civil

La Policía detuvo a un individuo que se refugió en el colegio de San Miguel, situado frente a la Catedral. Dijo llamarse Luis Dacosta Figueras, tener veintitún

años de edad y ser natural del Brasil. Está afiliado a la Unión local de Sindicatos.

Se le ocupó una pistola Stard calibre nueve, recién disparada, y otra de marca Express, también con señales evidentes de haberse utilizado recientemente.

Dijo que esta última arma pertenecía a uno de los sujetos que le acompañaban y que huyó. En cuanto a la pistola Stard, se ha comprobado por la numeración que es la misma que le fué robada, a fines del pasado Noviembre, a un guardia civil.

Añadió que se encontraba en el Centro Comunista de la calle del Arenal cuando por los alrededores advirtió la presencia de muchos sindicalistas, que enseñaban pistolas y amenazaban a los obreros que estaban en el Centro. El y dos más salieron a la calle, siendo agredidos a tiros por los sindicalistas; entonces ellos se armaron, diciendo que no sabía quién les facilitó las armas con que habían repelido la agresión. También dijo que huyeron, viéndose acorralados al llegar a la calle del Almirantazgo, y mientras ellos tiraban al aire para ahuyentar a los sindicalistas, éstos tiraban a dar. Finalmente, dijo que uno de los individuos que le acompañaban resultó herido en un brazo.

Conducido al hospital para que reconociese al comunista herido, José Rodríguez Hernández dijo que no era éste quien iba en su compañía, sino un joven más alto y que usaba bigote. La Policía no tiene la menor noticia de ese sujeto.

La Policía practica registros.—Una nota de los obreros del puerto

A primeras horas de la noche la Policía se presentó en diversos centros sociales y practicó registros que no dieron resultado.

El presidente de los obreros del puerto ha enviado un comunicado a los periódicos, en el que dice que la C. N. T. comenzó a cumplir la promesa que hizo de destruir la organización de los obreros del puerto y que en la tarde de ayer se presentaron en el muelle elementos de la C. N. T. pretendiendo hacer la descarga de un velero de pescado, a lo que se opuso el patrono del mismo alegando que él tenía firmado pacto con la organización de los obreros del puerto, por lo que no podían otros descargar su mercancía.

Añade que entonces adoptaron la determinación de dirigirse al domicilio social de los obreros del puerto, emprendiéndola a tiros con los que estaban a la puerta del Centro.

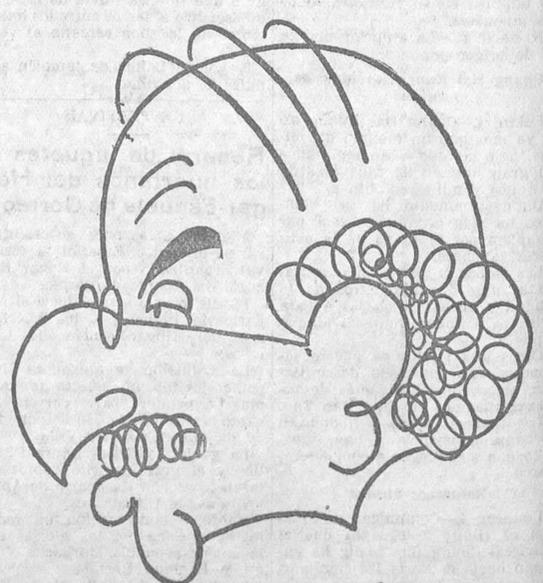
En la nota se condena, en términos duros, la conducta de la C. N. T. y se excita a unirse a todos los obreros para acabar con el pistolero.

A beneficio de los niños pobres

La Empresa Barceló, en atención a la festividad de los Reyes Magos, ha decidido que la función infantil de hoy jueves, a las cuatro de la tarde en punto, sea en honor y dedicada a los niños pobres del distrito del Hospicio, para lo cual ha repartido la mitad de su total aforo entre los niños de las escuelas públicas.

Además de su programa infantil, de dibujos y películas cómicas, efectuará en el descanso un sorteo especial, además del corriente, para los niños pobres, donde se rifarán gran número de juguetes.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

ARBONES

EN LA ESTACION IMPERIAL

La Banda Negra se tirotea con la Guardia civil

Minutos después de la una de la madrugada de hoy la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia comunicó a la Dirección de Seguridad que en la noche anterior un grupo de maleantes de los pertenecientes a la llamada "Banda Negra", que se dedicaba a robar carbón en la estación del paseo Imperial, fué sorprendida por varias parejas de su Cuerpo. Al darles el alto, los maleantes hicieron varios disparos contra los guardias, viéndose éstos obligados a contestar con otros disparos.

La actitud de los guardias civiles determinó que los maleantes se dispersaran, no sin lograr detener a cuatro de ellos, a quienes les fué ocupada ningún arma. Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

EDICTO DE TRAMITE

Las responsabilidades

Se cita a D. Alfonso de Borbón, a D. Fernando de Baviera y a otros

En la "Gaceta" se ha publicado el siguiente edicto:

"La Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes cita y emplaza, por medio de este edicto, a los Sres. D. Alfonso de Borbón y Habsburgo, D. Fernando María de Baviera y Borbón, D. Guillermo W. Solms y Solms y D. Rafael Benjumea y Burín, para que comparezcan ante la citada Comisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo apercibimiento de que, en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Palacio de las Cortes, a 3 de Enero de 1933.—El secretario, Ricardo Samper; V.º B.º el presidente, Fernando Piñuela."

CASAL CATALA

Homenaje a Rusiñol

Esta Sociedad, por medio del Comité ejecutivo pro monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, y para engrosar la subscripción que tiene abierta, está organizando un acto en memoria del florido artista, teniendo lugar este acontecimiento en el teatro Español de esta villa, dentro de la segunda quincena de este mes.

En el tomarán parte, además de otros elementos cuyos nombres se darán próximamente a conocer, la compañía de los eximios artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, los cuales interpretarán "El místico", de Rusiñol; el gran poeta D. Eduardo Marquina y el eminente tenor Hipólito Lázaro.

Oportunamente se darán a conocer más detalles acerca de tan gran acontecimiento artístico.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Solidaridad con los mineros asturianos

Por tener que salir para Ginebra el secretario adjunto de la Unión General de Trabajadores se ha celebrado por la Comisión ejecutiva la reunión correspondiente a la semana en curso, presidiendo el compañero Julián Besteiro, con asistencia de Trifón Gómez, Antonio Muñoz, Lucio Martínez Gil y Antonio Septim.

El camarada Celestino García se halla, en representación de la U. G. T., en Asturias para examinar, juntamente con el Comité ejecutivo del Sindicato Minero, la situación creada en la cuenca carbonífera.

El secretario adjunto informa ampliamente a la Comisión ejecutiva de las conversaciones telefónicas sostenidas con el presidente del Sindicato Minero de Asturias, compañero Amador Fernández, como también de haber enviado al camarada Celestino García, atendiendo la petición que en tal sentido hicieron aquellos camaradas, del mismo modo que de las gestiones realizadas cerca del ministerio de Agricultura, solicitando disposiciones de carácter legal que contribuyan a resolver el conflicto que amenaza nuevamente la tranquilidad en aquella región. La Comisión ejecutiva, después de aprobar las gestiones del secretario adjunto, se congratula de las promesas hechas por D. Marcelino Domingo, esperando que se publiquen inmediatamente en la "Gaceta de Madrid" las disposiciones ofrecidas.

Se acuerda atender la petición de la Federación de Obreros y Empleados de Juntas de Obras de Puertos de dirigirse al ministro de Obras públicas, camarada Indalecio Prieto, en solicitud de que se cumpla por el ministerio el contrato de trabajo establecido con la Federación antes citada.

La Comisión ejecutiva queda informada del resultado de las gestiones hechas por el secretario adjunto y una representación de la Federación de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio e Industria cerca de D. Marcelino Domingo, procurando la abo-

lición del decreto que establece la

colegiación obligatoria para los agentes antes mencionados.

Con determinadas indicaciones, que serán comunicadas a la Federación de Juventudes Socialistas de España, se acuerda acceder en principio al nombramiento de un representante de la U. G. T. que forme parte, con voz, pero sin voto, del Consejo director de la Escuela Juvenil Marxista, que la citada Federación tiene acordado establecer.

El secretario adjunto da cuenta de las gestiones que viene realizando a fin de procurar resolver las diferencias que existen entre el Sindicato de Dependientes de Comercio de Madrid y la Sociedad de Mozos del Comercio, Transporte e Industrias en general, como también del Sindicato Metalúrgico y la Federación Local de la Edificación de Madrid.

Se acuerda atender los deseos manifestados por la Federación Nacional del Transporte Urbano, como igualmente la de la Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupidistas y Labradores Mecánicos de Madrid, tomando el acuerdo de convocar a ambas organizaciones a una reunión para tratar de los asuntos que las mismas plantean.

La Comisión ejecutiva queda enterada y conforme con la actuación tenida en su nombre y representación por los compañeros Enrique Santiago y Julián Torres Fraguas en los actos de propaganda en que ambos compañeros han tomado parte.

A la vista los informes del compañero tesorero, la Comisión ejecutiva ha tomado acuerdos relacionados con las cuentas corrientes que la U. G. T. tiene abiertas en determinados establecimientos.

EN BENEIGILES

Se celebran bautizos laicos y religiosos

Con pedreas y manifestaciones obreras

Zamora, 4.—En el pueblo de Benegiles, cuando se celebraba un bautizo en la iglesia, varios muchachos perturbaron el acto con ruidos de latas, lanzando piedras a la puerta del templo, e insultaron a los concurrentes a la ceremonia.

Al siguiente día, los afiliados al Centro Obrero organizaron una manifestación de 600 personas, con dulzainas, tamboril y banderas, llevando una niña recién nacida, hija del asociado Luis García, para bautizarla laicamente.

Recorrieron el pueblo cantando "La Internacional".

El alcalde les salió al encuentro y les ordenó que se disolvieran.

La mayoría se retiró; pero algunos desobedecieron y continuaron en manifestación.

Han dimitido el presidente y algunos directivos de la Sociedad obrera que se opusieron a la manifestación.

EL ESTATUTO GALLEGO

Actitud del Ayuntamiento de Vigo

Vigo, 4.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento de Vigo se puso a debate la actitud de la Corporación ante el Estatuto de Galicia.

El concejal que asistió como delegado a la Asamblea de los Municipios, celebrada en Santiago, manifestó que como vivió en la Asamblea que los representantes de la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y otras entidades viguesas no se oponían al Estatuto creyó no hacer manifestación alguna.

Después de prolongada discusión se adoptó, por 18 votos contra seis, el acuerdo siguiente: Declarar de necesidad una descentralización administrativa a base de la autonomía económica de los Municipios, estimando que las circunstancias son propicias para ello, y declarar, en cuanto a la autonomía integral que propugna el proyecto de Estatuto gallego, que por ahora no estiman que las circunstancias lo aconsejen ni la región está preparada para ello.

Violento temporal en Gijón

Gijón, 4.—Reina violentísimo temporal en el mar. Todos los buques han reforzado sus amarrias. El oleaje es enorme y ha causado daños en el puerto del Muelle.

También ha arrancado los rieles del ferrocarril de Langreo en bastante extensión.

Una gabarra de la Junta de Obras, destinada al servicio de buzos, que estaba en reparación, fué arrastrada por las olas unos ocho metros, a pesar de estar sujeta.

El oleaje ha producido grandes desconchamientos en el dique Norte, y por las calles cercanas a la plaza no se puede circular durante las horas de pleamar, por saltar las olas sobre la balaustrada.

Desaparece un tripulante

Los tripulantes del vapor minero "Piquera", surto en el puerto del Muelle, llamados Jesús López Cora y Jesús Yáñez Cora, se dirigían anoche a bordo cuando una enorme ola, que rompió contra el dique del norte, los arrastró.

Rápidamente se acudió en su auxilio y se encontró a Jesús López asido de la hélice del vapor; pero su compañero no ha sido encontrado, por lo que se cree ha perecido.

LA SITUACION POLITICA LAS ELECCIONES PODRAN CELEBRARSE EL DIA 23 DE ABRIL

Audiencias recibidas por el jefe del Estado

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Manuel Martín Veña, decano-presidente del Colegio de Procuradores, con la Junta de gobierno del mismo; al director de Seguridad, D. Arturo Menéndez; a D. Mariano Riestra, delegado de Hacienda de Madrid, con una Comisión de jefes de la Delegación; al jefe su-

El encargado de Negocios de España en Costa Rica da cuenta al ministerio de Estado de la inauguración de la Exposición organizada en la Casa de España con los grabados de cartografía nacional regalados por el ministerio de Instrucción pública.

En dicho acto, el subsecretario encargado del ministerio de Instrucción pública, ministro interino de Relaciones Exteriores, señor

El Sr. Palomo, una vez posesionado de su nuevo cargo, marchó al ministerio de Agricultura para saludar a su jefe político, D. Marcelino Domingo, con quien almorzó.

Se ha encargado de la secretaría del subsecretario de Comunicaciones el conocido escritor Sr. Benjumea.



Don Angel Galarza, subsecretario de Comunicaciones saliente, dando posesión de este cargo al ex gobernador de Madrid D. Emilio Palomo, en presencia del alto personal del ministerio (Fot. Alfonso.)

perior de Policía de Madrid, don José Aragonés; a D. Félix Galarza, al abogado del Estado D. Enrique Alvarez Neyra y a D. Salvador Díaz Berrio, en unión de los miembros de la Inspección general de Emigración.

En audiencia militar, el Sr. Alcalá Zamora recibió a los generales de la primera división D. Virgilio Cabanellas Ferrer y al de la primera brigada de Infantería, D. Manuel Romerales; al comandante militar de El Ferrol, general de brigada D. Manuel Vega Zayas; al coronel del regimiento de Artillería de montaña número 2, D. Alfonso Cano Orozco; al comandante de Caballería don Eduardo Motta y al capitán de Caballería, de la Escuela Superior de Guerra, D. Segismundo Casado López.

El Consejo de hoy

En contra de lo que ha publicado la Prensa, el Consejo de ministros que hoy, jueves, celebrará el Gobierno, presidido por el jefe del Estado, en Palacio se celebrará, como de costumbre, por la mañana y no por la tarde, como se ha dicho.

En Guerra

El jefe del Gobierno conferenció con el director general de Seguridad, Sr. Menéndez, y recibió a los diputados Sres. Menéndez (D. Angel) y Sánchez Covisa, a nuestro agregado militar en París, comandante Ungria, y a los generales Valdivia, Perales, Carbonell y Gil Clemente.

El Sr. Azafia conversó con los informadores de Guerra, y a preguntas de los mismos manifestó que no tenía noticias de los evadidos de Villa Cisneros.

El presidente asistió a un banquete que los agregados militares extranjeros celebraron ayer en su honor.

Una Exposición en la Casa de España, de Costa Rica

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

El Sr. Palomo, una vez posesionado de su nuevo cargo, marchó al ministerio de Agricultura para saludar a su jefe político, D. Marcelino Domingo, con quien almorzó.

Se ha encargado de la secretaría del subsecretario de Comunicaciones el conocido escritor Sr. Benjumea.

El ministro de Agricultura manifestó ayer que para formar parte de la Comisión interministerial que entiende en la distribución de las 100.000 toneladas de carbón han sido nombrados el representante de los patronos y el de los mineros del Comité de Combustible.

También, por comunicación de ayer, se confiere a dicha Comisión interministerial el encargo de estudiar las posibilidades de la exportación a países determinados del carbón nacional.

Añadió que había indicado en el Consejo de anteañoche la conveniencia de modificar el régimen de comercio de importación y venta al por mayor de carbones nacionales o extranjeros en los puertos españoles, pues el decreto de 1 de Octubre de 1931, que determinaba los cupos a los Sindicatos, no ha resultado eficaz.

—Importa, por lo tanto—dijo—, una nueva reglamentación. Esto será objeto de un nuevo decreto, y el nuevo régimen que en él se establezca no entrará en vigor hasta primero de Marzo, actuando hasta entonces el actual sistema entre Sindicatos y almacenistas.

Agregó que, además, se proponía recomendar al Consejo Ordenador que, además de los estudios que en este problema del carbón viene realizando, convoque para fecha inmediata una conferencia hullera, en la que pueda abordarse la nueva estructura que a dicha producción debe darse.

Lo que dijo el ministro de Justicia

El ministro de Justicia dijo a los informadores que hasta el sábado no podrá facilitar la lista de los recursos contra las jubilaciones de jueces y magistrados que han sido desestimados o estimados, pues el martes, por falta de tiempo, no le tocó informar en el Consejo.

—Este—añadió—se dedicó en su mayor parte al informe del ministro de Obras públicas sobre pro-

El problema hullero

El ministro de Agricultura manifestó ayer que para formar parte de la Comisión interministerial que entiende en la distribución de las 100.000 toneladas de carbón han sido nombrados el representante de los patronos y el de los mineros del Comité de Combustible.

También, por comunicación de ayer, se confiere a dicha Comisión interministerial el encargo de estudiar las posibilidades de la exportación a países determinados del carbón nacional.

Añadió que había indicado en el Consejo de anteañoche la conveniencia de modificar el régimen de comercio de importación y venta al por mayor de carbones nacionales o extranjeros en los puertos españoles, pues el decreto de 1 de Octubre de 1931, que determinaba los cupos a los Sindicatos, no ha resultado eficaz.

—Importa, por lo tanto—dijo—, una nueva reglamentación. Esto será objeto de un nuevo decreto, y el nuevo régimen que en él se establezca no entrará en vigor hasta primero de Marzo, actuando hasta entonces el actual sistema entre Sindicatos y almacenistas.

Agregó que, además, se proponía recomendar al Consejo Ordenador que, además de los estudios que en este problema del carbón viene realizando, convoque para fecha inmediata una conferencia hullera, en la que pueda abordarse la nueva estructura que a dicha producción debe darse.

Lo que dijo el ministro de Justicia

El ministro de Justicia dijo a los informadores que hasta el sábado no podrá facilitar la lista de los recursos contra las jubilaciones de jueces y magistrados que han sido desestimados o estimados, pues el martes, por falta de tiempo, no le tocó informar en el Consejo.

—Este—añadió—se dedicó en su mayor parte al informe del ministro de Obras públicas sobre pro-

El ministro de la Gobernación y el director del Instituto Geográfico y Estadístico han telegrafiado a los gobernadores y a los jefes de Estadística, respectivamente, para que se incauten de las listas electorales que no han sido aún impresas por las Diputaciones y las remitan a Madrid, donde se imprimirán en plazo brevísimo. Los originales comenzarán a llegar mañana, e inmediatamente irán a la imprenta.

Faltan más de 500.000 nombres por publicar de los censos de toda España.

El plazo para la entrega de estas listas terminó el 16 de Diciembre; se dió una prórroga hasta el 1 de Enero; pero como algunas Diputaciones no han podido ultimarias por falta de medios materiales, el Gobierno, deseoso de celebrar las elecciones en el mes de Abril, se dispone a imprimir las listas en Madrid, y tan pronto como estén impresas se remitirán a las respectivas provincias.

EN ZARAGOZA

Detención de un pistolero peligroso

Zaragoza, 4.—Por conducto extraordinario hemos sabido que esta madrugada la Policía ha conseguido detener a un elemento que parece muy peligroso y perteneciente al pistolero; este individuo se apellida Ballester, y aunque en los centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca de su detención, el gobernador ha hecho una alusión, por la que se deduce que esta noche dará oficialmente la noticia.

LA LOCA FORTUNA

Ayer se pagó el "gordo" de Navidad

Un cheque de quince millones

En el ministerio de Hacienda se efectuó ayer mañana el pago de los 15 millones de pesetas correspondientes a una de las series del premio mayor de la lotería de Navidad, del número 29.757.

Este billete, que fué vendido en Madrid y enviado a Huesca, ha sido remitido desde dicha provincia al Banco de España para su cobro.

En la mañana de ayer un empleado de dicho Banco, portador del billete, y la administradora de la lotería que lo expendió, doña Manolita de Pablo, se personaron en el ministerio de Hacienda, donde el cajero central, D. Bernardo G. de las Gradillas, extendió el correspondiente cheque por la cantidad de 15 millones de pesetas.

En Barcelona se pagaron seis millones

Barcelona, 4.—Por la Delegación de Hacienda de Barcelona se ha hecho efectiva a la estanquera de la plaza de San Agustín la entrega de seis millones de pesetas, correspondientes a los ocho vigésimos del premio "gordo", que se expendieron en participaciones, y cuyo pago se efectuará a prorrata.

El cheque ha sido depositado en el Banco Comercial, que se encargará de efectuar los pagos correspondientes.

longación de la Castellana y a la fuga de los deportados en Villa Cisneros.

Terminó diciendo el ministro que se ha concedido un crédito de 700.000 pesetas para obras en el ministerio, y al indicarle los periodistas que lo que hacía falta era uno nuevo, contestó que cuando se construya el nuevo Parlamento en la montaña del Principe Pio se construirán en el mismo lugar los ministerios de Justicia y Estado.

Una visita al Sr. Oarner

La Junta directiva de Defensa de la Propiedad Urbana Española visitó al ministro de Hacienda para exponerle asuntos relativos a los intereses que representa.

Se reúne la Junta Central del Censo

Ayer por la tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo; terminada la reunión, D. Honorato de Castro, director del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitó de ella la siguiente referencia:

—Es preceptivo, con arreglo al artículo 2.º de la ley de 25 de Noviembre de 1908, el que sea oída la Junta Central del Censo antes de que el Gobierno pueda reducir los plazos fijados por la ley Electoral para la realización de las operaciones que siguen a la publicación de las listas electorales, y con este fin el Gobierno ha pedido informe a la Junta Central del Censo para que diga si es posible que expuestas al público las tres listas a que se refiere el artículo 34 de la ley Electoral, el día 20 de Febrero, quede reducido a diez días el plazo para reclamar contra ellas (2 de Marzo); a catorce días para que informen las Juntas municipales sobre las reclamaciones (16 de Marzo); a seis días para la resolución (22 de Marzo); tres días para designar presidentes y suplentes (4 de Abril).

La Junta—terminó diciendo don Honorato de Castro—acordó, por unanimidad, informar en sentido de acuerdo con la propuesta.

Después del acuerdo adoptado por la Junta Central del Censo, en la reunión celebrada ayer por la tarde, las elecciones podrían celebrarse el 23 de Abril.

EN LAREDO

La galerna puso en peligro a la flota pesquera

Varias embarcaciones sufren graves daños

Santander, 4.—Comunican de Laredo que anoche se desarrolló un fuerte temporal que puso en grave peligro a toda la flota pesquera que estaba amarrada en la dársena.

Poco después de desencadenarse la galerna los barcos fueron arrancados violentamente de sus amarrias por la resaca y choacando unos contra otros, con riesgo de destruirse.

Los marineros y otras personas que se dieron cuenta bajaron a la dársena en número mayor de 400 e hicieron frente al peligro y se lanzaron a contener aquella danza que podía provocar daños incalculables.

Cuando después de dos horas consiguieron arrastrar rampa arriba a algunos barcos y poner en seguro a otros, se vio que las embarcaciones habían sufrido importantes destrozos.

El vapor «Marítimo» quedó con la popa y parte de la cubierta destruidas. La motora «Chisca» quedó inservible para la pesca, y las «Lolita», «Teresa», «María» y «Rafael», con averías. Otras muchas no se podrán tampoco hacer a la mar sin ser reparadas.

NUEVA REUNION

El Consejo ejecutivo de la Reforma agraria

Ayer mañana, a las once, en el domicilio del Instituto, Alcalá Zamora, 34, se ha reunido el Consejo ejecutivo, bajo la presidencia del director general del mismo, Sr. Vázquez Humasqué.

Abierta la sesión, pide la palabra el Sr. Martínez Gil. Dice que como la propuesta de la presidencia se acomoda al espíritu y letra de la ley de bases para la Reforma agraria, la representación obrera apoya y aprueba dicha propuesta.

El Sr. Ridruejo interviene para defender unas enmiendas a la ponencia del Sr. Vázquez Humasqué, encaminadas a que el Consejo declare que las tierras situadas en las grandes zonas regables merced a las obras realizadas con el auxilio del Estado «serán en todo caso las últimas para la explotación y ocupación».

Otra enmienda que defiende el Sr. Ridruejo es la de que se aprecien en todo su valor y se paguen en metálico «las mejoras producidas por la transformación del secano en regadío».

El Sr. Oriol sostiene que la ley O. P. E. R. no debe afectar a las tierras ya puestas en riego, y propone que a la ponencia del señor Vázquez Humasqué debe añadirse un párrafo que diga que «las expropiaciones de esas tierras no se harán antes de treinta y cinco años, y que siempre se realizarán después de las expropiaciones u ocupaciones de las tierras y zonas regables cuya puesta en riego está pendiente de la terminación por el Estado de las obras correspondientes».

Interviene el subdirector técnico, Sr. Arias, presentando una enmienda, más bien adición, al párrafo primero de la ponencia del Sr. Vázquez Humasqué, en el sentido de que la preferencia se entienda por cada uno de los apartados de la base quinta.

El Sr. Margalef formula otra enmienda encaminada a conceder a los colonos y arrendatarios de las fincas que no hayan sido puestas en riego por sus propietarios el derecho o facultad de acometer aquellos las obras de puesta en riego, reservándose el derecho a permanecer en dichas tierras una vez que por el Instituto de Reforma Agraria fuese acordada su ocupación o expropiación.

Intervienen nuevamente los señores Ridruejo, Martínez Gil, Oriol y Martín Alvarez, extendiéndose éste en consideraciones acerca de la importancia y necesidad de dar garantías a los propietarios y al capital para acometer obras de la magnitud de ésta de la puesta en riego de nuestras cuencas fluviales.

Sostiene que debe darse como garantía un plazo largo, alejando toda posibilidad de ocupación o expropiación hasta que tal plazo haya transcurrido.

El presidente, Sr. Vázquez Humasqué, anuncia que a la próxima sesión traerá su ponencia nuevamente redactada, procurando recoger en ella lo que estime acertado de las enmiendas presentadas.

Se levanta la sesión para continuarla el próximo viernes.

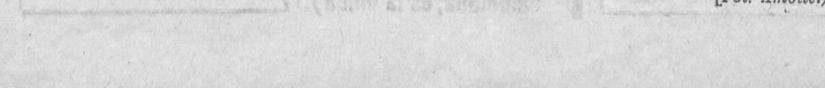
Ateneo de Madrid

Sección de Pedagogía.—Curso de 1932-33

Hoy jueves, a las cinco y cuarto de la tarde, continuará el debate sobre «La jornada escolar del niño», tema propuesto por el señor Noguera.

El mismo día, a las ocho de la noche, la señora doña Carmen Arroyo y D. Francisco Romero disertarán sobre el tema «Nuevas orientaciones sobre la asistencia social a los niños huérfanos y abandonados» (con proyecciones),

Concurrentes al banquete organizado por los agregados militares extranjeros en honor del presidente del Consejo, Sr. Azafia, y del ministro de Marina, Sr. Giral (Fot. Ambite.)





POR LA CULTURA CINEMATOGRAFICA

CINESTUDIO 33

¿Es usted aficionado al cine?
 ¿Quiere usted adquirir una cultura cinematográfica?
 ¿Ver los primeros pasos en la pantalla de los grandes «stars»?
 ¿Apreciar los avances de la técnica?
 ¿Conocer la labor de los grandes directores?
 ¿Estudiar la evolución del gesto y del sonido?
 ¿Presenciar el secreto de los trucos?
 ¿Valorar los elementos cinematográficos?
 ¿Admirar el cine al servicio de la ciencia y de la educación?
 ¿Percibir el progreso de los dibujos animados, muñecos de trapo y «marionetas»?

En una palabra: ¿Quiere usted formarse el juicio crítico cinematográfico?
 Todas estas preguntas las hace por nuestro conducto a los lectores la Sociedad Cinestudio 33, creada en Madrid a imitación de las famosas agrupaciones Ursulines, Studio 28, Cine Latin y Vieux Colombier para ofrecer al público, de un modo fácilmente asequible, el resultado de los estudios de un grupo de minoría preocupado por los innumerables problemas del cine.

Las sesiones o lecciones cinematográficas de Cinestudio 33 se celebrarán en el cine Tivoli los domingos por la mañana.

Cada una de estas sesiones tendrá un carácter de unidad, buscándose para ello programas homogéneos, esto es, concernientes a una sola materia tratada en distintos aspectos y analizando diferentes épocas. De este modo, el público podrá adquirir una base de cultura general cinematográfica.

En estas sesiones se repartirán programas de mano.

Pocas palabras bastarán para



UNA ESCENA DE LA ADMIRABLE SUPERPRODUCCION «UNA AVENTURA AMOROSA», QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN EL CALLAO

Pocas palabras bastarán para ilustrar al público sobre los pequeños detalles necesarios para ir coordinando o relacionando los trozos de films que hayan de proyectarse después.

La primera sesión se celebrará el próximo domingo, a las once y media de la mañana, y tendrá por tema «El ferrocarril en el cinematógrafo».

Esperamos que la afición madrileña estimulará con su asistencia a los iniciadores de tan beneficiosa y loable obra.

LA INAUGURACION DEL LUNES

EL CINE AVENIDA

La Empresa Patuel, propietaria del teatro Avenida, inaugurará el lunes próximo la temporada del cinematógrafo en este céntrico salón.

El teatro Avenida vuelve a ser, pues, nuevamente el cine Avenida. Ningún aficionado al nuevo arte puede haber olvidado los brillantes antecedentes cinematográficos de este hermoso local de la Gran Vía. Según nuestras noticias, Patuel se propone hacer honor al interrumpido historial del cine Avenida, y para ello ha instalado un equipo sonoro de la R. C. A. Photophone, igual al del famoso cine del Instituto Rockefeller de la Ciudad Radio, de Nueva York, que, como se sabe, es el mayor y más suntuoso cine del mundo, y se ha contratado material de la más alta categoría.

Para las sesiones inaugurables del lunes se ha elegido el admirable film «Ella o ninguna», que en

reciente prueba fué unánimemente elogiado. Esta película, que Carlos Stella trae a España con el mismo marchamo que «Milicias de paz» y «El teniente del amor», además de ser más espectacular y entretenida que estas dos cintas de extraordinario éxito, es un film de arte. En él interviene la más bella y eminente tiple de Europa, la sin par Gitta Alpar, y el gran actor Max Hansen. Si no tuviese otros méritos «Ella o ninguna», su valor musical bastaría para justificar su elección para la inauguración del Avenida.

Deseamos que el éxito aliente a la Empresa de este nuevo cine para bien del público, y mientras, anoten que el cine, combatido por unos, obstaculizado por otros, reconquista uno de los mejores locales de espectáculos madrileños.

EL DIA DEL CINE

El banquete a Gimeno

Continuamos recibiendo numerosas adhesiones al homenaje que se proyecta rendir al decano de los cinematografistas españoles, D. Eduardo Gimeno, fiesta que tendrá para los profesionales del cine una amplia significación.

Tocan a su fin los trabajos de organización, y en nuestra página cinematográfica del sábado publicaremos la convocatoria de la Comisión organizadora. En esta Comisión, presidida por una signficante personalidad oficial, tienen brillante representación todos los aspectos del arte y de la industria del cine.

UN EXITO DE CLAUDIO DE LA TORRE

«POUR VIVRE HEREUX»

Acaba de estrenarse con gran éxito en París, en el teatro de la Comédie, la película francesa «Pour vivre hereux», realizada en los estudios de Joinville y dirigida por Claudio de la Torre. Claudio de la Torre es el primer director español de una película extranjera, y al verse confirmada su labor por el triunfo obtenido, debe enorgullecernos a todos y alentarnos de una vez a una producción nacional.

LOS REYES MAGOS DE S. A. G. E.

asistirán a las funciones infantiles del día 6, a las cuatro de la tarde, regalando por sorteo preciosos juguetes entre los niños que asistan al COLISEVM, GOYA, ARGUELLES, CHUECA y DOS DE MAYO

PRONTO

LA AMANTE INDOMITA

por Gitta Alpar y Marx Hansen.
 (no es la mejor opereta alemana; es la única).

PROXIMAMENTE

Una aventura amorosa

por Mary Glory y Albert Prejean

UN FILM DE CALIDAD

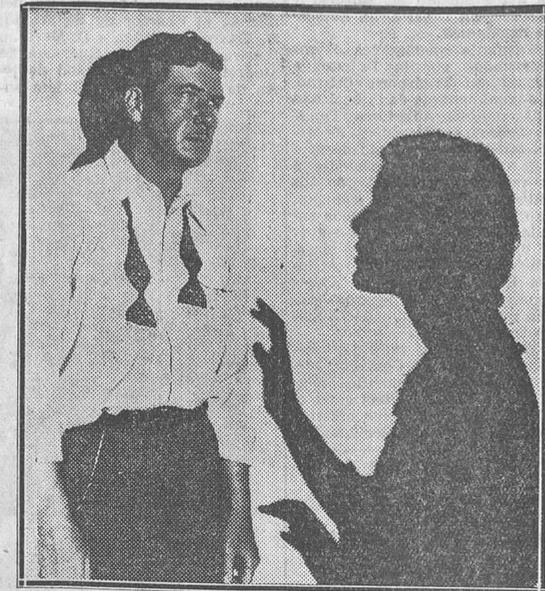
«Una aventura amorosa»

Si el interés y el sentimentalismo del asunto, si una presentación en armonía con el ambiente en que el mismo se desarrolla, si una dirección irreprochable y si una interpretación ajustada en un todo a la índole y condición de los personajes que encarnan los actores pueden ser razones suficientes para juzgar de la excelencia de un film, no cabe dudar de que la película marca Vandal y Delac, de París, «Una aventura amorosa», que muy pronto presentará la casa M. de Mignel, es una producción admirable.

En «Una aventura amorosa» se plantea un problema del corazón. Si no nuevo, porque para esa visceras no puede haber ya problema que no haya abordado e intentado resolver, sí lo suficientemente original para que se siga con el mayor interés y emoción profunda y gratamente.

En cuanto a la forma en que está presentado y desmenuado, con decir que bajo la dirección de W. Thistle, basta para no poner en duda tampoco que constituye un acierto más de los muchos que prestigian el nombre de este «metteur en scène».

Y por lo que a la interpretación se refiere, Albert Prejean, Mary Glory, Cordy, Leopold Nelson y Jeanne Boitel son suficiente garantía de que viven materialmen-



GEORGE BANCROFT CON FRANCIS DEE EN LA PELICULA PARAMOUNT «QUE VALE EL DINERO», PROXIMO ESTRENO EN EL ASTORIA

«EL CABALLERO DE LA NOCHE»

La última creación de Mojica

Persiguiendo la variedad en que encuentra sus mejores éxitos, la Fox irrumpe con «El caballero de la noche» en el campo de la zarzuela, buscando en ella un fondo popular adecuado a su producción sonora española y un motivo de éxito para Mojica, cosas todas que logra de una manera plena con la escenificación de la aventura de Dick Turpin, en que está inspirado «El caballero de la noche».

Como cumple al género, la música ocupa uno de los principales planos en «El caballero de la noche», a lo largo de cuya producción adquieren relieve preponderante una canción coreada, admirablemente dicha por Mojica; una romanza, un dúo de línea melódica inspiradísima, que habrá de hacerlo pronto popular, y un número cómico en el que Andrés de Segurrola se muestra el actor bufo eficazísimo que la Fox había presentado en él.

«El caballero de la noche» puede y debe ser por su género, tan español y castizo, uno de los mejores éxitos del Alkazar, en cuya pantalla ha de estrenarse en breve.

UN FILM DE ACTUALIDAD

El divorcio en el cine

La cuestión del divorcio, recientemente implantado en España y que, por tanto, viene a plantear una serie inabarcable de problemas, no ya en torno de la ley, sino en torno de la moral y de la



LA PARADA DE LOS MONSTRUOS

Pronto



UN FILM RUSO EN LA OPERA

«El camino de la vida»

Los rostros rusos cautivan siempre que no reproducen ninguna tendencia, sino únicamente la fidelidad, el dolor y la pasión humana. La cinematografía rusa, con el abundante elemento artístico que posee entre la gran masa del pueblo—un pueblo que parece poseer el sentido innato de la teatralidad—, puede ser un profundísimo elemento de estudio, persuasión, si limitándose exclusivamente a entrar en el fondo de la vida misma para reproducirla crudamente, sinceramente, sin tendencias de ninguna índole, persiguiendo tan sólo la finalidad de enseñar descubriendo sus defectos... Eso es «El camino de la vida», primer film ruso hablado y cantado, dirigido por Nicolai Ekk... Un film sincero, sin partidismos, sin influencias extrañas... Un verdadero estudio pedagógico—docu-

ACTUALIDADES

EDUARDO DATO, 4
 HOY NUEVO PROGRAMA
 Reportajes y curiosidades mundiales

San Miguel
 GRAN EXITO



Y un complemento sonoro de CHARLIE CHAPLIN (Charlot)
 Programa insuperable para grandes y chicos



UN FILM PARAMOUNT
 PROXIMAMENTE EN

ASTORIA

Continúa el éxito formidable de HAROLD LLOYD en **Cinemanía**



LA EMINENTE TIPLE GITTA ALPAR, PROTAGONISTA DEL FILM «ELLA O NINGUNA», CON QUE EL LUNES SE INAUGURARA LA TEMPORADA DE CINE EN EL AVENIDA



Una divertida aventura de DICK TURPIN, hablada y cantada en español, que se estrenará el próximo LUNES en el **CINE ALKAZAR**



LA BELLISIMA ESTRELLA BEBE DANIELS, PROTAGONISTA DE «LA AMADA INDOMITA», FILM QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN LA PRENSA

INFORMACION MUNICIPAL

El Gobierno, en el Ayuntamiento

La extensión de Madrid

Ayer tarde el presidente del Consejo y los ministros de Obras públicas, Gobernación, Marina, Instrucción pública, Estado y Agricultura hicieron su anunciada visita al Ayuntamiento para admitir y examinar los proyectos del plan de extensión de Madrid que se exhiben en el patio de cristales.

El Sr. Llorca con este emplazamiento.

Creó el Sr. Llorca que estas discrepancias surgidas entre los técnicos del ministerio de Obras públicas y los municipales pueden fácilmente soslayarse con una leal colaboración de ambos, y pide al Gobierno que sean oídos por los técnicos del Estado los razonamientos que acerca de estos extremos quieren hacer los técnicos del Ayuntamiento.

Indicó otra discrepancia sobre el emplazamiento del nuevo Hipódromo. Los técnicos municipales pro-

ponen que se instale en la Casa de Campo, y los del Estado, en El Pardo, en lugar próximo al palacio de la Zarzuela, y el Sr. Llorca opina que el criterio municipal es el más acertado.

También dijo que hay otra discrepancia en las vías de comunicación de la Ciudad Universitaria con la zona urbanizadora metropolitana y su paso a los Cuatro Caminos.

Después de una breve permanencia en el despacho del alcalde, los miembros del Gobierno se dirigieron al patio de cristales, donde el gerente de los Servicios municipales, Sr. Llorca, dió una interesante conferencia acerca de los proyectos de extensión y reforma de Madrid.

Comenzó su conferencia el Sr. Llorca leyendo un párrafo del libro «Plumas y palabras», del Sr. Azaría, donde el presidente del Consejo de ministros declara que Madrid está por hacer, y el Sr. Llorca afirma que en la obligación de hacer este Madrid que ahora el señor Azaría están todos, y que en esta empresa deben unirse todos los esfuerzos de todos los urbanistas madrileños.

Luego examinó uno por uno los proyectos trazados por la técnica municipal, y al referirse al de prolongación de la Castellana dijo que el trazado se había hecho siguiendo el curso de la vaguada, y a esto se deben las sinuosidades que se observan en el paseo.

Puso de manifiesto una pequeña discrepancia surgida entre la técnica municipal y sus proyectos con los elaborados por la Comisión de Urbanismo que ha creado el ministro de Obras públicas. Parece que ésta no se ajusta en un todo a los estudios realizados por la técnica municipal en cuanto al trazado de la Castellana. Señala también otra pequeña diferencia en las obras que han de emplazarse en los solares que ocupa el Hipódromo, en el lugar donde se ha de establecer la estación central de Madrid.

Sobre este último extremo dijo que la técnica municipal sostiene el principio de que el trazado del ferrocarril debe acomodarse al emplazamiento de la estación, y no la estación al ferrocarril.

Agregó que en los altos del Hipódromo, en el lugar denominado de las Cuarenta Fanegas, donde el Municipio había señalado la instalación de la estación central, hay sitio más que suficiente para las necesidades de Madrid, y detalla la serie de ventajas que en orden a facilidades de transporte produ-

cen. También pidieron que funcione urgentemente la Bolsa de Trabajo acordada por el Ayuntamiento.

El concurso de obras teatrales Hemos recibido una carta suscrita por varios concurrentes al concurso de obras teatrales en verso que anunció el Ayuntamiento, con oferta de estrenar la premiada en el teatro Español durante la presente temporada.

De esta carta transcribimos los siguientes párrafos: «Este concurso se acordó en sesión del Ayuntamiento del 20 de Julio del año en curso, concediéndole un plazo de admisión de dos meses a los concursantes, y publicándose el anuncio un mes después del acuerdo en el «Boletín Oficial», aclarando que una vez cerrado el plazo para la presentación de trabajos no podrían pasar más de veinte días hasta la adjudicación del premio.

El expresado plazo de admisión se cerró el 20 de Septiembre. ¿Es que desde esta fecha no han transcurrido más los veinte días? Este retraso inexplicable origina a los concursantes algunos perjuicios de índole moral y material; pedimos, por lo tanto, únicamente que se dé a conocer el fallo, o, por el contrario, si el acuerdo de aquella sesión no se ha llevado a la práctica y ha quedado en el aire, a pesar de su publicación en el «Boletín Oficial», que se nos devuelvan los originales, porque suponemos que cuando se termine la temporada actual y los insignes actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás dejen de actuar, no se formará una compañía expresamente para estrenar la obra premiada.»

Esperamos que quien deba y pueda conteste a estas atinadas manifestaciones.

Oposiciones a chóferes Se pone en conocimiento de los



El alcalde de Madrid con el jefe del Gobierno y los ministros escuchando las explicaciones de los técnicos municipales acerca de los proyectos para la extensión de Madrid (Fot. Alfonso.)

mento de gran valor—sobre el destino de los parias, de los desheredados, arrastrados en el oleaje de las pasiones de la vida...

«El camino de la vida» es una saludable, una profunda y a la par emocionante enseñanza.

Los jóvenes son recogidos... El Estado pone a su disposición material de trabajo y dirección. Nada de coacciones ni malos tratos. Hay que conquistarlos a la sociedad por medio de una influencia saludable, inculcándoles el amor a la actividad y al trabajo.

«Es bueno el hombre? Esa es la pregunta.

Al menos se le ofrece la oportunidad para serlo. El hombre de la colectividad, como el asociado, es un producto de su educación.

«El camino de la vida» profundiza en el tema, escarba en él, expone un problema de actualidad palpitante que ha de ser sentido profundamente por los espectadores del mundo entero.

Esta interesantísima película se estrenará próximamente en el cine de la Opera.

EL PROXIMO ESTRENO DE ASTORIA

«¿Qué vale el dinero?»

El gran film Paramount del que es protagonista George Bancroft, y que bajo el título de «¿Qué vale el dinero?» se estrenará muy en breve en Astoria, nos muestra la figura del hombre para quien toda la vida es la ambición, el anhelo de fortuna, de materiales riquezas. Estas no le bastan para hacer felices a los suyos, ni siquiera para conquistar su cariño, y es así como vemos al coloso ir cayendo, de escalón en escalón, hasta las más profundas simas de amargura. Dijérase que, como al rey Midas, cuanto toca se le convierte en oro...; pero también en dolor.

«¿Qué vale el dinero?» es adaptación de una famosa novela de Carlos Dickens, y en ella toman parte, además de George Bancroft, Frances Dee, David Durand, Juliette Compton y otros artistas de primera categoría.

La venta de los solares y edificios de los jesuítas

El Juzgado especial que entiende en los asuntos sobre emigración fraudulenta de capitales ha seguido practicando diligencias en el incoado con motivo de las operaciones de compraventa de los solares y edificios de los jesuítas de la Gran Vía.

Por impresiones ajenas al Juzgado tenemos la convicción de que el juez Sr. Arias Vila está en posesión de los necesarios elementos que han de guiarle al fondo concreto de tan importante asunto.

Ante el Sr. Arias Vila han comparecido diversos testigos, cuyas aportaciones a la concreción del caso que se persigue pueden calificarse de luminosas y, por otra parte, no creemos equivocarnos al afirmar que obran ya en poder del instructor de este sumario los principales documentos, notariales desde luego, entre ellos la escritura firme de la operación, quizás la del comprador, base, a nuestro juicio, de próximas y futuras resoluciones judiciales.

El Sr. Murguiza, tanto en sus comparecencias como aportando elementos utilísimos, ha prestado verdadera y valiosa cooperación a la acción de la Justicia.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente requerimiento: «Les es de suma conveniencia presentarse, cuanto antes mejor, ante el Juzgado especial de evasión fraudulenta de capitales (Tribunal Supremo, Sala de la Comisión de Códigos), al padre Alfonso Torres, vendedor de edificios y solares de la Compañía de Jesús, y al lego Ricardo Peña, administrador de los edificios de dicha Compañía enclavados en la calle de Isabel la Católica, por desconocerse el actual paradero de ambos.»

Tenemos la impresión de que las últimas diligencias efectuadas por el Juzgado han revestido verdadera importancia, y de ello es prueba el hecho de que el Juzgado, que debió marchar el lunes a Bilbao, donde existen pendientes asuntos considerables, ha aplazado el viaje hasta el viernes por la noche.

Asamblea de auxiliares de Normales

Conclusiones que para elevar a la superioridad ha votado la junta general de la Asociación de Profesores auxiliares de Escuelas Normales de España. Pedir el abono de años de carrera para las jubilaciones, ya forzadas, ya voluntarias. Pedir la modificación del Cuerpo de profesores auxiliares tal como en la actualidad está constituido, reorganizándolo en el sentido de denominarse profesores adjuntos, y que con una determinada cantidad de años de servicios efectivos en el desempeño de clases puedan pasar a la categoría de profesores de término o numerarios, sometiendo a las pruebas que la superioridad determine a aquellos auxiliares que no hayan tenido ocasión de demostrar su suficiencia, toda vez que el turno de oposición a plazas de numerarios entre profesores auxiliares apenas si tiene efectividad de hecho.

Pedir que se asigne de un modo oficial a cada profesor auxiliar un grupo determinado de asignaturas dentro de cada Sección de Ciencias, Letras y Pedagogía, de modo análogo a lo que ya existe entre los numerarios.

Pedir que cuando el profesor auxiliar desempeña cátedra vacante o substituye al profesor porque éste se encuentre pensionado, en comisión en otro centro o prestando cualquier servicio fuera de la Normal que le corresponde, sea aquí remunerado, además de conservar su sueldo, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Pedir que se autorice a los profesores auxiliares a tomar parte en los cursos que se verifiquen de información metodológica del profesorado numerario.

Acordar la constitución del Montepío de profesores auxiliares de Escuelas Normales, formando al efecto una Comisión, constituida por los señores delegados de Orense, Burgos y Alicante.

Pedir que se conceda a los profesores auxiliares el derecho a desempeñar plazas de maestros en las escuelas preparatorias anejas a los Institutos que recientemente han sido creadas.

Aprobar el ingreso de la Asociación en la Unión de Funcionarios Civiles, a fin de lograr mejoras de sueldo pedidas en el estatuto de los mismos, comenzando por los dos tercios del sueldo de entrada de los numerarios y los ascensos por quinquenios, corriendo por lo menos la misma suerte de aquéllos.

Pedir que en las residencias o internados de normalistas que se van creando, y a semejanza de lo que ocurre en el Extranjero en centros análogos, sean los profesores auxiliares los nombrados para desempeñar los cargos que en tales residencias se crean.

La desgracia de un cazador calvo

Confundieron su cabeza con un avefría

Granada, 4.—A última hora de la tarde cazaban varios amigos, entre ellos Eugenio Pitz Amula, de cincuenta años de edad, en un cortijo de estas inmediaciones.

Inopinadamente surgió otro cazador desconocido, quien confundió la cabeza calva del Sr. Pitz con un avefría y le hizo un certero disparo, hirándole de gravedad.

El causante de la desgracia desapareció.

Consumo mucho vino y el agua acaba con él

La Coruña, 4.—En una cuneta de la carretera del Ayuntamiento de Brion, apareció el cadáver de Francisco Gómez, de sesenta y dos años, carterero, que para festejar el primero de año tomó una gran borrachera.

La madrugada le sorprendió en la carretera, ahogándose en el agua que corría por la cuneta.

EL AYUNTAMIENTO BILBAINO

Los monumentos religiosos y el ruido de las campanas

El arcipreste reconoce las molestias de los toques matutinos

Bilbao, 4.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Aznar, en nombre de la minoría socialista, formuló dos ruegos, uno de los cuales dió lugar a un ruidoso incidente entre socialistas y nacionalistas de la derecha, acabando éstos por abandonar el salón de sesiones.

Dijo el Sr. Aznar que después de cerca de dos años de República, efectuada la secularización de cementerios y llevado a las escuelas el espíritu laicista, consideraba, y con él sus compañeros de minoría, llegada la hora de que desapareciesen de la vía pública toda clase de monumentos y signos que puedan representar el predominio de una religión determinada.

Se refirió concretamente al monumento erigido en la plaza de Bélgica al Corazón de Jesús, y rogó al alcalde que una vez examinado el expediente y el acuerdo por el que el Ayuntamiento en tiempos de la Dictadura, por muy escasos votos, consintió en que se edificase el monumento, adopte las medidas oportunas para que el monumento desaparezca cuanto antes.

El alcalde contestó que había examinado el asunto, y que además, según informe de los letrados de la casa, el Municipio puede libremente disponer de los terrenos en que se halla enclavada la estatua, pues al conceder el permiso al Apostolado de la Oración para erigir el monumento no se hizo por tiempo determinado ni se fijó condición alguna que obligase al Ayuntamiento.

El otro ruego formulado por el Sr. Aznar se refiere a la reglamentación del toque de las campanas de las iglesias.

El alcalde dijo que ya se había ocupado de este asunto, y que el arcipreste de Bilbao le había prometido tomar medidas encaminadas a evitar las molestias que producen las campanas en las primeras horas de la mañana, e independientemente de esta promesa la Alcaldía, por su parte, tomaría las medidas necesarias.

Después de una breve permanencia en el despacho del alcalde, los miembros del Gobierno se dirigieron al patio de cristales, donde el gerente de los Servicios municipales, Sr. Llorca, dió una interesante conferencia acerca de los proyectos de extensión y reforma de Madrid.

Comenzó su conferencia el Sr. Llorca leyendo un párrafo del libro «Plumas y palabras», del Sr. Azaría, donde el presidente del Consejo de ministros declara que Madrid está por hacer, y el Sr. Llorca afirma que en la obligación de hacer este Madrid que ahora el señor Azaría están todos, y que en esta empresa deben unirse todos los esfuerzos de todos los urbanistas madrileños.

Luego examinó uno por uno los proyectos trazados por la técnica municipal, y al referirse al de prolongación de la Castellana dijo que el trazado se había hecho siguiendo el curso de la vaguada, y a esto se deben las sinuosidades que se observan en el paseo.

Puso de manifiesto una pequeña discrepancia surgida entre la técnica municipal y sus proyectos con los elaborados por la Comisión de Urbanismo que ha creado el ministro de Obras públicas. Parece que ésta no se ajusta en un todo a los estudios realizados por la técnica municipal en cuanto al trazado de la Castellana. Señala también otra pequeña diferencia en las obras que han de emplazarse en los solares que ocupa el Hipódromo, en el lugar donde se ha de establecer la estación central de Madrid.

Sobre este último extremo dijo que la técnica municipal sostiene el principio de que el trazado del ferrocarril debe acomodarse al emplazamiento de la estación, y no la estación al ferrocarril.

Agregó que en los altos del Hipódromo, en el lugar denominado de las Cuarenta Fanegas, donde el Municipio había señalado la instalación de la estación central, hay sitio más que suficiente para las necesidades de Madrid, y detalla la serie de ventajas que en orden a facilidades de transporte produ-

cen. También pidieron que funcione urgentemente la Bolsa de Trabajo acordada por el Ayuntamiento.

El concurso de obras teatrales Hemos recibido una carta suscrita por varios concurrentes al concurso de obras teatrales en verso que anunció el Ayuntamiento, con oferta de estrenar la premiada en el teatro Español durante la presente temporada.

De esta carta transcribimos los siguientes párrafos: «Este concurso se acordó en sesión del Ayuntamiento del 20 de Julio del año en curso, concediéndole un plazo de admisión de dos meses a los concursantes, y publicándose el anuncio un mes después del acuerdo en el «Boletín Oficial», aclarando que una vez cerrado el plazo para la presentación de trabajos no podrían pasar más de veinte días hasta la adjudicación del premio.

El expresado plazo de admisión se cerró el 20 de Septiembre. ¿Es que desde esta fecha no han transcurrido más los veinte días? Este retraso inexplicable origina a los concursantes algunos perjuicios de índole moral y material; pedimos, por lo tanto, únicamente que se dé a conocer el fallo, o, por el contrario, si el acuerdo de aquella sesión no se ha llevado a la práctica y ha quedado en el aire, a pesar de su publicación en el «Boletín Oficial», que se nos devuelvan los originales, porque suponemos que cuando se termine la temporada actual y los insignes actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás dejen de actuar, no se formará una compañía expresamente para estrenar la obra premiada.»

Esperamos que quien deba y pueda conteste a estas atinadas manifestaciones.

Oposiciones a chóferes Se pone en conocimiento de los

Después de una breve permanencia en el despacho del alcalde, los miembros del Gobierno se dirigieron al patio de cristales, donde el gerente de los Servicios municipales, Sr. Llorca, dió una interesante conferencia acerca de los proyectos de extensión y reforma de Madrid.

Comenzó su conferencia el Sr. Llorca leyendo un párrafo del libro «Plumas y palabras», del Sr. Azaría, donde el presidente del Consejo de ministros declara que Madrid está por hacer, y el Sr. Llorca afirma que en la obligación de hacer este Madrid que ahora el señor Azaría están todos, y que en esta empresa deben unirse todos los esfuerzos de todos los urbanistas madrileños.

Luego examinó uno por uno los proyectos trazados por la técnica municipal, y al referirse al de prolongación de la Castellana dijo que el trazado se había hecho siguiendo el curso de la vaguada, y a esto se deben las sinuosidades que se observan en el paseo.

Puso de manifiesto una pequeña discrepancia surgida entre la técnica municipal y sus proyectos con los elaborados por la Comisión de Urbanismo que ha creado el ministro de Obras públicas. Parece que ésta no se ajusta en un todo a los estudios realizados por la técnica municipal en cuanto al trazado de la Castellana. Señala también otra pequeña diferencia en las obras que han de emplazarse en los solares que ocupa el Hipódromo, en el lugar donde se ha de establecer la estación central de Madrid.

Sobre este último extremo dijo que la técnica municipal sostiene el principio de que el trazado del ferrocarril debe acomodarse al emplazamiento de la estación, y no la estación al ferrocarril.

Agregó que en los altos del Hipódromo, en el lugar denominado de las Cuarenta Fanegas, donde el Municipio había señalado la instalación de la estación central, hay sitio más que suficiente para las necesidades de Madrid, y detalla la serie de ventajas que en orden a facilidades de transporte produ-

cen. También pidieron que funcione urgentemente la Bolsa de Trabajo acordada por el Ayuntamiento.

El concurso de obras teatrales Hemos recibido una carta suscrita por varios concurrentes al concurso de obras teatrales en verso que anunció el Ayuntamiento, con oferta de estrenar la premiada en el teatro Español durante la presente temporada.

De esta carta transcribimos los siguientes párrafos: «Este concurso se acordó en sesión del Ayuntamiento del 20 de Julio del año en curso, concediéndole un plazo de admisión de dos meses a los concursantes, y publicándose el anuncio un mes después del acuerdo en el «Boletín Oficial», aclarando que una vez cerrado el plazo para la presentación de trabajos no podrían pasar más de veinte días hasta la adjudicación del premio.

El expresado plazo de admisión se cerró el 20 de Septiembre. ¿Es que desde esta fecha no han transcurrido más los veinte días? Este retraso inexplicable origina a los concursantes algunos perjuicios de índole moral y material; pedimos, por lo tanto, únicamente que se dé a conocer el fallo, o, por el contrario, si el acuerdo de aquella sesión no se ha llevado a la práctica y ha quedado en el aire, a pesar de su publicación en el «Boletín Oficial», que se nos devuelvan los originales, porque suponemos que cuando se termine la temporada actual y los insignes actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás dejen de actuar, no se formará una compañía expresamente para estrenar la obra premiada.»

Esperamos que quien deba y pueda conteste a estas atinadas manifestaciones.

Oposiciones a chóferes Se pone en conocimiento de los

Después de una breve permanencia en el despacho del alcalde, los miembros del Gobierno se dirigieron al patio de cristales, donde el gerente de los Servicios municipales, Sr. Llorca, dió una interesante conferencia acerca de los proyectos de extensión y reforma de Madrid.

Comenzó su conferencia el Sr. Llorca leyendo un párrafo del libro «Plumas y palabras», del Sr. Azaría, donde el presidente del Consejo de ministros declara que Madrid está por hacer, y el Sr. Llorca afirma que en la obligación de hacer este Madrid que ahora el señor Azaría están todos, y que en esta empresa deben unirse todos los esfuerzos de todos los urbanistas madrileños.

Luego examinó uno por uno los proyectos trazados por la técnica municipal, y al referirse al de prolongación de la Castellana dijo que el trazado se había hecho siguiendo el curso de la vaguada, y a esto se deben las sinuosidades que se observan en el paseo.

Puso de manifiesto una pequeña discrepancia surgida entre la técnica municipal y sus proyectos con los elaborados por la Comisión de Urbanismo que ha creado el ministro de Obras públicas. Parece que ésta no se ajusta en un todo a los estudios realizados por la técnica municipal en cuanto al trazado de la Castellana. Señala también otra pequeña diferencia en las obras que han de emplazarse en los solares que ocupa el Hipódromo, en el lugar donde se ha de establecer la estación central de Madrid.

Sobre este último extremo dijo que la técnica municipal sostiene el principio de que el trazado del ferrocarril debe acomodarse al emplazamiento de la estación, y no la estación al ferrocarril.

Agregó que en los altos del Hipódromo, en el lugar denominado de las Cuarenta Fanegas, donde el Municipio había señalado la instalación de la estación central, hay sitio más que suficiente para las necesidades de Madrid, y detalla la serie de ventajas que en orden a facilidades de transporte produ-

cen. También pidieron que funcione urgentemente la Bolsa de Trabajo acordada por el Ayuntamiento.

El concurso de obras teatrales Hemos recibido una carta suscrita por varios concurrentes al concurso de obras teatrales en verso que anunció el Ayuntamiento, con oferta de estrenar la premiada en el teatro Español durante la presente temporada.

De esta carta transcribimos los siguientes párrafos: «Este concurso se acordó en sesión del Ayuntamiento del 20 de Julio del año en curso, concediéndole un plazo de admisión de dos meses a los concursantes, y publicándose el anuncio un mes después del acuerdo en el «Boletín Oficial», aclarando que una vez cerrado el plazo para la presentación de trabajos no podrían pasar más de veinte días hasta la adjudicación del premio.

El expresado plazo de admisión se cerró el 20 de Septiembre. ¿Es que desde esta fecha no han transcurrido más los veinte días? Este retraso inexplicable origina a los concursantes algunos perjuicios de índole moral y material; pedimos, por lo tanto, únicamente que se dé a conocer el fallo, o, por el contrario, si el acuerdo de aquella sesión no se ha llevado a la práctica y ha quedado en el aire, a pesar de su publicación en el «Boletín Oficial», que se nos devuelvan los originales, porque suponemos que cuando se termine la temporada actual y los insignes actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás dejen de actuar, no se formará una compañía expresamente para estrenar la obra premiada.»

Esperamos que quien deba y pueda conteste a estas atinadas manifestaciones.

Oposiciones a chóferes Se pone en conocimiento de los

Después de una breve permanencia en el despacho del alcalde, los miembros del Gobierno se dirigieron al patio de cristales, donde el gerente de los Servicios municipales, Sr. Llorca, dió una interesante conferencia acerca de los proyectos de extensión y reforma de Madrid.

Comenzó su conferencia el Sr. Llorca leyendo un párrafo del libro «Plumas y palabras», del Sr. Azaría, donde el presidente del Consejo de ministros declara que Madrid está por hacer, y el Sr. Llorca afirma que en la obligación de hacer este Madrid que ahora el señor Azaría están todos, y que en esta empresa deben unirse todos los esfuerzos de todos los urbanistas madrileños.

Luego examinó uno por uno los proyectos trazados por la técnica municipal, y al referirse al de prolongación de la Castellana dijo que el trazado se había hecho siguiendo el curso de la vaguada, y a esto se deben las sinuosidades que se observan en el paseo.

Puso de manifiesto una pequeña discrepancia surgida entre la técnica municipal y sus proyectos con los elaborados por la Comisión de Urbanismo que ha creado el ministro de Obras públicas. Parece que ésta no se ajusta en un todo a los estudios realizados por la técnica municipal en cuanto al trazado de la Castellana. Señala también otra pequeña diferencia en las obras que han de emplazarse en los solares que ocupa el Hipódromo, en el lugar donde se ha de establecer la estación central de Madrid.

Sobre este último extremo dijo que la técnica municipal sostiene el principio de que el trazado del ferrocarril debe acomodarse al emplazamiento de la estación, y no la estación al ferrocarril.

Agregó que en los altos del Hipódromo, en el lugar denominado de las Cuarenta Fanegas, donde el Municipio había señalado la instalación de la estación central, hay sitio más que suficiente para las necesidades de Madrid, y detalla la serie de ventajas que en orden a facilidades de transporte produ-

cen. También pidieron que funcione urgentemente la Bolsa de Trabajo acordada por el Ayuntamiento.

El concurso de obras teatrales Hemos recibido una carta suscrita por varios concurrentes al concurso de obras teatrales en verso que anunció el Ayuntamiento, con oferta de estrenar la premiada en el teatro Español durante la presente temporada.

De esta carta transcribimos los siguientes párrafos: «Este concurso se acordó en sesión del Ayuntamiento del 20 de Julio del año en curso, concediéndole un plazo de admisión de dos meses a los concursantes, y publicándose el anuncio un mes después del acuerdo en el «Boletín Oficial», aclarando que una vez cerrado el plazo para la presentación de trabajos no podrían pasar más de veinte días hasta la adjudicación del premio.

El expresado plazo de admisión se cerró el 20 de Septiembre. ¿Es que desde esta fecha no han transcurrido más los veinte días? Este retraso inexplicable origina a los concursantes algunos perjuicios de índole moral y material; pedimos, por lo tanto, únicamente que se dé a conocer el fallo, o, por el contrario, si el acuerdo de aquella sesión no se ha llevado a la práctica y ha quedado en el aire, a pesar de su publicación en el «Boletín Oficial», que se nos devuelvan los originales, porque suponemos que cuando se termine la temporada actual y los insignes actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás dejen de actuar, no se formará una compañía expresamente para estrenar la obra premiada.»

Esperamos que quien deba y pueda conteste a estas atinadas manifestaciones.

Oposiciones a chóferes Se pone en conocimiento de los

señores aspirantes admitidos por el Tribunal al concurso de conductores de automóviles que la práctica del primer ejercicio se verificará el día 9 del actual, a las cuatro de la tarde, en el Instituto de San Isidro (calle de Toledo, 39), en vez de celebrarse en las Escuelas de Aguirre, según se tenía anunciado, debiendo actuar en el citado día del número 1 al 100 inclusive, que se hallan convocados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y queda expuesto en la tabla de anuncios de la primera Casa Consistorial.

Alhaja perdida

En la Dirección del Tráfico urbano del Ayuntamiento ha sido depositada una sortija de señora, de oro y piedras, la que se entregará en dicha dependencia a la persona que debidamente justifique su propiedad.

El nuevo mercado de Tirso de Molina

Preparada para muy en breve la apertura del mercado de Tirso de Molina, en los confines de los distritos de Palacio y de la Latina, el teniente de alcalde de éste, señor Saborit, nos ruega que publiquemos la advertencia de que a partir de dicha inauguración quedará terminantemente prohibida la venta en puestos fijos y ambulantes por aquellas barriadas.

Los actuales vendedores deben, pues, solicitar puestos en el nuevo mercado, presentando instancias en la Inspección de Policía urbana de la Latina, Carrera de San Francisco, 8, con toda urgencia.

Interesa de manera especial esa advertencia a los vendedores que actúan entre el límite y el puente de Segovia.

LOS VETERANOS DE LA REPUBLICA

Comida de confraternidad republicana

A petición de muchos adheridos de los Veteranos de la República, el Comité directivo ha acordado reanudar las comidas de confraternidad republicana en que tuvo origen la organización de esta nueva Agrupación política, en la que caben todos los partidos, y, en su consecuencia, la próxima se celebrará el domingo 8 del actual, a la una de la tarde, en el restaurante del Centro del Ejército y de la Armada, al precio de siete pesetas, incluido café. Para concurrir a este acto, al que pueden asistir no solamente los adheridos ya admitidos, sino también los simpatizantes de uno y otro sexo, se recogerán las tarjetas hasta el sábado próximo, a las ocho de la noche, en los Casinos Republicanos y en el mismo Centro del Ejército, avenida del Conde de Peñalver, número 12.

Los juguetes de Reyes

Institución de Amigos de la Enseñanza

La Institución de Amigos de la Enseñanza, siguiendo la costumbre establecida desde hace años, verificará en el presente el reparto de juguetes a los niños de sus escuelas el día 6 del corriente, a las once de la mañana, en el local del Salón Moderno, sito en la calle de López de Hoyos, en el barrio de la Prosperidad.

Al acto están invitados los excelentísimos señores alcalde de Madrid, ministro de Instrucción pública, director general de Primera enseñanza, señor teniente de alcalde del distrito y otras personalidades.

Los afiliados de la Institución de Amigos de la Enseñanza pueden pasar a recoger sus invitaciones en el domicilio social, calle de Marcanedo, número 5, hoy día 5, de once a doce de la mañana y de seis de la tarde a ocho de la noche.

Fomento de las Artes

En esta Sociedad se celebrará el día 6, en obsequio de los niños que concurren a sus aulas, la tradicional fiesta de los niños. La entrada comenzará a las cuatro y media de la tarde y terminará inexorablemente a las seis y media.

En dicha fiesta intervendrán los clowns del circo Feijóo, cedidos galantemente por la Empresa.

UN MANIFIESTO

El cooperatismo

La Federación Nacional de Cooperativas de España nos remite para su publicación un manifiesto, del que insertamos los siguientes párrafos:

«La Comisión ejecutiva de la Federación de Cooperativas de España, en nombre de más de 100.000 cooperadores federados, lo que representa otras tantas familias, se ve en la necesidad de salir al paso de las maniobras y campañas contra la aprobación del proyecto de ley sobre el régimen tributario de las Cooperativas que se halla pendiente de discusión en las Cortes de la República, promovidas por los elementos que representan lo más viejo y arcaico de nuestra actividad económica y política.»

Vuelven otra vez a esgrimir sus tres gastados argumentos, que son que la cooperación lleva dentro de sí un fin de lucro igual que el del comercio o la industria capitalista; que si se exceptúa de tributar a las Cooperativas, enton-

ces se va a poner a la Hacienda pública en un grave aprieto, puesto que al triunfar las Cooperativas al amparo de esa excepción, arruinarán al comercio y a la industria, y entonces éstos dejarán de tributar forzosamente, y, por último, que al otorgar subvenciones a las Cooperativas lo que hace el Estado es dar medios de lucha a los enemigos de los contribuyentes valiéndose del propio dinero de éstos.

No han sabido ver aún la diferencia que existe entre el sector capitalista y el movimiento cooperativista en la función que ambos desempeñan en la actividad económica, bien sea extractiva, transformadora o distribuidora; as de lamentar por ellos mismos, puesto que hoy está al alcance de todo aquel que tenga, por lo menos, una mediana cultura que en tanto el comercio sólo se mueve con un fin de lucro, la cooperación actúa únicamente para prestar el servicio social de la especialidad a que se dedique. Esto lo realizan todas las Cooperativas que efectivamente lo sean. Y de ahí el sentido depurador de nuestra ley de Cooperativas y los trabajos de esta Federación para perfeccionar a las que no respondan en su contenido a la denominación, e incluso llegar a la separación del movimiento de las que no lleguen a actuar debidamente.»

El gobernador de Ciudad Real impone varias multas

LA MEDICINA

LA RIQUEZA HIDROLOGICA EN ESPAÑA

El Instituto Nacional de Hidrología y Climatología

La Prensa diaria y la profesional de Medicina se ocupan estos días de las reformas que se planean en la higiene pública de nuestro país y que han de mejorar los índices de mortalidad algo vergonzoso que aun tenemos y elevar el rango de civilidad de los españoles. Así es de esperar si las Cortes aprueban rápidamente los proyectos que va elaborando el Consejo Nacional de Sanidad, ya que registran pronto los aumentos del presupuesto en lo referente a Sanidad.

Claro es que hay jerarquía entre estos proyectos. Atender a disminuir la mortalidad por tuberculosis es de más importancia que el combatir la difteria, ya de escasa mortalidad. Y el atender a la pérdida evitable de tanto niño como parece por ignorancia o por descuido es más importante que combatir los focos de lepra. Pero como todos estos problemas recaban soluciones, la Dirección de Sanidad, con buen sentido, quiere dedicar a todos una mirada y un alivio.

Uno, entre los varios del panorama sanitario, se refiere a la creación del Instituto de investigaciones hidroclimáticas. Su interés dimana de que su organización influya favorablemente sobre la «salus infirmorum», la curación o alivio de muchos enfermos, y al mismo tiempo fomentaría una riqueza nacional como la de las fuentes medicinales, que representan cuantioso capital en actividad y en potencia, aparte de otros aspectos que piden atención también: el cultural, benéfico, patriótico y aun el político internacional.

Forman parte esta clase de organismos científico-sanitarios del utilitarismo de la cultura. Por eso vemos que existen o se crean en todas las naciones. Francia tiene desde 1913 un Instituto de Hidrología y Climatología. Portugal ha creado en 1920 uno en Lisboa, otro en Coimbra y otro en Oporto. Berlín tiene el suyo de gran envergadura, y Rusia, como no, lo tiene en marcha desde 1932. Se denomina Instituto Central de Balneología y Climatología del Estado, y cuenta con un museo, varios laboratorios y una clínica central balneológica. Precisamente en estos días el director de este Instituto, doctor Danichevsky, nos invitaba a la solemne sesión en que celebraron el décimo aniversario de su fundación y colocaban la primera piedra de un edificio en Moscú, destinado a una clínica balneológica que tendrá 125 camas. Y esto lo hacen cuando tienen en el Cáucaso el Instituto Piatigorsk, con una amplitud que causa envidia a los análogos de Italia o Alemania.

España tiene cerca de 2.000 manantiales salubres, de los cuales están declarados de utilidad pública y funcionan 150. Pero todos ellos viven de precario. No existen esas grandes Compañías que financian esta riqueza con buena suma de millones, como en Francia. Vichy y Aux-les-Bains; en Italia, Montecatini y Salsomaggiore; en Alemania, Wiesbaden y Nauheim; en Inglaterra, Bath y Harrogate; y en Portugal, Vidago y Caldas de Rainha. Aquí los mejores establecimientos balnearios fueron obra de un solo individuo: Mateu, en Albama; Corbera, en Archa; Peñador, en Mondariz. Y así no se puede competir ni progresar. Socializar este servicio o crear grandes Empresas. No hay otro porvenir. Si falta entre

nosotros un espíritu asociativo y la desconfianza nos encoge para limitar nuestro esfuerzo, no podrá hacerse nada de importancia. Venga, pues, ese Instituto de investigaciones hidroclimáticas, puesto que nuestra riqueza al respecto no podrá valorarse dentro del arco que guarda tan buen paño.

H. RODRIGUEZ PINILLA
De la Academia Nacional de Medicina.

Literatura médica

En esta sección bibliográfica daremos cuenta de todos los libros médicos, nacionales y extranjeros, de los cuales nos sean remitidos dos ejemplares.

«La inconsciencia y el orimen», ensayo psicoanalítico de los señores Vázquez Zamora e Hidalgo.

Dos jóvenes estudiantes de Derecho han dado a la publicidad en estos últimos días una obra de estudio sobre el tema del crimen y de la enfermedad.

Estudian en ella los medios no solamente para evitar los actos delictivos, sino para conducir sus estados anormales por caminos rectos y hacer mediante estudios psicoanalíticos un sistema para llegar a comprender y, por tanto, salvar al reo o delincuente del caos en que se encuentra al cometer el delito.

El libro se refiere en una parte a la influencia sexual, que da origen en la mayoría de los casos a crímenes espantosos. Estudian uno de ellos en la figura repugnante del vampiro de Dusseldorf como tipo de insuficiente sexual y de debilidad genital, y vemos asimismo otros ejemplos de sadismo, masoquismo, que no son sino seres débiles de constitución capaces de toda suerte de horrores y de sexualidades perversas.

En otro aspecto estudia los casos en que por prejuicios y falta de cultura, etc., se llega también al crimen, y buscan los autores en taras hereditarias y en defectos físicos aparentemente nulos el origen de muchos crímenes.

Acuden en su estudio al teatro para encontrar ejemplos en casos complicados, debidos a plumas de grandes inteligencias dramáticas, entre ellos el drama de Goethe «Los que no perdonan» y el de Benavente «La malquerida».

En toda la obra se observa un espíritu fino y una excelente disposición de escritores.

Los dos jóvenes autores procuran alejar de su labor la pesadez y animar con ejemplos y con citas de elevada cultura el interés del lector, que se entretiene, a la vez que se ilustra, en materia tan poco conocida y estudiada como la psicoanálisis.

Además, la obra está escrita con un ambiente de gran modernidad, y los autores abogan para los delincuentes no por cárceles, sino por sistemas nuevos y por el estudio de cada caso anormal que se presente, como enfermos a quienes hay que dirigir y educar.

Este primer ensayo lleva, además, un prólogo magnífico del gran Juarros, que señala con precisión los éxitos logrados con la psicoanálisis, analizando la labor de los autores y haciendo gala de su ingenio y de su talento, tantas veces proclamado.

A los jóvenes Vázquez Zamora e Hidalgo les esperan grandes éxitos en el camino emprendido.

R. P. G.

Cursillo especial de ampliación

El día 15 de Enero dará comienzo un curso relativo al «Laboratorio y sus aplicaciones en Obstetricia y Ginecología», con especial referencia a las modernas técnicas de investigación biológica y al estado actual de la endocrinología sexual femenina.

Dicho curso, cuya duración aproximada será de un mes, está dedicado a los médicos y a los alumnos del último año de Facultad, y tendrá lugar en el Laboratorio de la Clínica de Obstetricia y Ginecología del profesor Recaséns. La dirección de los trabajos correrá a cargo de los doctores M. Piedra, jefe de dicho Laboratorio, y C. Lorca, becario de la Ciudad Universitaria y médico interno.

El número de alumnos será limitado, y al final del curso cada asistente podrá recibir un certificado de suficiencia.

Para informes e inscripciones, dirigirse al Decanato de la Facultad, en donde además se encuentra el programa a disposición de los solicitantes.

HOMBRES DE AYER

LOS GRANDES GENIOS DE LA MEDICINA

Samuel Cristian Federico Hahnemann

Uno de los genios de la Medicina a quien más gratitud debe la humanidad doliente es Hahnemann, sabio médico germano, inventor de la homeopatía, cuyo sistema curativo le valió serias persecuciones y ser tachado de impostor por muchos sabios de su época, en particular por los farmacéuticos.

Samuel Cristian Federico Hahnemann nació en Meissen el 2 de

Medicina rural

Titulares vacantes

Alicante.—Vergel (partido judicial de Denia).—Tercera categoría. Renuncia. Dotación de 2.200 pesetas. Habitantes, 2.129. Las solicitudes al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Vergel hasta el 21 de Enero.

Villajoyosa (partido judicial de Villajoyosa).—Oposición. Segunda categoría. Excedencia. Dotación de 2.750 pesetas anuales. Habitantes, 3.974. Las solicitudes al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) hasta el 22 de Enero.

Valencia.—Ribarroja (partido judicial de Liria).—Oposición. Tercera categoría. Vacante por defunción. Dotación de 2.200 pesetas anuales. Habitantes, 4.508. Hay otra titular. Los aspirantes deberán dirigir un instancia en papel de octava clase al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Ribarroja hasta el 21 de Enero.

NOTICARIO

Preparación para enfermeros psiquiatras

El día 10 del corriente dará comienzo en la clínica psiquiátrica del doctor Huertas del Hospital Provincial el cursillo de preparación para enfermeros psiquiatras, organizado por el profesor de la clínica y sus médicos ayudantes, doctores Górriz, Montoya y Poyuelo.

Este cursillo constará de 22 lecciones teóricas y 10 prácticas. La inscripción, al precio de 30 pesetas, debe verificarse en las oficinas de la Dirección de este Hospital.

El número de alumnos ha sido limitado a 40.

Concurso odontológico

Fallos de los concursos organizados por la Sociedad Odontológica Española para su campaña de divulgación odontológica:

Concurso de carteles. — Primer premio, D. Anibal Tejada; segundo, D. Antoni Moliné.

Concurso de cuentos infantiles. — Primer premio, D. Emilio Méndez de la Torre; segundo, señorita Piti Bartolozzi; tercero, D. Pedro Fraga.

Concurso de conferencias radiadas. — Primer premio, lema «El filósofo práctico», de Calatayud.

Concurso de conferencias orales. — Primer premio, lema «Valencia», de Zaragoza.

Concurso de máximas odontológicas. — Premio, lema «Dentist»; ídem, lema «Stoma»; ídem, lema «Tenia»; ídem, lema «Dentist».

Federación Universitaria Hispanoamericana

Con la charla sobre «Profilaxis médica y social de las enfermedades venéreas», a cargo de los compañeros Jiménez, Arráiz y Ferrnolles, clausuró ayer la Federación Universitaria Hispanoamericana el cursillo sobre enfermedades venéreas que inaugurara el 6 de Diciembre próximo pasado.

Por nueve veces consecutivas convocó la F. U. H. A. en sus salones a un nutrido público de estudiantes y obreros, con el fin de llamarles la atención sobre la importancia de las enfermedades venéreas y la manera de prevenirlas y curarlas.

Todas las conferencias estuvieron a cargo de los estudiantes de

LOS GRANDES GENIOS DE LA MEDICINA

Samuel Cristian Federico Hahnemann

Uno de los genios de la Medicina a quien más gratitud debe la humanidad doliente es Hahnemann, sabio médico germano, inventor de la homeopatía, cuyo sistema curativo le valió serias persecuciones y ser tachado de impostor por muchos sabios de su época, en particular por los farmacéuticos.

Samuel Cristian Federico Hahnemann nació en Meissen el 2 de

Medicina rural

Titulares vacantes

Alicante.—Vergel (partido judicial de Denia).—Tercera categoría. Renuncia. Dotación de 2.200 pesetas. Habitantes, 2.129. Las solicitudes al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Vergel hasta el 21 de Enero.

Villajoyosa (partido judicial de Villajoyosa).—Oposición. Segunda categoría. Excedencia. Dotación de 2.750 pesetas anuales. Habitantes, 3.974. Las solicitudes al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) hasta el 22 de Enero.

Valencia.—Ribarroja (partido judicial de Liria).—Oposición. Tercera categoría. Vacante por defunción. Dotación de 2.200 pesetas anuales. Habitantes, 4.508. Hay otra titular. Los aspirantes deberán dirigir un instancia en papel de octava clase al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Ribarroja hasta el 21 de Enero.

NOTICARIO

Preparación para enfermeros psiquiatras

El día 10 del corriente dará comienzo en la clínica psiquiátrica del doctor Huertas del Hospital Provincial el cursillo de preparación para enfermeros psiquiatras, organizado por el profesor de la clínica y sus médicos ayudantes, doctores Górriz, Montoya y Poyuelo.

Este cursillo constará de 22 lecciones teóricas y 10 prácticas. La inscripción, al precio de 30 pesetas, debe verificarse en las oficinas de la Dirección de este Hospital.

El número de alumnos ha sido limitado a 40.

Concurso odontológico

Fallos de los concursos organizados por la Sociedad Odontológica Española para su campaña de divulgación odontológica:

Concurso de carteles. — Primer premio, D. Anibal Tejada; segundo, D. Antoni Moliné.

Concurso de cuentos infantiles. — Primer premio, D. Emilio Méndez de la Torre; segundo, señorita Piti Bartolozzi; tercero, D. Pedro Fraga.

Concurso de conferencias radiadas. — Primer premio, lema «El filósofo práctico», de Calatayud.

Concurso de conferencias orales. — Primer premio, lema «Valencia», de Zaragoza.

Concurso de máximas odontológicas. — Premio, lema «Dentist»; ídem, lema «Stoma»; ídem, lema «Tenia»; ídem, lema «Dentist».

Federación Universitaria Hispanoamericana

Con la charla sobre «Profilaxis médica y social de las enfermedades venéreas», a cargo de los compañeros Jiménez, Arráiz y Ferrnolles, clausuró ayer la Federación Universitaria Hispanoamericana el cursillo sobre enfermedades venéreas que inaugurara el 6 de Diciembre próximo pasado.

Por nueve veces consecutivas convocó la F. U. H. A. en sus salones a un nutrido público de estudiantes y obreros, con el fin de llamarles la atención sobre la importancia de las enfermedades venéreas y la manera de prevenirlas y curarlas.

Todas las conferencias estuvieron a cargo de los estudiantes de

CURSO DE CONFERENCIAS RADIADAS

Asociación Española de Médicos Puericultores Titulados

Esta Asociación ha organizado un interesante cursillo de conferencias por radio. Estas se celebrarán ante el micrófono de Unión Radio, con arreglo al siguiente programa:

Enero.

Día 14, sesión inaugural. Breves palabras del presidente de la Asociación, doctor Gómez Pallete, explicando la significación del curso. Conferencia del director general de Sanidad, tema «Mortalidad infantil en España».

Día 17, doctor Bravo Frias, tema «Proyectos de organización de la lucha contra la mortalidad infantil».

Día 20, doctor García del Diestro, tema «Organización y finalidad de la Escuela Nacional de Puericultura».

Día 24, doctor Maraón, tema «Relación de la eugenesia con la mortalidad infantil».

Día 27, doctor Romeo Lozano, tema «Importancia de las diarreas en la mortalidad del lactante».

Día 31, doctor Muñoz Seca, tema «Es difícil conseguir que todas las madres crien a sus hijos?».

Febrero.

Día 3, doctor Sáinz de los Terreros, tema «Higiene física del niño».

Día 7, doctor Ortiz de Landazuri, tema «La colocación en ambiente rural de niños procedentes de focos tuberculosos».

Día 10, doctor Angulo Pastor, tema «Cómo debe educarse el niño de pecho».

Día 14, doctor Muñoz Seca, tema «Profilaxis de las enfermedades infecciosas en el niño».

Día 17, doctor E. Jaso, tema «Cocina infantil».

Día 21, doctor Pérez Pardo, tema «Condiciones higiénicas de la leche».

Día 24, doctor Luchsinger, tema «Higiene del embarazo».

Día 28, doctor J. Cárdenas, tema «Importancia de los vómitos del lactante».

Marzo.

Día 3, doctor Gómez Pallete, tema «Vacunación antituberculosa del recién nacido».

Día 7, doctor Rodríguez Pedreira, tema «Misión de las Gotas de Leche».

Día 10, profesor Jiménez de Asúa, tema «La mortalidad infantil ante el Derecho penal».



Don Samuel Cristian Federico Hahnemann

Abril de 1775, estudiando Medicina en Leipzig, Viena y Erlangen.

Una vez doctorado se dedicó a la práctica de su carrera en Hettstedt, Dessau y Gommern. Muy aficionado a la química, mineralogía y metalurgia, estudió estas materias con verdadera devoción, alternando dichos estudios con los de ampliación de su carrera. En 1793 publicó un «Léxico de Farmacia», editado en Leipzig, y dos obras tituladas «Ueber arsenikvergiftungen» y «Ueber venerische Krankheiten», en la que recomendaba su preparado de mercurio, que al igual que otro de plomo y hierro, inventado por él, fueron bien acogidos. En 1789, estando en Leipzig, hubo de sentar la atrevida teoría de que una dosis elevada de quina podía provocar una fiebre intermitente del mismo modo que podía curarla. Este principio fué la base de su nueva doctrina terapéutica conocida por homeopatía.

Puesto a trabajar con fiebre en su nuevo método, se vió impugnado y tachado de impostor por los farmacéuticos, porque él mismo preparaba los medicamentos que había de administrar, y como por esta guerra se viese privado de todo medio de subsistencia, optó por trasladarse a distintas poblaciones de Alemania, hasta parar en Torgau de 1802 a 1810.

En 1811, no resignándose a renunciar a sus teorías, volvió a Leipzig, donde por medio de conferencias en las Academias defendió su punto de vista curativo y volvió a ejercer la Medicina; pero como seguían prohibiéndole que preparase él mismo los medicamentos, decidió trasladarse a Köthen, siendo nombrado consejero médico y médico de cámara del duque Fernando.

En 1835 se trasladó a París, donde pronto se hizo con una remuneradora clientela, esperanzada con sus procedimientos. Allí, ayudado por su esposa, que preparaba los medicamentos, trabajó con

paña Telefónica Nacional y otras Empresas, y ser por tanto de viva actualidad, la entrada será pública.

Acción Republicana

Se convoca a los afiliados del distrito de la Universidad a la reunión mensual ordinaria, que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Preciados, 9.

Sección Femenina del partido republicano liberal democrático

La Sección Femenina del partido republicano liberal democrático pone en conocimiento de sus afiliadas y simpatizantes que el próximo domingo, día 8, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cine Palace de Venas el reparto de juguetes concedidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Casa de la República de las Ventas, a cuyo acto están invitadas distinguidas personalidades, y tiene prometida su asistencia el señor alcalde de Madrid, D. Pedro Rico.

Partido republicano radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista)

El próximo sábado, día 7, a las

diez de la noche, en nuestro domicilio social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Principe), se celebrará una interesantísima conferencia denominada «Leyes económicas de explotación agraria», a cargo del inspector de Primera enseñanza y miembro del Comité ejecutivo nacional D. Agustín Nogué.

Reparto de juguetes en la Casa de la República de Madrid

La Comisión de enseñanza de esta Casa (Centro político-cultural), establecida en la calle de San Bernardo, 38, ha organizado para mañana viernes, a las diez de la mañana, un reparto de juguetes a los niños y niñas que concurren en las clases sostenidas por esta entidad.

Al acto asistirá el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, y otras destacadas personalidades de la intelectualidad y pedagogía madrileña.

Notas agrícolas

La probable producción de naranja en 1932-33. La Dirección general de Agricultura acaba de publicar el avan-

«LA ALEGRÍA DE VIVIR»

Durante el pasado mes de Diciembre se ha puesto a la venta en Francia por el Comité Nacional de Defensa contra la Tuberculosis un sello que, en su sencilla composición, da idea de la lucha entablada contra la terrible enfermedad.

El sello se llama «La alegría de vivir», y esta alegría se encuentra en las dos caras colocadas sobre el título del sello: la del niño arrancado a la enfermedad que, con las manos juntas en éxtasis, ríe a la vida nueva en que entra y la de la enfermera que le lleva en sus brazos, contenta de su labor.

Como en años anteriores, una Delegación del Comité ha visita-

do al presidente de la República, acompañado por un grupo de niños llegados de todas las provincias francesas y de las colonias, vestidos todos ellos con arreglo al traje regional.

Este sello se vende en toda Francia y sus colonias, y el producto de su venta sustituye con ventaja a lo que aquí se ha hecho con la Fiesta de la Flor, pues todos los franceses adquieren estos sellos para contribuir eficazmente a la lucha contra la tuberculosis.

Mañana viernes, día 6, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la once lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Esquizofrenia». Entrada pública.

Homenaje al doctor Cirajas

La intensa labor que en favor de los médicos titulares viene haciendo el presidente de la Federación Sanitaria de la provincia de Madrid ha culminado en la brillante actuación realizada últimamente ante el Tribunal profesional.

Los sanitarios rurales quieren expresarle su inquebrantable adhesión ofreciéndole una comida, donde poder mostrar la cordialidad y afecto que tienen al que tan acertadamente los dirige y defiende.

La comida tendrá lugar el próximo día 9, a la una y media. Las tarjetas se pueden recoger en el Colegio Médico, Esparteros, 9, y en casa Molinero, Gran Vía, número 24.

En defensa de las clases sanitarias

Política Sanitaria, Asociación de defensa de los sanitarios reunidos (médicos, farmacéuticos, odontólogos, matrones, practicantes, veterinarios, etc.), abre su nueva encuesta entre dichas clases acerca del siguiente tema: «¿Cuál es la principal reforma que debe establecerse en los servicios sanitarios?»

Cuantos profesionales pertenecientes a la Sanidad nacional deseen emitir su opinión sobre tan interesante cuestión pueden dirigirse por escrito—procurando ser breves—a las oficinas de Política Sanitaria, calle de María de Molina, 38, teléfono 53.018. Todas estas opiniones serán publicadas en el «Boletín Oficial» de dicha entidad.

Del mismo modo, los directivos de Política Sanitaria invitan a los sanitarios españoles a informarse de la finalidad, orientación y desarrollo de la expresada entidad, y en tal sentido enviarán gratuitamente su «Boletín Oficial» y amplias referencias sobre su organización a cuantas personas o entidades lo soliciten.

Dispensario Antituberculoso Municipal

Mañana viernes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, General Parodiñas, 110, el director del mismo, doctor D. José Codina Castellví, dará una conferencia extraordinaria del curso de Divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «Labor del Dispensario Antituberculoso Municipal en el año 1932. Cifras que debe conocer el público».

La entrada es pública.

Los sin trabajo de Hamburgo promueven disturbios

Hamburgo, 4.—Los obreros sin trabajo, dirigidos por comunistas, han promovido algunos alborotos, a los que puso fin la Policía dando varias cargas.

Fueron detenidos 20 alborotadores.

Conferencia Nacional de la Banca privada

En la tarde de ayer reanudó sus tareas la Conferencia nacional de la Banca encargada de redactar las bases de trabajo para los años 1933-34.

Se estudió ampliamente la base relativa a indemnizaciones en caso de inutilidad física y fallecimiento, aprobándose el texto.

La Conferencia proseguirá sus sesiones en días sucesivos.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. M. B. Gossio.

«LA ALEGRÍA DE VIVIR»

Durante el pasado mes de Diciembre se ha puesto a la venta en Francia por el Comité Nacional de Defensa contra la Tuberculosis un sello que, en su sencilla composición, da idea de la lucha entablada contra la terrible enfermedad.

El sello se llama «La alegría de vivir», y esta alegría se encuentra en las dos caras colocadas sobre el título del sello: la del niño arrancado a la enfermedad que, con las manos juntas en éxtasis, ríe a la vida nueva en que entra y la de la enfermera que le lleva en sus brazos, contenta de su labor.

Como en años anteriores, una Delegación del Comité ha visita-

do al presidente de la República, acompañado por un grupo de niños llegados de todas las provincias francesas y de las colonias, vestidos todos ellos con arreglo al traje regional.

Este sello se vende en toda Francia y sus colonias, y el producto de su venta sustituye con ventaja a lo que aquí se ha hecho con la Fiesta de la Flor, pues todos los franceses adquieren estos sellos para contribuir eficazmente a la lucha contra la tuberculosis.

Mañana viernes, día 6, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la once lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Esquizofrenia». Entrada pública.

Homenaje al doctor Cirajas

La intensa labor que en favor de los médicos titulares viene haciendo el presidente de la Federación Sanitaria de la provincia de Madrid ha culminado en la brillante actuación realizada últimamente ante el Tribunal profesional.

Los sanitarios rurales quieren expresarle su inquebrantable adhesión ofreciéndole una comida, donde poder mostrar la cordialidad y afecto que tienen al que tan acertadamente los dirige y defiende.

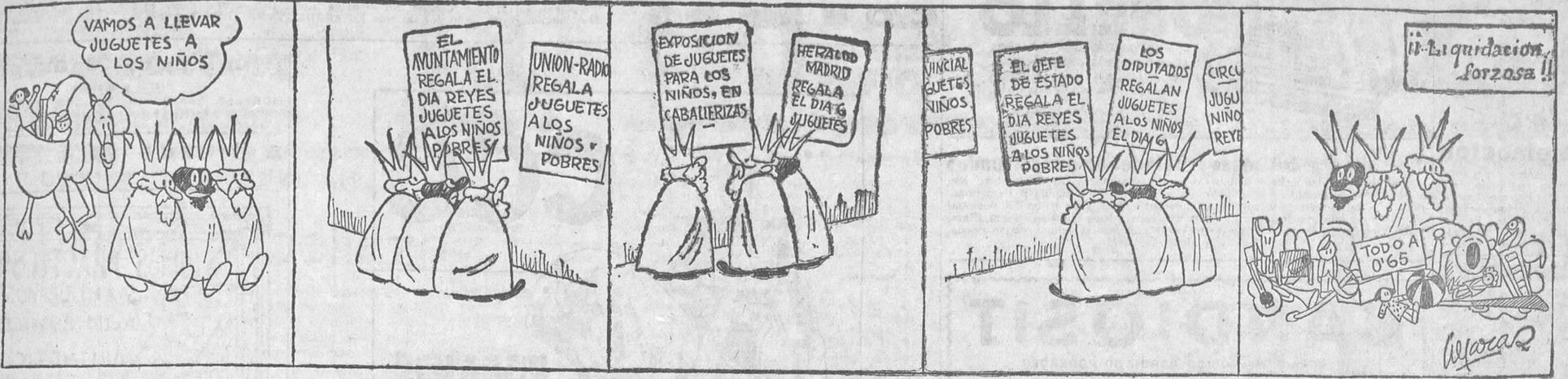
La comida tendrá lugar el próximo día 9, a la una y media. Las tarjetas se pueden recoger en el Colegio Médico, Esparteros, 9, y en casa Molinero, Gran Vía, número 24.

En defensa de las clases sanitarias

Política Sanitaria, Asociación de defensa de los sanitarios reunidos (médicos, farmacéuticos, odontólogos, matrones, practicantes, veterinarios, etc.), abre su nueva encuesta entre dichas clases acerca del siguiente tema: «¿Cuál es la principal reforma que debe establecerse en los servicios sanitarios?»

Cuantos profesionales pertenecientes a la Sanidad nacional deseen emitir su opinión sobre tan interesante cuestión pueden dirigirse por escrito—procurando ser breves—a las oficinas de Política Sanitaria, calle de María de Molina, 38, teléfono 53.

LOS SUBSTITUIDOS, por Alfaraz



MOVIMIENTO OBRERO

La Verdad Social, Sociedad de Carpinteros de la Edificación

A todos los afiliados: Nos mueve a dirigirnos a los compañeros el comunicarles los asuntos que consideramos importantes...

Por tanto, precisamos que a partir de esta fecha todos los afiliados pasarán por secretaría a poner en claro su situación en lo que respecta a nombres y apellidos...

Sin querer ser más machacones, advertimos que, en lo que respecta a los compañeros parados, aquellos que no atiendan este requerimiento no podrán ser inscriptos...

inaugurada la nueva bandera. Las invitaciones y programas se pueden recoger en secretaría...

Grupo Sindical Socialista de Impresores

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados al Grupo no dejen de acudir a la junta general extraordinaria que celebrará nuestra Asociación hoy jueves...

Las Asociaciones El Libro y Enuadernadores de Madrid

Se convoca a todos los delegados de taller para hoy jueves, de siete a nueve de la noche...

Círculo Socialista Instructivo de Cuatro Caminos y Bellas Vistas

Por la presente se pone en conocimiento de los afiliados que hoy jueves, a las seis de la tarde...

Sociedad de Carpinteros de Taller de Madrid (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los carpinteros de taller que esta Sociedad, por acuerdo de su última junta general...

de ingreso los lunes y viernes, de cinco a ocho de la tarde...

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, Tranviarios, primera zona. Salón grande, a las seis de la tarde...

NOTICIAS

Asociación de Catedráticos de Institutos.—La Asociación de Doctores, Licenciados y Catedráticos de Institutos se reunirá los días 6 y 7 del presente mes...

Centro Espiritualista.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda), hoy jueves, a las siete y media...

La entrada es pública. Ateneo Teosófico de Madrid.—El próximo domingo, día 8, dará una conferencia en este Ateneo...

Centro Instructivo del Obrero.—Esta popular Sociedad de enseñanza conmemorará con un banquete el XLVII aniversario de su fundación...

Centro Abulense.—Este Centro se complace en comunicar a todos los abulenses residentes en Madrid que el próximo sábado, día 7...

Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo Francés de Madrid.—Invitados por el Círculo Francés, y en su domicilio...

Centro de Hijos de Madrid.—Esta Sociedad celebrará mañana viernes, de cinco de la tarde a nueve de la noche...

Casa de Toledo.—Esta entidad ha organizado para mañana viernes, de diez y media de la noche a la madrugada...

Asociación Española para la difusión de las Ciencias del Hogar.—Esta Asociación, siguiendo su obra de cultura...

Casa de Toledo.—Esta entidad ha organizado para mañana viernes, de diez y media de la noche a la madrugada...

Las invitaciones para esta gran fiesta pueden recogerse en la Casa de Toledo, Arenal, 26.

El número de alumnas será limitado. Para informes e inscripciones, en casa de la secretaria...

El número de alumnas será limitado. Para informes e inscripciones, en casa de la secretaria...

Las candentes luchas religiosas y políticas por el triunfo de la libertad, sirven de ambiente a la historia de un amor infortunado...

CARMEN LARAPILES MARTIR Y VIRGEN

por Juan Infante

Teólogo, doctor en Derecho civil y canónico y secretario del Juzgado de Palacio.

Juguetes...

MUCHOS JUGUETES Precios especiales

en TOLEDO, 43, esquina a Colegiata

Almacenes TOLEDO

(antes Nuncio, 6)

BENZO - CINAMICO

SEDANTE

Jarabe MADARIAGA

Especial para la tos y afecciones catarrales

Venta en farmacias, Madrid y provincias

FAJAS BEM Cigo. gratis Sagasta, 12 Envío privas.

EL TIEMPO

Existe sobre nuestra Península un área de presiones bajas y el tiempo es de nubes bajas y lluvias.

La temperatura no es extrema; sólo en Teruel y León se observarán mínimas de 2 grados y un grado bajo cero...

En Madrid varió el termómetro entre 7 grados y 4 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Sur y tiempo de lluvias.

Centro y Extremadura: Vientos flojos y tiempo de nieblas y lloviznas.

Resto de España: Tiempo inseguro.

Los aficionados

Sociedad Luis Manzano

El próximo lunes, día 9 del corriente, a las seis menos cuarto de la tarde, tendrá lugar en el teatro de la Comedia la velada mensual de esta Sociedad...

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación...

COMEDIA.—A las 6.30, Jabalí.—A las 10.30, Jabalí.

LARA.—6.30 y 10.30. Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30, El balón de la felicidad. (Butaca, cinco pesetas.)

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Para REYES el mejor regalo un receptor de RADIO



La marca de mayor prestigio

Correo de espectáculos

MARTIN.—Jueves, tarde y noche, y todas las noches, «Manos arriba».

PAVON.—«Triunfo de clamor», «Las tentaciones», todas las noches.

LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, la interesantísima película «Marido y mujer».

MUNOZ SECA.—6.30 y 10.30, «Te quiero, Pepe».

FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé).—6.30, El rayo (reposición).

IDEAL.—6.30, Los polvos de la madre Celestina.

PROGRESO.—(Sainetes y zarzuelas).—Noche, a las 10.30, estreno, Rosa de Flandes.

MARAVILLAS.—(Cinco pesetas butaca).—6.30, Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6.30, Las mimosas.

MARTIN.—A las 6.30 y 10.30, Café con leche.

PAVON.—(Revistas Celia Gómez).—6.30, Las Leandras.

ROMEA.—6.30 y 10.45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—Campeonato de baile de resistencia.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4.30, 6.30 y 10.30, Cinemania.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6.30 y 10.30, ¡Alo, París!

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6.30 y 10.30, Las maldades del Sr. O. F.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6.30 y 10.30, El Congreso se divierte.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—4, sección infantil.

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30, Madame Satán.

CALLAO.—6.30 y 10.30, Las telefontistas.

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30, Ave del paraíso.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.15, Eran trece.

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—4.30, función infantil.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—4.30, sección infantil.

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142; teléfono 33.976).—6.30 y 10.30, Paris-Mediterráneo.

CINE LEGAZPI.—De 6 a 12, precios populares.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6.30 y 10.15, Momiá por amor.

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran super-tango.

CIRCO FEIJOO.—(Calle Barceló, Calefacción, Semana popular).—6, segunda matinee infantil.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (moda).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

La vida sexual en Rusia

(Con interesantes fotografías), segunda edición, 3 pesetas.—MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO, Hardy, con grabados, 7 pesetas.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO

Hardy, 7 pesetas. Cómo y cuándo debe evitarse; razones sociales. Láminas color. Grabados. AMOR SIN PELIGROS. Obra especial para jóvenes y esposos.

APUNTES MADRILEÑOS



Enero



PASTILLAS MORELLÓ



Contra RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPE, RONQUERA. LAS PASTILLAS MORELLÓ SON INOFENSIVAS. POR NO CONTENER NINGÚN NARCÓTICO. NUEVA CAJA 1 PESETA.

Calefacción

por petróleo, perfecta, consumo reducido, sin olor; 35 pesetas batería de cocina incomparable; ajuar, cafeteras. Precios baratos. Marín, 10, plaza de Ferradores, 10.

La vivienda moderna

Alquilo once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño, 50 metros tranvía. Porfallo Embajadores, calles Erquilla y Peñuelas, Paco Segovia. Hay tiendas baratas. Naves con vía apartadero.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

AYUNTAMIENTO DE CANILLAS

El día 15 del actual dará principio en este Cementerio la exhumación y traslado al Ovario de los inhumados en sepulturas temporales y de caridad hasta fines de 1922, y hasta ese día los interesados pueden solicitar el traslado de los restos de sus deudos a otras sepulturas, previo abono de los derechos tarifados, sin derecho, transcurrido ese día, a reclamación alguna.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos

Solución Benedicto
Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos.

Oposición a 50 plazas celadores de mercados

según acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, fecha 30 Diciembre, con 3.000 pesetas de entrada y cuatrienios de 500. Preparación rápida por funcionarios del Cuerpo, con resultados prácticos, por existir gran parte del personal actual preparado por los mismos. Apuntes especiales y eficaces. Santa Clara, 4, Federación de Empleados y Obreros Municipales. De ocho a nueve noche. ¡No dejen de consultar!

CARDIOSIT

INYECTABLES.—TONICO CARDIA CO PODEROSO

Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

Ondulación permanente

Raul-Paris, fabricantes de los productos para ondulación sin electricidad, sin cuerdas, sin peligro a quemaduras ni a pérdida de cabello, hacen saber a las españolas que las casas que han interpretado perfectamente nuestro invento son la de Loubet, de Barcelona, y Alvarado, de Madrid. Tintoreros, 4. Desearios de demostrar nuestra gratitud, hemos acordado que mediante la entrega de este vale, de pesetas 6,75 y 13,25, en efectivo, puedan las señoras hacerse durante el año 1933 la permanente más ideal que se conoce, y que Alvarado tiene establecido al precio de 20 pesetas, ya no se dedica a trabajos ligeros de 8, 10 ni 12 pesetas, teniendo en cuenta que en las 13,25 va incluido el corte, los lavados y las ondas, aplicando hasta 40 tubos que tiene el aparato y ejecutando el ondulado en una hora próximamente.

OJO, OJO, OJO. No equivocarse
ALVARADO, Tintoreros, 4
Paris, 2 de Enero de 1933.

ADUANAS ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE

TEXTOS AJUSTADOS PROGRAMAS. FUENCARRAL, NUMERO 77 MODERNO, MADRID

CORREOS

150 plazas. Edad, 18 a 30 años. No se exige título. Dan a bachilleres examen previo aprobado. Preparación por profesorado del Cuerpo. En ACADEMIA GORRIZ. Travesía de Trujillos, 3, Madrid.



CCC

ROGAMOS

UNA PESETA

AL MES, PARA LA



FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO

APARTADO

Almacenes Madrileños

Plazos y contado
MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA
MAGDALENA, NUMERO 4.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

Cálculos Mercantiles
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA

Grupos de 4 alumnos.

Profesor
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, N.º 3.

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratas, camas doradas. Valverde, 26.

Liquidación por balance toda clase muebles baratas, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

El Barato del Mueble vende las mejores camas. Comedor con sillas tapizadas, 335. Luna, 6.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, sillería isabelina. Hortaleza, 104, portería.

Liquidación de muebles de lujo, dormitorios, comedores, tréscos de estilo moderno. Precios baratas por dejar el negocio. Liquidación verdad. Atocha, 27, entrasuelo.

Grandes rebajas en Ene. no. Liquidamos 11 lujo comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; al caba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Comedores, alcobas, todo nuevo, ocho caballos, por ausencia, baratas. Diego León, 31.

Recambios, corona diferencial, piñón ataque, engranajes, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

ALQUILERES

A señora, señorita pensionista o caballero empleado se alquila hermoso gabinete con alcobá, mirador y sol. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

Grandes locales, Magallanes, 5; Sandoval, 2 duplicado; Churruga, 12.

8, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas, Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Exteriores estrenar, 140 a 160 pesetas, calefacción central, gas, baño, ascensor. Lombía, 12 (entre Alcalá y Goya).

Mediódia, casa moderna,

magnífica tienda, exteriores con baño, lavabo, siete habitaciones, 105 pesetas. Interiores, cuatro habitaciones, 50 pesetas, ascensor, mudanza gratis, próxima nuevo mercado frutas, verduras. Glorieta Beata Mariana Jesús, al lado «Bar Anita».

Tiendas, 50 y 60 pesetas. Jesús y María, 21.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretenda.

AUTOMOVILES

Vendo conducción americano. San Raimundo, 5, garaje.

Ruedas completas, Citroën, Ford cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Opel, conducción, seminuevo, ocho caballos, por ausencia, baratas. Diego León, 31.

Recambios, corona diferencial, piñón ataque, engranajes, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez. — Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

Contable-lector se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, 150 pesetas mensual. Sr. Juan Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

OFERTAS

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Alta aprendiz pintor. — Molino de Viento, 8.

OMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

COMPRAS

Papel, libros viejos. — Quien mejor paga, «El Maño». Cuesta Santo Domingo, 18.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Provincias, correspondencia.

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, nuevo curso. Gabinetes ciencias físico-químicas-naturales, mecanografía, taquigrafía, contabilidad, cultura general, idiomas.

Aduanas exclusivamente. «Gaceta» publica convocatoria cien plazas Cuerpo Auxiliar Aduanas. No se exige título. Se admiten señoritas. — Textos y programas contra reembolso. Academia Celsa. Fernanfior, 6.

Taquimecanografía, aritmética, gramática, dibujo. Academia España. Montero, 36.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. — Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujos. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son efecacísimos pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

PELUQUERIAS

Casa Gel. Permanente completa, puntas indeseizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

Se traspasa barbería por no poderla atender. — Garibaldi, número 19 (Tetuán).

Traspaso lechería, con o sin parroquia. Razón: Ayala, 92, lechería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VENTAS

Gran fábrica de Plots y muñecas, del fabricante al vendedor, a mitad de precio. Magdalena, 30.

Bicicletas para Reyes, todos tamaños. Visiten Casa Agustín. Núñez Aroa, 4.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, económicos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Vendo pellejos vino, mostrador nuevo. Casa con cuadro, siete plazas. 8.000 pesetas. Caramuel, 22, bajo B.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

TRASPASOS

Se traspasa barbería por no poderla atender. — Garibaldi, número 19 (Tetuán).

Traspaso lechería, con o sin parroquia. Razón: Ayala, 92, lechería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VENTAS

Gran fábrica de Plots y muñecas, del fabricante al vendedor, a mitad de precio. Magdalena, 30.

Bicicletas para Reyes, todos tamaños. Visiten Casa Agustín. Núñez Aroa, 4.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, económicos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Vendo pellejos vino, mostrador nuevo. Casa con cuadro, siete plazas. 8.000 pesetas. Caramuel, 22, bajo B.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué.